

2018 Informe de
Sostenibilidad



**UNA
NUEVA
ENERGÍA**





**UNA
NUEVA
ENERGÍA**



Mensaje de Ricardo Falú, CEO de AES Gener

De AES Chivor a AES Colombia

Las organizaciones deben ser, hoy más que nunca, organismos vivos y el reflejo de un mundo cambiante que se adapta según las necesidades de su entorno. Pero adaptarse no es suficiente. Hay que ir más allá, prolongar el horizonte con el objetivo de vislumbrar lo que será, o más bien, lo que podría llegar a ser el futuro de nuestro negocio en el largo plazo.

Este ejercicio de prospectiva no es nada fácil, pero en AES Gener lo afrontamos con gran compromiso y entusiasmo. Desde hace varios años hemos venido reconfigurando nuestra compañía con miras a cumplir nuestra misión de acelerar un futuro energético más seguro y sostenible.

Durante 2018 nuestra matriz AES Corporation anunció su meta de disminuir en un 70% la intensidad de las emisiones de dióxido de carbono de su portafolio global para el 2030. Alienados con esa meta, AES Gener se comprometió a seguir avanzando en la integración y desarrollo de proyectos renovables y la implementación de innovaciones tecnológicas, como parte de una estrategia transformacional denominada Greentegra.

Con una visión de largo plazo, Greentegra logra un equilibrio entre nuestro negocio, los intereses de nuestros accionistas, las necesidades energéticas de nuestros clientes, los desafíos del mercado global y el marco regulatorio. Nuestro compromiso es hacer que el suministro eléctrico de nuestros clientes sea cada vez más verde, más confiable y más competitivo y convertirnos en la principal empresa proveedora de soluciones energéticas de elección en Suramérica.

Como parte de esta estrategia nació en 2018 nuestra nueva marca en el país, AES Colombia; que no es más que la reafirmación de querer seguir siendo un aliado en el crecimiento de Colombia. Ha llegado el momento de pasar de ser actores relevantes a ser agentes líderes en el mercado eléctrico colombiano, y un aliado del país y de su proceso de diversificación de la matriz de energía con la incorporación de energías renovables no convencionales.

Para llevar a cabo este ambicioso plan, queremos aumentar nuestra capacidad instalada en 750 MW a 2025 con tecnologías renovables no convencionales. Esto significa un crecimiento del 75% con respecto a nuestro portafolio actual en el país. Este crecimiento viene soportado con una oferta de soluciones energéticas de primera línea, que involucra tecnología de punta e innovación de clase mundial para nuestro sector.

2018 fue un gran año para AES Colombia, con resultados financieros y un desempeño operativo que reflejan la compañía que somos: una organización alineada con el futuro de la energía. El proyecto Castilla Solar de 21 MW para nuestro cliente Ecopetrol, es solo el primer paso.

Esperamos en 2019 poder mostrar a los colombianos toda la nueva energía que trae nuestra gente, nuestro portafolio de soluciones de primera línea al servicio de los negocios locales, y por supuesto, nuestra participación en el crecimiento de una Colombia de cara al futuro de la energía renovable.

Ricardo Falú
CEO AES Gener

Mensaje de Federico Echavarría, Gerente General de AES Colombia

2018: el año de la transformación

Este año quiero hablar de transformación en todo el sentido de la palabra. En un entorno global donde las energías renovables no convencionales han encontrado una inercia propia debido a la importancia del cambio climático y la reducción de costos de estas fuentes de generación; en un panorama local donde el gobierno nacional impulsa de manera definitiva la integración de estas tecnologías verdes con el fin de continuar desarrollando una matriz limpia y cada vez más resiliente al clima; en un AES que cambia para centrarse cada vez más en el cliente, creciendo enérgicamente con un portafolio de soluciones de energía competitivo, innovador y de clase mundial. Estamos en definitiva en la era de la transformación.

2018 llegó con grandes expectativas para Colombia. Un año de elecciones presidenciales, de reactivación económica y de cambios para el sector eléctrico. Para AES Colombia, el año se convirtió en el escenario de grandes transformaciones, lo que se tradujo en un arduo trabajo tanto de nuestro equipo local como regional, por llegar con nuevas y mejores soluciones de energía para los empresarios colombianos. Acompañada de una excelente propuesta económica y de servicio, AES busca soluciones



energéticas sostenibles, que vinculen aspectos económicos, operativos, sociales y ambientales, de manera que los clientes reciban una oferta integral de valor que les permita desarrollar su negocio de la mano de un aliado de primer nivel.

Un año de logros

Quisiera destacar algunos logros obtenidos durante el año, que nos permitieron cerrar 2018 con resultados sobresalientes, no solo en el plano económico sino además en las diferentes dimensiones de nuestra operación. Inicio destacando la adjudicación del proyecto Castilla Solar para Ecopetrol, un gran hito para AES Colombia y para el país no solo por su dimensión, teniendo en cuenta que es la granja solar de autogeneración más grande del país (21 MW), sino por lo que representa para los industriales en Colombia. Este proyecto es una confirmación económica y un impulso para la tecnología solar en el territorio nacional. Lo que queríamos al principio

del año era lograr superar las barreras de la incertidumbre en los empresarios y esperamos que éste sea un primer ejemplo para muchos en el país.

Muy asociado a este proyecto, destaco también la labor del equipo comercial al impulsar la contratación a largo plazo en el país, confirmando la venta de un primer contrato de energía a 16 años con un cliente industrial. Esto marca un paso definitivo para el futuro del sector y de la energía en Colombia. Este tipo de contratos abren las puertas a las nuevas tecnologías renovables no convencionales, como también a un mercado energético más robusto y estable.

Me gustaría mencionar igualmente los extraordinarios resultados de nuestra Central Chivor. Con 42 años de vida desde la primera vez que fue encendida, esta central sigue siendo un activo de la mayor importancia para nuestro país. Un mantenimiento impecable y una constante inversión en tecnología de punta hacen de la Central Chivor una de las más confiables de Colombia. Además de su dimensión operativa diaria, nos encontramos desarrollando actualmente un proyecto que nos permitirá extender la vida útil de la Central, dando solución a la situación natural de sedimentación del Embalse La Esmeralda. Este proyecto tendrá una inversión de aproximadamente 100 millones de dólares y nos encontramos ya en el segundo año de ejecución.

Finalmente, quisiera referirme a la labor ambiental y social que venimos realizando en territorio, que complementa nuestra propuesta de valor proporcionando las soluciones integrales que buscamos como compañía. Durante 2018 continuamos con nuestro compromiso con la protección del agua mediante inversiones para la conservación de las cuencas aportantes al embalse La Esmeralda. En lo social, trabajamos con las comunidades bajo nuestros 3 ejes estratégicos de gestión, los cuales parten de las necesidades que los habitantes nos han manifestado son de vital importancia para ellos: Aprovechamiento sostenible del capital natural, Mitigación y adaptación al cambio climático e Infraestructura para la movilidad. Se invirtieron más de 6.300 millones en estos dos pilares de trabajo, los cuales reflejan nuestro compromiso con el territorio y con nuestros vecinos valletenzanos.

Un 2019 lleno de grandes retos

Este nuevo año viene con grandes retos, pero también con grandes oportunidades. Tenemos en primer lugar un país que se prepara para la llegada de las energías renovables no convencionales. Esto implica un gran trabajo regulatorio además de la preparación de un mercado que debe ir virando cada vez más hacia una contratación de la energía de largo plazo. Vemos con muy buenos ojos el impulso que el gobierno colombiano quiere darle a la incorporación de estas nuevas tecnologías, hecho que permitirá no solo el desarrollo de nuevos proyectos sino además la llegada de nuevos competidores, lo que esperamos redunde en un mercado de la energía cada vez más dinámico.

AES espera ser un actor de gran relevancia en este desarrollo renovable, por eso hemos establecido nuestra meta de crecimiento de 750 MW a 2025 en nuevos proyectos eólicos, solares y con baterías en Colombia. Este objetivo viene fundamentado en un portafolio de proyectos en desarrollo de más de 1.100 MW en el país, con el que queremos construir las soluciones energéticas más competitivas y sostenibles del mercado colombiano.

Para cerrar, quiero destacar el compromiso y la mejor energía del equipo de AES Colombia, que sin descanso trabaja por hacer de esta meta de transformación una realidad. En nuestras oficinas, plantas, campamento y proyectos en desarrollo y en construcción, ya se vive el entusiasmo de una nueva energía. 2019 será el año que el país verá venir la gran energía de AES Colombia.

Federico Echavarría
Gerente General



BRILLA EL SOL DE UNA NUEVA ENERGÍA

Proyecto Castilla Solar

2018 fue sin duda el año que nos trajo el primer gran hito de crecimiento de AES en Colombia. Luego de un intenso trabajo en equipo que involucró colaboradores de diferentes áreas y operaciones de **AES** en el mundo, en el mes de octubre recibimos la gran noticia sobre la adjudicación de este gran proyecto por parte de Ecopetrol.

La granja Castilla Solar está diseñada para suministrar energía al campo petrolero Castilla, en el municipio de Castilla La Nueva en el departamento del Meta. Este proyecto tiene diferentes objetivos, entre los que se destacan la reducción de costos de energía, la mitigación de gases de efecto invernadero y la confiabilidad del suministro, entre otros.

Castilla Solar es para AES Colombia mucho más que crecimiento, representa la confirmación de una forma de generación de energía que es hoy económicamente viable para la industria y el comercio nacional, además del inicio de un cambio en la cultura de la contratación de la energía en el país.

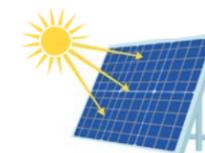
Antes de finalizar el 2019, Colombia podrá ver en operación la granja de autogeneración solar más grande del territorio nacional. Un proyecto que dejó de ser un sueño para transformarse en una bandera que esperamos impulse con mayor fuerza la llegada de las energías renovables no convencionales al país.

¡Bienvenido el sol a la Familia AES Colombia!

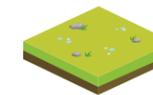
Jhon Alberto Castillo
Gerente Comercial



21
MWp



Estructura rígida
con más de 55.000
páneles de 385W



18
hectáreas



Contrato
a 15 años



405 GWh inyectados
a la red en 15 años



Fecha inicio de
operación: 3er
trimestre de 2019

índice



Somos AES



Buen Gobierno



Económico



Operativo



Ambiental



Social



Estados
Financieros



Tabla GRI

Nuestra identidad

Dedicada a la generación de energía en el país, **AES Colombia** cuenta actualmente con dos activos en su operación nacional: la **Central Hidroeléctrica de Chivor**, ubicada en el municipio de Santa María en el departamento de Boyacá, con una capacidad instalada de **1.000 MW**, y la Pequeña Central Hidroeléctrica (**PCH**) **Tunjita con 20 MW** de capacidad instalada, ubicada en el municipio de Macanal en Boyacá.

AES Colombia es la quinta generadora del país con una participación aproximada del 7% de la generación eléctrica de Colombia. En la actualidad, la Central Hidroeléctrica de Chivor es la tercera central más grande del país.

AES Colombia es filial de la empresa chilena AES Gener, la cual es a su vez propiedad de AES Corporation, compañía norteamericana líder a nivel mundial en desarrollo y operación de negocios de generación y distribución de energía eléctrica.

2018: AES Colombia en cifras

1.020 MW
CAPACIDAD INSTALADA

116

Colaboradores directos

4.981 GWh

Generación neta

7.740 GWh

Energía comercializada

Ingresos por

1,2 BILLONES

Más de 6.300 en inversión social y ambiental
MILLONES

27.409 MILLONES

en aportes al Gobierno y a las Corporaciones Ambientales para la región.

SOMOS AES

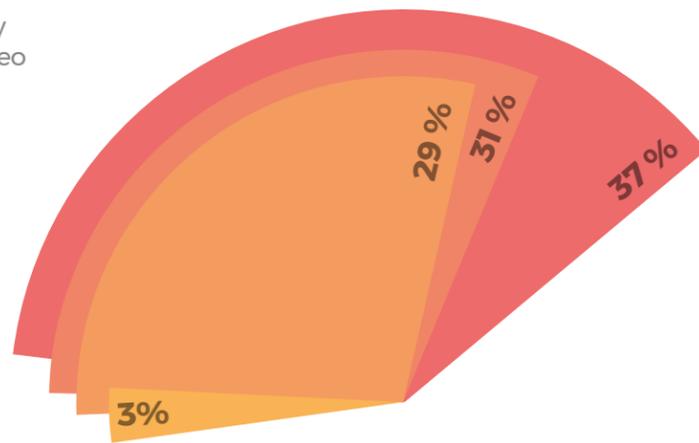


AES en el mundo

Fundada en 1981 por Dennis W. Bakke y Roger W. Sant, la Compañía dio inicio a su operación con la construcción de su primera planta generadora en el Estado de Texas en los Estados Unidos.

Luego de tres décadas de crecimiento continuo, AES Corporation logra consolidar su presencia en 16 países con un portafolio de negocios que abarca diferentes fuentes de energía convencionales y renovables. Su presencia en Latinoamérica abarca países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana.

- Líquidos, Diésel y Coque de Petróleo
- Renovables¹
- Carbón
- Gas



Capacidad de generación por fuente (MW)

¹Renovables incluye hidráulica, eólica, solar, almacenamiento de energía, biomasa y gas de relleno sanitario.

0 ————— 100 %

Encuentre más información sobre la Corporación Encuentre más información sobre la Corporación AES en la página web www.aes.com.

PRESENCIA EN
15 PAÍSES

9.000
COLABORADORES DIRECTOS

31.792 MW
capacidad instalada para generación en operación

4.440 MW
capacidad instalada para generación en construcción

6 NEGOCIOS
de distribución

Unidades estratégicas de negocio AES

1.
Suramérica: Colombia, Argentina, Chile y Brasil.

2.
MCAC: México, Centro América (El Salvador y Panamá) y el Caribe (República Dominicana y Puerto Rico*).

3.
Eurasia: Bulgaria, India, Jordania, Holanda, Reino Unido y Vietnam.

4.
Estados Unidos

*En el conteo de países donde AES tiene presencia, Puerto Rico es considerado como parte del territorio Estadounidense.

Los Valores AES

Los valores de la Compañía tienen una importancia capital, por esa razón AES ha creado una cultura a nivel mundial de vida y respeto por los cinco valores que fundamentan la identidad de la organización y que hoy en día definen no solo una postura organizacional sino también unas creencias que se ven reflejadas en el trabajo diario que llevan a cabo todos los colaboradores en cada una de las diferentes operaciones.



Poner la seguridad primero: Siempre pondremos la seguridad primero para nuestra gente, nuestros contratistas y nuestras comunidades.



Actuar con integridad: Somos honestos y confiables. La integridad es la base de lo que hacemos, cómo nos comportamos y cómo interactuamos entre nosotros y con nuestros grupos de interés.



Esforzarse por la excelencia: Buscamos ser los mejores en lo que hacemos y desempeñarnos a niveles de clase mundial.



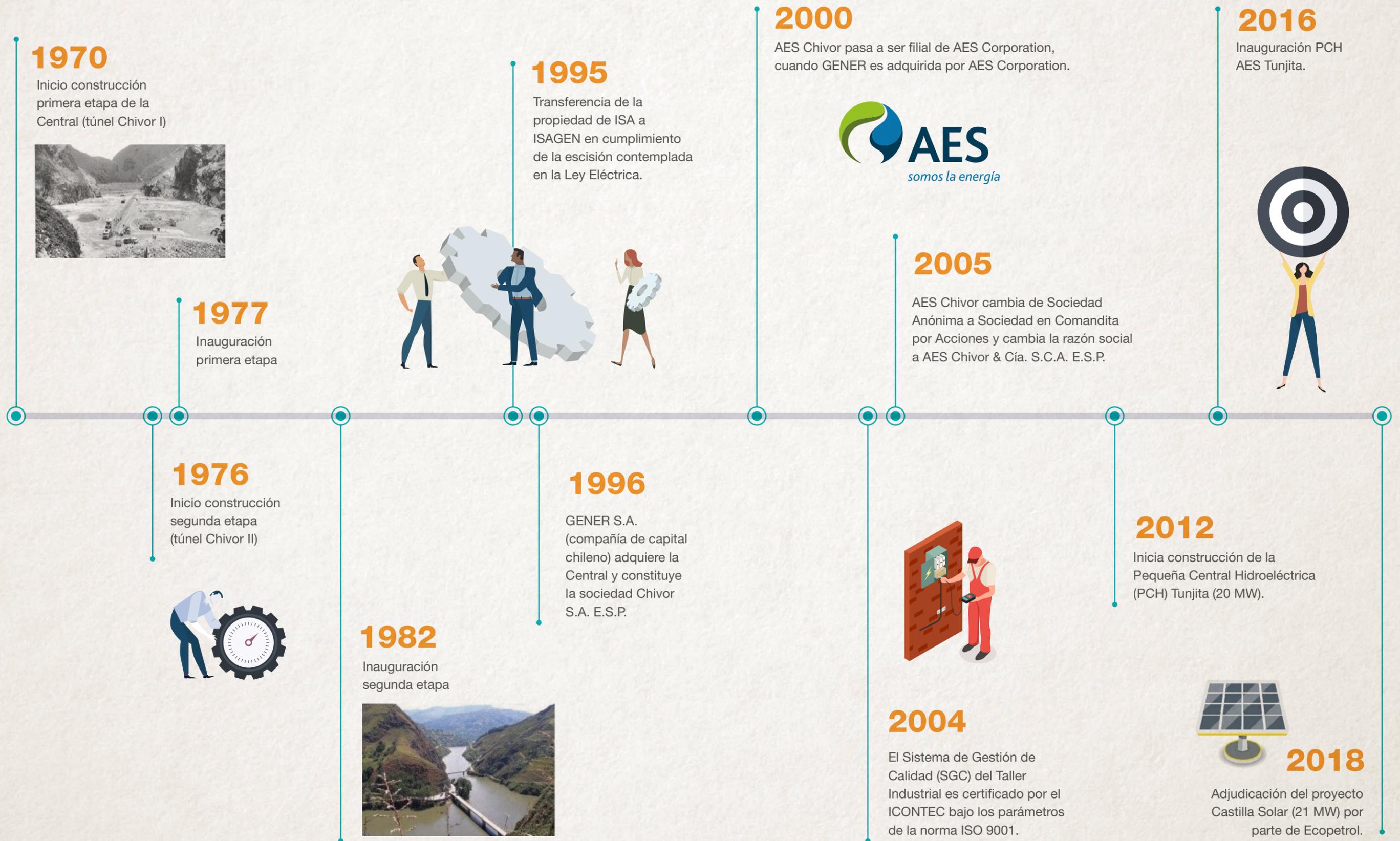
Disfrute del trabajo: Trabajamos porque el trabajo puede ser divertido, gratificante y apasionante. Disfrutamos nuestro trabajo y apreciamos el ser parte de un equipo que está haciendo la diferencia. Cuando ya no sea divertido, cambiaremos lo que hacemos o cómo lo hacemos.



Agilidad: Nos movemos con visión, velocidad y flexibilidad para adaptarnos a nuestro mundo cambiante y dinámico.

Para AES Colombia es igualmente importante compartir estos valores con sus diferentes grupos de interés. Por esta razón la compañía realiza diversas capacitaciones a lo largo del año donde comparte estos valores, especialmente con proveedores y contratistas.

La historia de AES Colombia

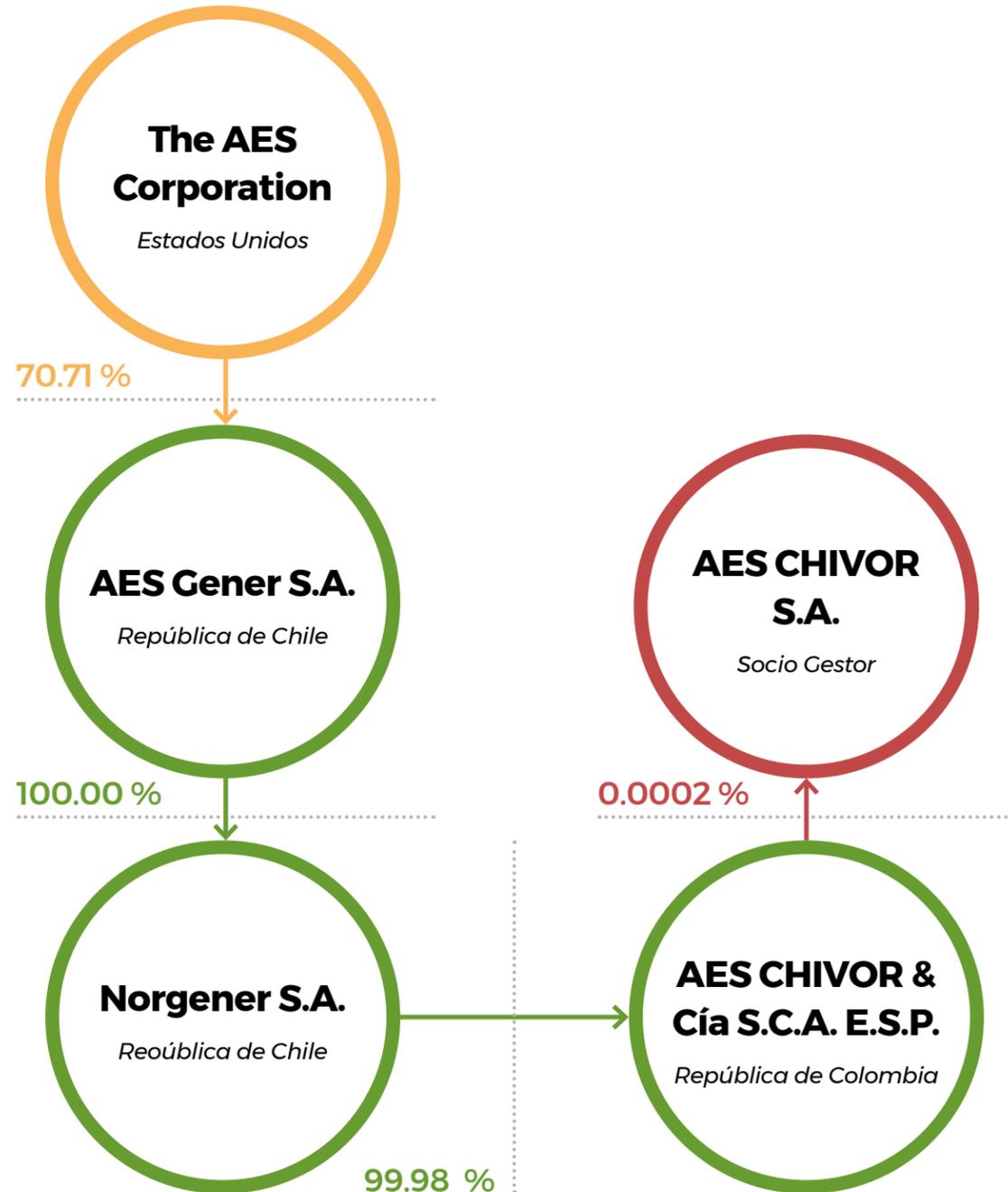


Naturaleza y estructura accionaria

AES Colombia es una sociedad en comandita por acciones constituida el 26 de diciembre de 1996 como empresa de servicios públicos domiciliarios, regulada por la Ley 142 de 1994, regida por los

Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública No.7323 del 5 de diciembre de 2005, otorgada en la Notaría Sexta del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

AES Chivor & CIA S.C.A. E.S.P. es un 99,98% de capital extranjero y su principal accionista es la firma chilena Norgener S.A, la cual es propiedad de AES Gener S.A.



El complejo hidroeléctrico de Chivor

El desarrollo hidroeléctrico de Chivor está fundamentado en el aprovechamiento del caudal del río Batá, conformado por los ríos Garagoa y Somondoco,

y de las desviaciones de los ríos Tunjita, Negro y Rucio. El caudal aportante es regulado en el embalse La Esmeralda, con capacidad para almacenar un volumen total de 569 millones de metros cúbicos. El agua embalsada se conduce a la Casa de Máquinas para la generación de energía eléctrica y luego se descarga en el río Lengupá.



- | | |
|-----------------------------------|---------------|
| 1 Presa | 7 Río Lengupá |
| 2 Embalse La Esmeralda | 8 Río Tunjita |
| 3 Río Batá | 9 Chivor |
| 4 Casa de Máquinas Central Chivor | 10 Río Rucio |
| 5 PCH Tunjita | 11 Río Negro |
| 6 Santa María | 12 Desviación |

La Central Hidroeléctrica Chivor

Características de la Central	
Potencia instalada	1.000 MW
Número de unidades	8 x 125 MW
Generación promedio anual	4.110 GWh (2009 - 2018)
Capacidad de almacenamiento	1.098 GWh
Conducciones	Dos túneles paralelos (8 Km c/u)
Desviaciones	Tunjita, Rucio y Negro
Afluentes principales	Somondoco y Garagoa (Batá)

La Pequeña Central Hidroeléctrica Tunjita

Características de la Central	
Potencia instalada	19,8 MW
Número de unidades	2 x 9,9 MW
Capacidad de almacenamiento	Central de pasada
Conducciones	1
Desviaciones	0
Afluentes principales	Río Tunjita, Quebrada Honda y Quebrada El Pino

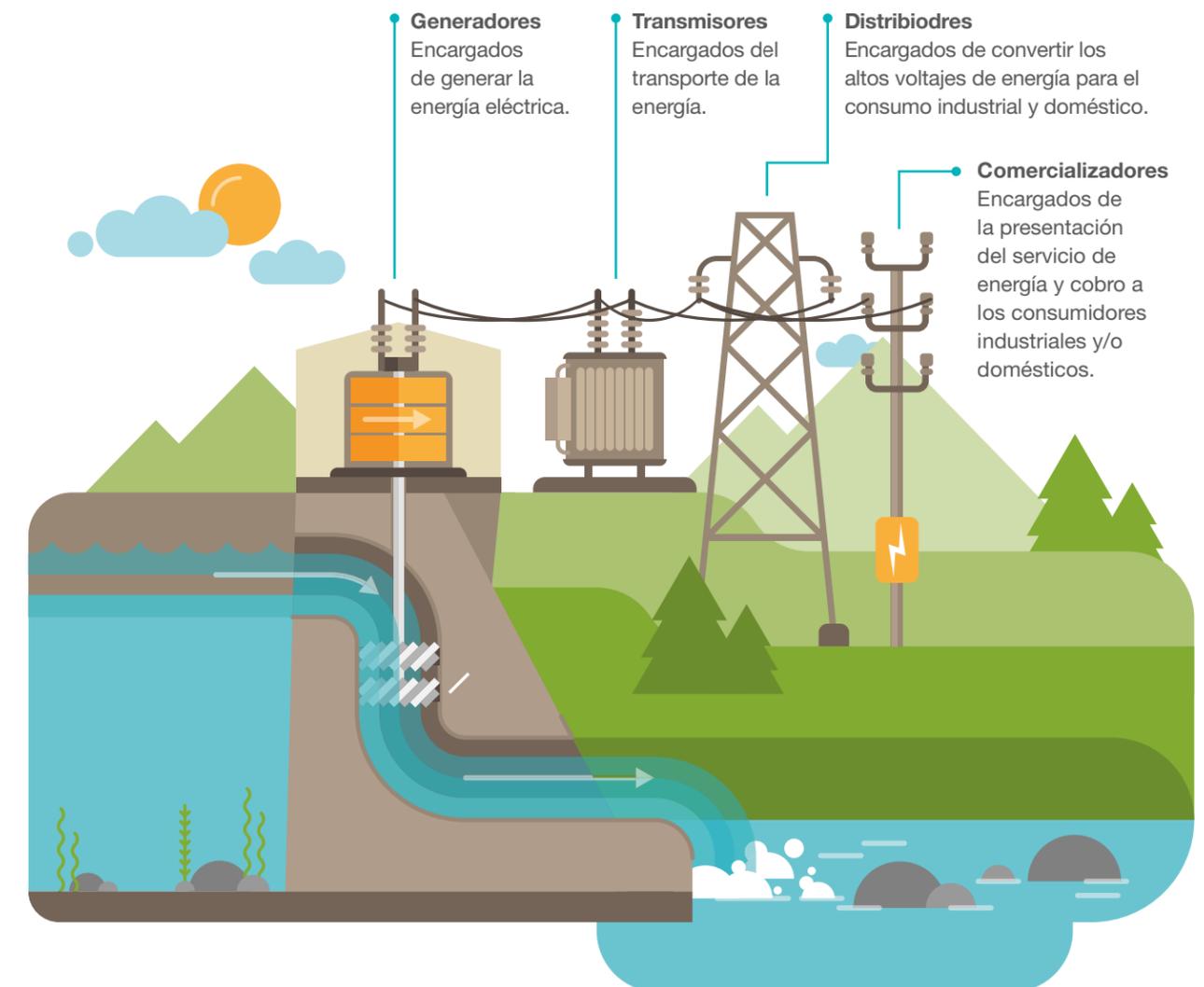
Cómo funciona el negocio

AES Colombia vende su energía a través de contratos a largo plazo a clientes de gran consumo (industria y comercio), distribuidores y comercializadores y en la Bolsa de Energía. También recibe ingresos por servicios técnicos prestados a clientes con el apoyo de contratistas aliados. Adicionalmente, la compañía recibe ingresos por la prestación del servicio de AGC, que es un servicio de regulación de frecuencia para el sistema

eléctrico nacional, y por el Cargo por Confiabilidad, que reciben los generadores por su contribución a la confiabilidad del sistema ante eventuales periodos de hidrología crítica. Los ingresos del Cargo por Confiabilidad se definen de acuerdo con una metodología establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

AES Colombia también recibe ingresos por la labor que realiza su Taller Industrial, el cual presta servicios de mantenimiento y reparación de componentes para otras centrales del país.

Los diferentes actores de la cadena de energía



El Sistema Interconectado Nacional (SIN)

El sistema eléctrico colombiano está estructurado en torno a un único Sistema Interconectado Nacional (SIN) que al 31 de diciembre de 2018 contaba con una capacidad instalada efectiva de 17.212 MW. De este total, el 68,3% corresponde a capacidad

efectiva hidroeléctrica, 30,7% a termoeléctrica y 1,0% a fuentes alternativas. La demanda de energía durante 2018 alcanzó los 69.121 GWh-año, registrándose un decrecimiento de 3,3% con respecto a la demanda de 2017.

TIES y exportaciones

Las transacciones internacionales de energía - TIES - con Ecuador presentaron un crecimiento en el último año de 212 GWh en cuanto a importación

de energía. Las exportaciones fueron de 106 GWh, representando 0,15% de la demanda atendida por el parque generador colombiano.

Principales indicadores del mercado colombiano en 2018

Capacidad y % por fuente	
Capacidad Instalada SIN	17.212 MW
Hidroeléctrica	68,3%
Térmica	30,7%
Fuentes alternativas	1,0%
Generación y % por fuente	
Generación total	68.943 GWh
Hidroeléctrica	83,9%
Térmica	15,0%
Cogeneradores	1,1%
Demanda	
Demanda de energía	69.121 GWh
Crecimiento de la demanda frente al año 2017	3,3%
TIES y Exportaciones	
TIES - con Ecuador	106 GWh
Importaciones	212 GWh

Participación en iniciativas externas



Adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas (2013): Como parte de su compromiso con la protección de los derechos humanos, los derechos laborales, la no discriminación, la protección del medio ambiente y la inclusión de buenas prácticas anticorrupción, AES Colombia se adhirió voluntariamente en 2013 al Pacto Global de Naciones Unidas.



Acción Colectiva de Ética del Sector Eléctrico (2014): Creada con el objetivo de manifestar públicamente el compromiso con la implementación de las mejores prácticas de transparencia y ética en el sector, AES Colombia es actualmente miembro firmante y participó como creador de la iniciativa junto con otras empresas y organizaciones del sector eléctrico colombiano.



Medición de Clima Organizacional – Great Place To Work (2014): Como un compromiso de AES a nivel mundial y como parte de la estrategia de Recursos Humanos en territorio, AES Colombia se trazó como objetivo a 5 años el ingreso al ranking de Mejores Empresas para Trabajar en Colombia. El objetivo se cumplió desde el año 2015 y a partir de esta fecha AES Colombia ha hecho parte de esta medición de clima organizacional.



Medición Corporación Transparencia por Colombia (2016): Siguiendo su compromiso de promoción de la ética empresarial y lucha contra la corrupción, AES Colombia participa por en la medición que realiza la Corporación Transparencia por Colombia con el objetivo de fortalecer cada vez más sus prácticas corporativas anticorrupción y de transparencia de la información.



Comunidad PAR por la equidad de género (2017): Considerando la equidad de género como un tema de gran importancia que impacta directamente la competitividad empresarial de AES en el país, se decidió hacer parte de una comunidad de empresas que trabajan activamente por la equidad de género en Colombia. Aequales, organización promotora de la Comunidad PAR, realiza una medición de prácticas sobre equidad de género, iniciativa que ha ejecutado AES Colombia desde 2017.

Gremios, asociaciones y entidades de operación nacional

AES Colombia se encuentra vinculada a diferentes entidades considerando que a través de éstas tiene la oportunidad de aportar al desarrollo del mercado, del sector eléctrico y de la economía en general.

1.

Asociación Colombiana de Generadores de Energía - ACOLGEN

2.

Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - ANDESCO

3.

Cámara de Comercio Colombo Americana - AMCHAM

4.

Cámara de Comercio e Industria Colombo Chilena

5.

Consejo Colombiano de Seguridad Industrial

6.

Consejo de Empresas Americanas - CEA

7.

US – Colombia Business Partnership

8.

Consejo Nacional de Operación - CNO

Sobre este informe

El presente informe fue concebido como una herramienta para comunicar la gestión de la sostenibilidad realizada por cada una de las áreas de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Como fundamento para su realización, se utilizó la última

versión de los estándares de Global Reporting Initiative, el Suplemento Sectorial para el Sector Eléctrico y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Cabe mencionar que por la cantidad de iniciativas que está desarrollando la organización y el grado de madurez en el que se encuentra la estrategia de sostenibilidad de la compañía, no se consideró pertinente acudir a una verificación externa del presente informe.

Determinación del contenido de la memoria

Para la construcción de este informe se involucró a colaboradores de cada una de las áreas de la organización, los cuales se encargaron de recopilar la información necesaria y de aprobarla por los líderes según fuese necesario. Adicionalmente, cada uno de los líderes involucrados se reunió con el equipo de sostenibilidad de la compañía con el fin de abrir un espacio de diálogo para discutir los avances y el estado de la gestión de la sostenibilidad de cada una de las áreas.

Atendiendo a las necesidades de los grupos de interés de AES Colombia y tratando de garantizar la mayor cobertura y conocimiento de la información emitida por la compañía, se decidió que el presente informe incorporaría la totalidad de los temas de sostenibilidad tratados por AES Colombia, garantizando de esta manera un documento consolidado que permite una permanencia, consulta y comparación de la información de la compañía en el tiempo.

Adicionalmente, AES Colombia ha decidido atender especialmente 9 asuntos relevantes que los grupos de interés de la compañía han manifestado como los más importantes para ellos. Para el tratamiento y publicación de esta información, la compañía ha elaborado un informe ejecutivo especialmente dedicado a informar sobre la gestión de estas 9 grandes líneas de trabajo, el cual puede ser consultado y descargado ingresando a la página web de la compañía www.aescol.com.co.



Materialidad

La compañía continuó trabajando con los insumos del análisis de materialidad realizado en 2016, estando éstos aún vigentes para el periodo 2017.

Finalizando el año, se abrió el proceso de licitación para la contratación de un nuevo análisis de materialidad para la vigencia 2019 – 2022. Con

este nuevo insumo se espera que la organización continúe incorporando los asuntos relevantes de los diferentes grupos de interés en su gestión estratégica, manteniendo una visión siempre actualizada del entorno en el que opera.

A continuación se plasman los 9 ejes de trabajo diseñados por AES Colombia que corresponden a su estrategia corporativa 2018 y que dan respuesta a los asuntos levantados con los grupos de interés de la organización:



1.
Protección del recurso hídrico



6.
Talento



2.
Gestión integral del cliente



7.
Buen gobierno



3.
Excelencia operativa



8.
Aporte al desarrollo local y regional



4.
Desempeño financiero



9.
Optimización del portafolio*



5.
Seguridad

*Sobre este último eje de trabajo no se publica información a nivel externo debido a que contiene información confidencial relacionada con la estrategia de negocio de la compañía.

Grupos de interés



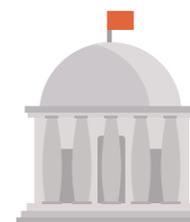
Colaboradores



Accionistas



Proveedores



Estado



Comunidades



Medios de comunicación



Aliados estratégicos



Clientes

Comunicación con los grupos de interés

AES Colombia cuenta actualmente con diferentes herramientas y espacios de comunicación para cada uno de sus grupos de interés. De esta manera se busca atender a necesidades puntuales mediante la apertura de espacios formales que permitan la construcción de una relación de valor entre ambas partes.

Grupo de interés	Herramienta	Periodicidad
Clientes	Encuesta de satisfacción de servicio	Anual
	Comunicación telefónica y por correo electrónico	Diaria
	Página web	Diaria
	Visitas presenciales	Trimestrales
	Herramienta PQRS en línea	Diaria
	Línea de atención de emergencias	Diaria
Colaboradores	Línea de Ayuda AES	Diaria
	Café con Energía	Trimestral
Proveedores	Línea de Ayuda AES	Diaria
	Portal de Proveedores	Diaria
	Página web	Diaria
	Herramienta PQRS en línea	Diaria
Aliados estratégicos (actores involucrados en la cadena de energía)	Encuesta de satisfacción de servicio del CNO	Anual
Estado	Reuniones con autoridades nacionales, regionales y locales	Trimestrales
	Comunicación telefónica y por correo electrónico	Diaria

Comunidades	Línea de Ayuda AES	Diaria
	Reuniones periódicas con líderes comunitarios y autoridades locales	Mensuales
	Comunicación telefónica y por correo electrónico	Diaria
	Página web	Diaria
	Correo exclusivo para atención a comunidades: <i>atencioncomunidades@aes.com</i>	Diaria
Accionistas	Herramienta PQRS en línea	Diaria
	Informe para los accionistas	Trimestral
	Asamblea de Accionistas	Semestral
Medios de comunicación	Comunicación telefónica y por correo electrónico	Diaria
	Página web	Diaria
	Herramienta PQRS en línea	Diaria

Adicionalmente, los correos corporativos *aeschivor@aes.com* y *aescolombia@aes.com* están disponibles para cualquier tipo de comunicación que quieran dirigir los grupos de interés a la compañía.

Cambios organizacionales significativos durante el ejercicio

Dando continuidad al proyecto de competitividad en los diferentes mercados donde AES tiene presencia y buscando una mayor alineación con la estructura organizacional a nivel mundial, la Unidad Estratégica de Negocio (SBU) Andes fue reestructurada debido a la incorporación de Brasil, conformando una nueva SBU Suramérica junto con Colombia, Chile y Argentina.

Como parte de una transformación organizacional que viene llevando a cabo AES en las diferentes regiones, específicamente en el área Comercial, en Colombia la Dirección Comercial se transformó en una Gerencia con 3 Direcciones: Origenación y Mercadeo, Operaciones de Mercado y Producto Solar. El equipo comercial ahora cuenta con líderes comerciales en Cali, Barranquilla y Bogotá, además de especialistas en las áreas de Riesgos y Pricing.

El Comité de Gerencia pasó a estar conformado por los siguientes líderes: Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Desarrollo de Negocios, Gerente Legal y el Director de Regulación.



BUEN GOBIERNO

Para AES es de vital importancia contar con todos los elementos, tanto legales y normativos como culturales y organizacionales, que le permitan realizar de manera idónea y transparente su negocio en cualquier parte del mundo.

Es por esto que cuenta con diversas herramientas que sirven de fundamento y guía para la labor diaria de los colaboradores, además de una cultura organizacional fuerte basada en los 5 valores corporativos y una estructura organizacional que busca un correcto equilibrio y control de las acciones de sus funcionarios, incluyendo un profundo respeto por las opiniones y atención a las necesidades de todos los grupos de interés de la compañía.

Conozca a continuación algunas de las características de la estructura de AES en Colombia y algunos de los principios y herramientas que utiliza para desarrollar su gestión de una manera ética y transparente.

Gobierno Corporativo



Asamblea general de **Accionistas**

Auditoría externa de **gestión y resultados**

Junta **Directiva**

Revisoría **Fiscal**

Gerente **General**

Comité de **Gerencia**

Gobierno corporativo

1.

Asamblea General de Accionistas:

Compuesta por los socios comanditarios y socios gestores. Dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio social, previa convocatoria según los estatutos, se realizan reuniones ordinarias y según las necesidades imprevistas y urgentes se realizan reuniones extraordinarias que pueden ser presenciales o no.

2.

Junta Directiva:

Compuesta por cinco miembros principales y cinco miembros suplentes elegidos por la Asamblea General de Accionistas. La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez trimestralmente y extraordinariamente cuando las circunstancias lo requieren, ya sea en reuniones presenciales o no, siempre y cuando se cumplan los requisitos de ley. A diciembre 31 de 2018 la Junta Directiva estaba compuestas por dos miembros independientes con asignación de honorarios y ocho miembros no independientes que no perciben ninguna remuneración. Ninguno de los miembros de la Junta posee acciones de AES Colombia.

3.

Gerente General:

Tiene a su cargo la administración, gestión de negocios y representación legal. En sus faltas absolutas, accidentales o temporales es reemplazado por una línea de tres suplentes. Tanto el gerente general como sus suplentes son designados por la Junta Directiva.



4.

Comité de Gerencia:

Conformado por el gerente general, los cuatro gerentes de las diferentes áreas de la compañía y el Director de Regulación. Es un órgano consultivo del Gerente General que apoya la construcción de la estrategia de negocio y su ejecución.

5.

Revisoría fiscal:

Ejerce funciones previstas en los estatutos y en la ley; su independencia y transparencia se garantiza mediante el cumplimiento del régimen de incompatibilidades establecido en los estatutos y en la ley. Desde el año 2008 la Revisoría Fiscal está a cargo de la firma Ernst & Young Audit Ltda.

6.

Auditoría externa de gestión y resultados:

Obra en función de los intereses de la compañía, de sus asociados e inversionistas, todo esto de acuerdo con el artículo 51 de la Ley 142 de 1994. Para el periodo de este informe la firma KPMG Advisory, Tax & Legal SAS desempeñó esta función.

Al término de cada ejercicio fiscal se elaboran los estados financieros y las notas que son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. Los estados financieros se acompañan del proyecto de distribución de utilidades y el informe del Revisor Fiscal.

Junta Directiva

Durante el año 2018, cuatro nuevos miembros se incorporaron a la Junta Directiva de AES Colombia: Manuel Pérez, Vicepresidente Global de Nuevas Soluciones de Energía, Marcelo Aicardi, CFO para AES Suramérica, Jorge Amiano, Vicepresidente de

Desarrollo para AES Suramérica, y María Paz Cerda, Vicepresidenta Legal para AES Suramérica. Por su parte, dejaron de ser miembros de la Junta Directiva Javier Dib, Alberto Zavala, Arminio Borjas y Ann Marie Reynolds.

Ricardo Manuel Falú
Suplente: Letitia (Tish) Mendoza

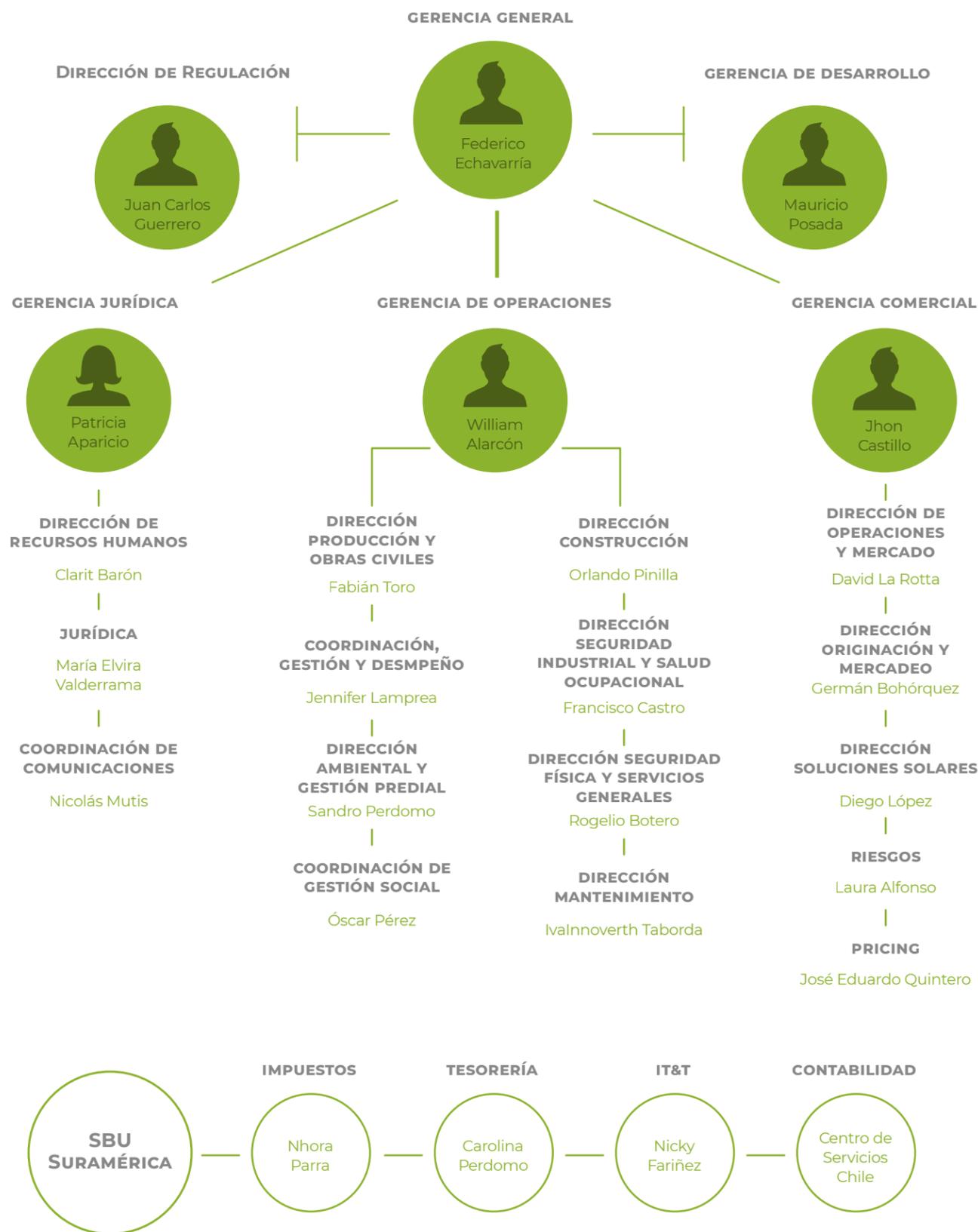
Manuel Pérez
(Nuevo Miembro)
Suplente: Javier Giorgio

Marcelo Aicardi
(Nuevo Miembro)
Suplente: Jorge Amiano

Luis Carlos Valenzuela
(Miembro independiente con honorarios asignados)
Suplente: Italo Frieras

Roberto Junguito
(Miembro independiente con honorarios asignados)
Suplente: María Paz Cerda (Nuevo miembro)

Estructura organizacional

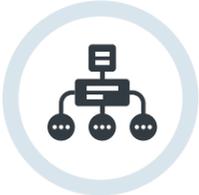


Principales entes reguladores externos

Por ser AES Colombia una empresa de servicios públicos domiciliarios del sector eléctrico, se encuentra regulada y supervisada por diferentes entes del Estado, como se muestra a continuación:

- 

1. Políticas:

 - Ministerio de Minas y Energía (MME)
 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)
- 

2. Planeación:

 - Departamento Nacional de Planeación (DNP)
 - Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)
- 

3. Regulación:

 - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)
- 

4. Operación:

 - Consejo Nacional de operación (CNO)
 - Comité Asesor de Comercialización (CAC)
- 

5. Supervisión y control:

 - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
 - Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Programa de Ética y Cumplimiento

Actuar bajo los más altos estándares éticos y siempre respetar las normas y las decisiones judiciales son máximas para AES Colombia.

Por tal motivo la compañía ha implementado un Programa de Ética y Cumplimiento que se fundamenta en los valores corporativos, así como en las siguientes normas, entre otras:

- 1 Convención Interamericana contra la Corrupción – OEA, 1996
- 2 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
- 3 Código Penal Colombiano Ley 559 de 2000
- 4 Estatuto Anticorrupción en Colombia (Ley 1474 de 2011)
- 5 Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014)
- 6 “Ley de prácticas corruptas en el extranjero - FCPA” (Foreign Corrupt Practices Act)
- 7 Sarbanes Oxley Act (SOX) - Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista



La compañía cuenta también con un cuerpo de políticas enfocado al cumplimiento y al comportamiento ético tanto de sus colaboradores como de sus grupos de interés.

Este cuerpo está compuesto por las siguientes políticas:

- A. Política de **prevención de la discriminación y el acoso**
- B. Política de **lobby**
- C. Política de **comunicaciones y relacionamiento** con grupos de interés
- D. Política sobre **donaciones y contribuciones** políticas
- E. Política de **regalos y entretenimiento**
- F. Política de **remuneración de miembros de Junta Directiva**
- G. Política de **conflictos de interés** para colaboradores y contratistas
- H. Política **Anticorrupción**
- I. Política de **tratamiento y protección de datos personales**

El Programa de Ética y Cumplimiento busca asegurar no sólo un estricto cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables sino además un ejercicio ejemplar por parte de los colaboradores en el desarrollo de su trabajo y labores diarias. Este propósito se cumple mediante la promoción de los Valores AES, el entrenamiento continuo de los

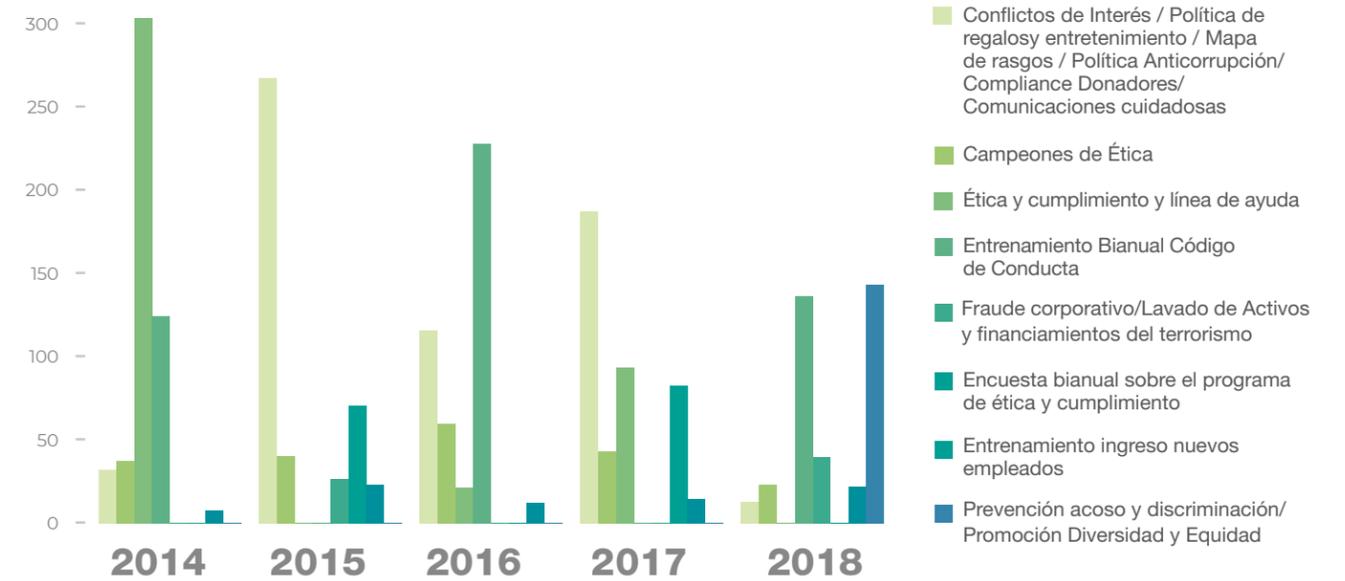
colaboradores, proveedores y contratistas, la realización de procesos de debida diligencia a las personas que tienen relación con la compañía, y finalmente mediante las investigaciones de los casos que se reportan en la Línea de Ayuda, herramienta que se detalla más adelante en el presente Informe.

1. Espacios de enseñanza: capacitaciones y entrenamientos

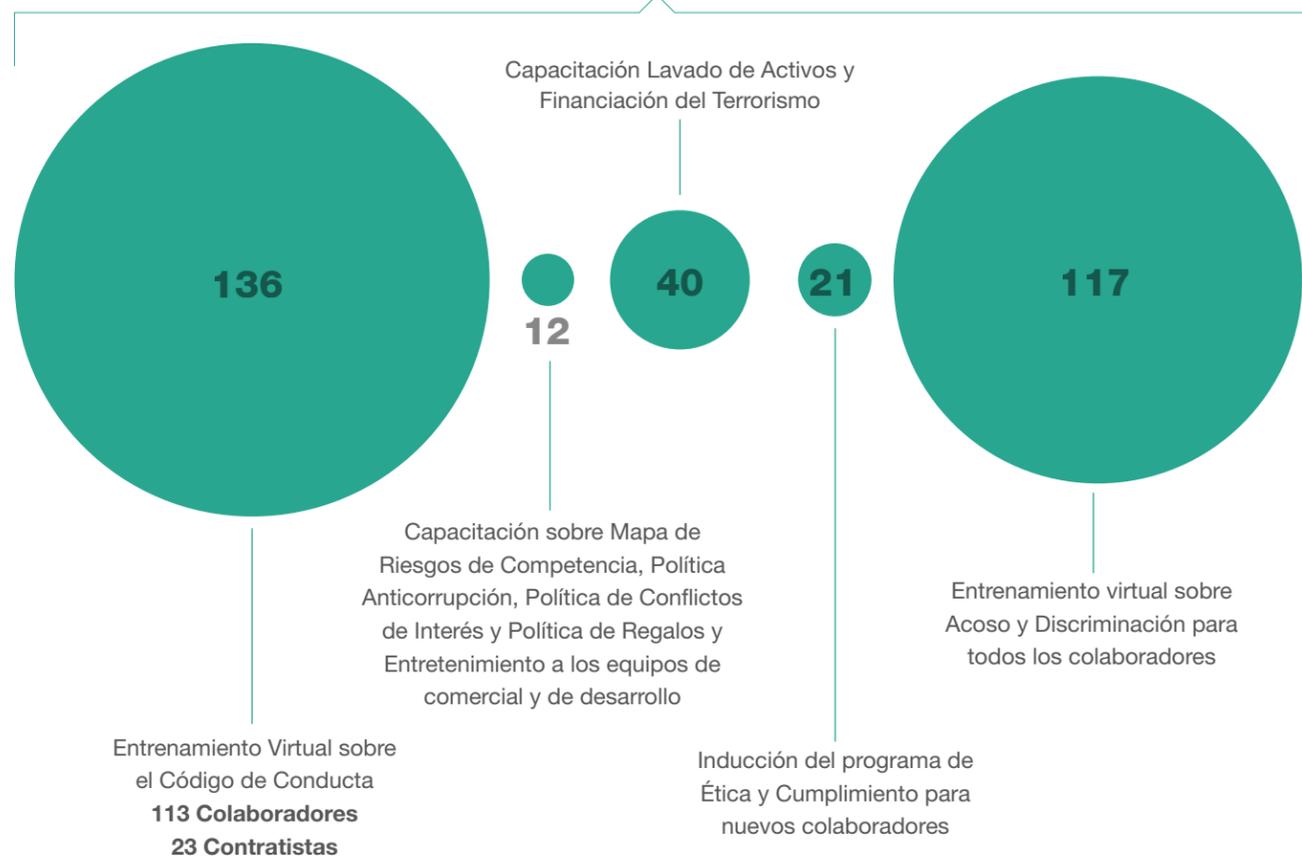
El objetivo de los programas de capacitación y educación en materia de ética y cumplimiento es doble: educar a los empleados y contratistas en materia de políticas y procedimientos específicos establecidos en el Programa de Ética y Cumplimiento y en la Guía de Valores AES, y facilitar a los empleados todas las herramientas necesarias para tomar buenas decisiones al momento de enfrentarse con dilemas de ética o en situaciones comerciales desafiantes.

En aras de apoyar a los colaboradores en sus esfuerzos para llevar a cabo negocios con los más altos estándares de integridad, a lo largo del año el área de Ética y Cumplimiento ofrece programas de capacitación sobre los valores y las políticas de ética y cumplimiento.

Capacitaciones y entrenamientos (2014 – 2018)



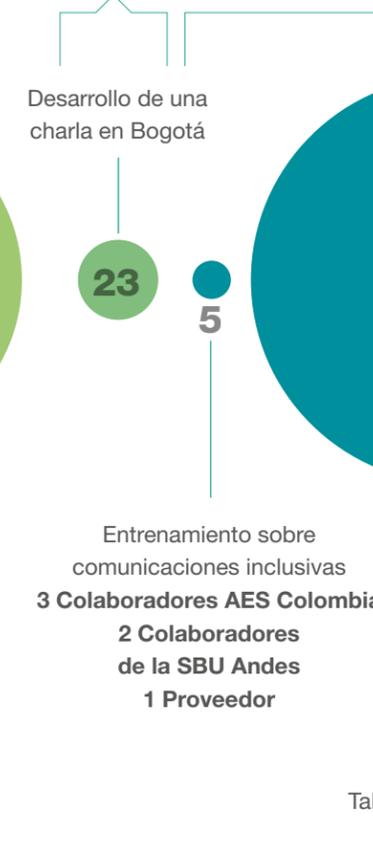
Programa de Ética y Cumplimiento



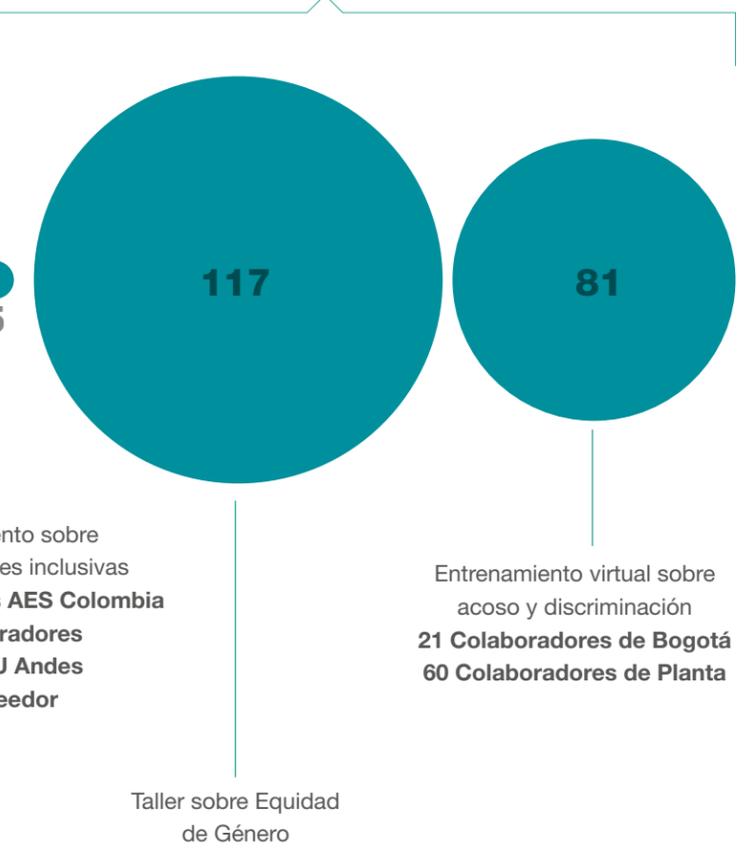
Día de los Valores



Taller Campeones de Ética



Capacitaciones para prevenir el Acoso y la Discriminación y para promover la Diversidad y la Equidad



A. Campeones de ética

Para ayudar a las personas a sortear disyuntivas éticas propias de la organización y de la vida diaria, dos veces al año se desarrolla el taller “Campeones de ética”. El objetivo de este taller es conducir debates abiertos sobre temas éticos interesantes y desafiantes a los que se enfrentan los colaboradores, contratistas y consultores, entre otros, en sus labores y en su relacionamiento. Mediante el debate y la comunicación abierta se pretende:

1. Asegurar que se respetan los valores y que se tomen buenas decisiones en la vida laboral diaria.

2. Crear una cultura en la que las personas puedan hablar abiertamente sobre valores y dilemas éticos.

3. Incentivar que las personas se sientan cómodas hablando libremente y consultando con otros aquellos dilemas que enfrentan diariamente en su trabajo.

En 2018 este espacio contó con la participación de 23 personas.

CAMPEONES DE ÉTICA



23
participantes

B. Día de los Valores

Desde su fundación, los valores han sido la clave del éxito de AES. Por esta razón, cada año durante el mes de octubre se celebra en todos los negocios AES a nivel mundial el Día de los Valores. En este día los colaboradores de AES, proveedores, contratistas, o cualquier otro aliado que realice trabajos para la compañía, se reúnen por unas horas para conmemorar los valores y reflexionar sobre el rol que juegan éstos en las decisiones de la compañía.

En 2018 se celebró el Día de los Valores convocando a cinco equipos para que cada uno realizara una presentación sobre cada uno de los Valores AES (Seguridad, Integridad, Excelencia, Agilidad y Disfrute del Trabajo). Para esto se contó con el apoyo de profesionales de la actuación y el baile quienes apoyaron a los equipos en crear representaciones de un minuto que fueron filmadas. Los cinco videos se presentaron luego ante todos los colaboradores de la compañía y éstos votaron por el ganador. En la realización de los videos participaron 28 colaboradores y 13 contratistas.

Toda la organización participó en el evento final de premiación de los videos recordando así la importancia de nuestros cinco Valores AES.

DÍA DE LOS VALORES



28
colaboradores



13
Contratistas

C. Otros entrenamientos y capacitaciones

1. Capacitación sobre Guía de Valores (Código de Conducta) de AES:
Para nosotros es de suma importancia que nuestros colaboradores y proveedores recurrentes conozcan los Valores de AES y las expectativas que tiene la compañía sobre el comportamiento ético de cada uno de ellos. Es por esto que cada 2 años realizamos un entrenamiento para recordar qué es hacer lo correcto en el día a día de nuestras operaciones. Este año capacitamos a 113 colaboradores directos y 23 contratistas.

2. Entrenamiento a los equipos de comercial y desarrollo:
Durante 2018, AES Colombia incursionó en nuevos negocios y nuevos desarrollos. Para preparar a nuestros colaboradores de las áreas de comercial y desarrollo para estos nuevos retos, desde la perspectiva de la ética y el cumplimiento de normas, realizamos un taller dirigido a 12 colaboradores para repasar los siguientes temas: (i) Política anticorrupción; (ii) Política de conflictos de Interés; (iii) Política de regalos y entretenimiento y (iv) actualización del mapa de riesgos de la competencia.

3. Entrenamiento sobre lavado de activos y financiación del terrorismo:
Reconociendo que el lavado de activos y la financiación del terrorismo constituyen riesgos del entorno en Colombia, capacitamos a 40 colaboradores sobre las normas y las conductas punibles asociadas al lavado de activos y a la financiación el terrorismo.

4. Capacitaciones para prevenir el acoso y la discriminación y para promover la diversidad y la equidad:
Taller equidad de género: En aras de profundizar sobre el concepto de diversidad e inclusión y de concientizar a nuestros colaboradores sobre la importancia de promover la equidad de oportunidades sin discriminación alguna, contratamos a la empresa Aequales para realizar este taller que llegó a 21 colaboradores en Bogotá y 60 en Santa María.

Comunicaciones inclusivas: Con el fin de promover la equidad y la diversidad contratamos con la empresa Aequales un taller dirigido a las áreas de comunicaciones de AES Colombia y la SBU Suramérica, así como a nuestros proveedores externos de comunicaciones, para revisar los protocolos de comunicación y crear conciencia de cómo a partir de la comunicación interna podemos contribuir a la equidad y la inclusión.

Entrenamiento sobre acoso y discriminación: Conscientes que los casos de acoso y discriminación pueden ocurrir en cualquier circunstancia, incluso en el medio laboral, AES realizó un entrenamiento virtual dirigido a todos los colaboradores directos para visibilizar las conductas que pueden considerarse discriminatorias o de acoso.

5. Inducción al Programa de ética y cumplimiento para nuevos colaboradores:
Veintiún nuevos colaboradores recibieron la inducción del Programa de ética y cumplimiento de AES para introducirlos a los Valores de la compañía y para fijar las expectativas sobre los altos estándares de conducta que se esperan de las personas que trabajan para AES.

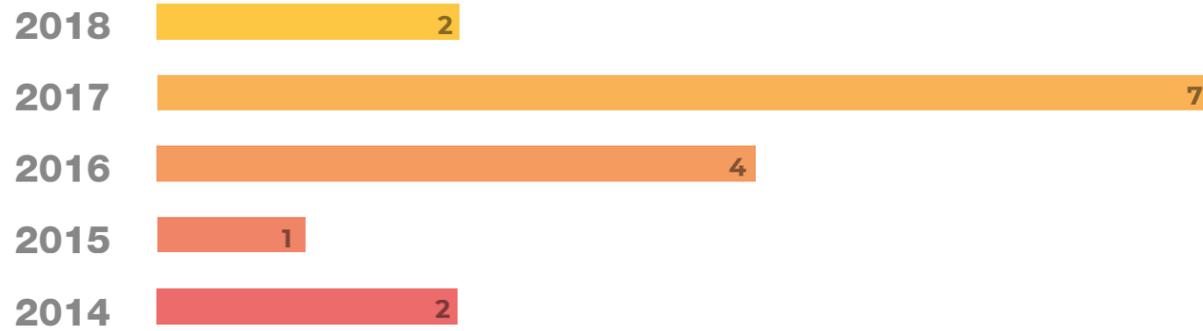
Línea de Ayuda AES

AES dispone de una Línea de Ayuda a la cual se puede acceder vía web o vía telefónica con atención las 24 horas para presentar consultas o denuncias relativas a violaciones a la Guía de Valores/Código de Conducta AES o a cualquier norma. Esta Línea está abierta para colaboradores, contratistas y grupos de interés y es administrada por un proveedor externo para garantizar la transparencia y confidencialidad de las consultas.

El Departamento de Ética y Cumplimiento es el responsable de documentar y garantizar la resolución, llevar a cabo auditorías internas y llevar registro de todas las cuestiones reportadas, sin perjuicio del objeto de las mismas.



Todas las consultas o denuncias que se presentan reciben un tratamiento serio y son sometidas a investigación.



Divulgación de la Línea de Ayuda

Boletín de la Línea de Ayuda:

El Boletín de la Línea de Ayuda fue creado por AES Corporation para compartir con los colaboradores las inquietudes, comentarios y preguntas que se registran en la Línea de Ayuda y que se hacen al personal de Ética y Cumplimiento. Para mantener la confidencialidad, se modifican los nombres de las personas, lugares y cualquier otra información que permita la identificación. El propósito es brindar un mejor entendimiento de cómo se manejan los eventos reportados. Igualmente, a través del mismo se informan las estadísticas sobre el número y el tipo de reportes e inquietudes que se tratan a través de la Línea de Ayuda.

Piezas que incorporan el número telefónico de la Línea de Ayuda y el enlace a la página de Internet:

Los datos de la Línea de Ayuda se comunican a los colaboradores a través de afiches en carteleras físicas, banners en la Intranet, información en carteleras digitales, folleto para los nuevos colaboradores, cuadernos corporativos y piezas gráficas que se distribuyen en el área de influencia, como por ejemplo los calendarios corporativos. Para los contratistas y terceros, esta información se comparte a través de calendarios de gran formato especialmente diseñados para las comunidades.



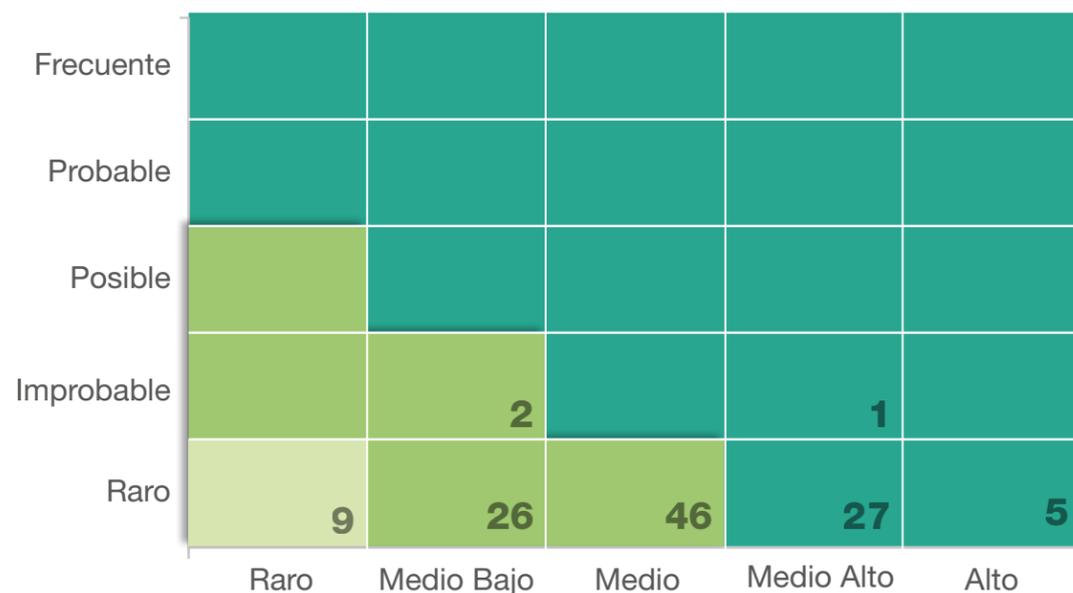
Auditoría y detección de riesgos

1. Mapa de riesgos de corrupción

Dentro de la estrategia general de gestión de riesgos, AES Corporation ha establecido una Política Anticorrupción, la cual es aplicada en cada una de las operaciones a nivel mundial. Esta Política está enmarcada en los Valores Corporativos y define de manera clara los tipos de eventos que se pueden presentar tanto durante el ejercicio de la labor propia como en el desarrollo de relaciones con terceros. Dichas definiciones se encuentran articuladas con las políticas locales en todos los mercados donde la compañía tiene presencia.

AES Corporation ha definido igualmente varias matrices (Internal Controls Catalog, Fraud Financial Risk Assessment) para identificar y controlar los riesgos asociados con la corrupción, el fraude y el lavado de activos.

En 2016, AES Colombia contrató a la firma Deloitte & Touche para (i) validar la robustez de estas matrices mediante la comparación de las matrices recomendadas por Deloitte; (ii) verificar que dichas matrices de la Casa Matriz cubrieran los riesgos asociados a las conductas tipificadas por la ley colombiana y (iii) realizar un mapa de riesgos de fraude, corrupción y LA/FT que sirva como herramienta de prevención y control, el cual se incluye a continuación:



Objeto de la consultoría de Deloitte, se mencionan las siguientes conclusiones:

“A la fecha, AES Colombia tiene identificados los riesgos y controles de fraude, corrupción y lavado de activos y financiación del terrorismo en las matrices de riesgos de sus procesos, lo cual constituye la columna vertebral de su estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, de igual forma cuenta con un Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado de acuerdo con su exposición actual a riesgos de fraude, corrupción y lavado de activos y financiación del terrorismo.”



2. Mapa de riesgos de competencia

Por su parte, AES Colombia elaboró en el año 2015 y con la colaboración de Gómez Pinzón Abogados, un Mapa de riesgos de competencia, cumpliendo así con los compromisos adquiridos en el Acuerdo Colectivo del Sector Eléctrico. Dicho mapa se revisa anualmente con el equipo comercial y en 2018 también se revisó con el equipo de Desarrollo de Negocios. La intención fue ajustar los riesgos a las nuevas realidades del negocio.

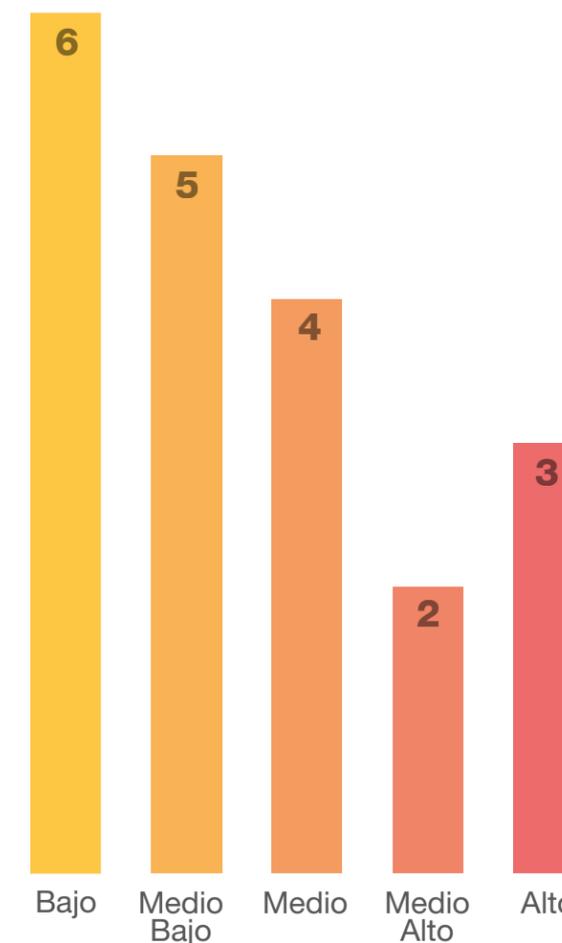
Como mecanismos adicionales de mitigación de estos riesgos, la organización cuenta con diferentes canales donde se pueden revelar situaciones sobre las que se tengan dudas o simplemente realizar preguntas aclaratorias sobre dichas situaciones. Entre estos canales se encuentran los gerentes de la organización, el Oficial de Cumplimiento, miembros del área Legal de la compañía, la Línea de Ayuda AES y la página web de la Línea, con acceso para cualquier persona.

También se cuenta con programas de auditoría interna por parte de la Corporación, auditorías externas y auditorías de revisoría fiscal, las cuales son monitoreadas por el área de Control Interno de la compañía.

Otra fortaleza es la estructura regional por Unidades Estratégicas de Negocio (SBU), que ha permitido una mayor estandarización de procesos y así mismo ha fomentado la desagregación de funciones, reduciendo de manera significativa la vulnerabilidad en materia de corrupción.

Así mismo, se cuenta con un programa anual de divulgación y refuerzo de las políticas anteriormente mencionadas que cubre el 100% del personal en las tres sedes de AES Colombia: Bogotá, Santa María y Planta.

Todos estos controles implementados redundan en el fortalecimiento de una cultura corporativa con altos estándares éticos, por lo cual la estimación de ocurrencia de riesgos de corrupción es actualmente considerada como baja.



Procesos de Debida diligencia (Due diligence)

1. Contratos comerciales

AES Colombia tiene el compromiso de desarrollar todas sus actividades con socios comerciales éticos. Como parte del Programa de Ética y Cumplimiento, cada una de las empresas de AES Corporation debe tomar las medidas necesarias razonables para garantizar que “conoce” a todas las partes con las que celebra contratos, desarrolla proyectos o hace negocios antes de su concertación.



El proceso para conocer a los potenciales contratistas de AES Colombia y para buscar que las transacciones se ciñan a las normas y a los principios éticos consiste en:



Evaluar el nivel de riesgo de ética y cumplimiento que representa una transacción particular.



Apoyarse en herramientas externas de autoría de proveedores que evalúan sus capacidades y su cumplimiento de las normas legales y corporativas.



Solicitar a los potenciales contratistas información respecto a su identidad y sus prácticas comerciales y éticas.



Incorporar suficientes y adecuadas garantías de cumplimiento de contratos en todos los acuerdos, contratos u órdenes de compra.

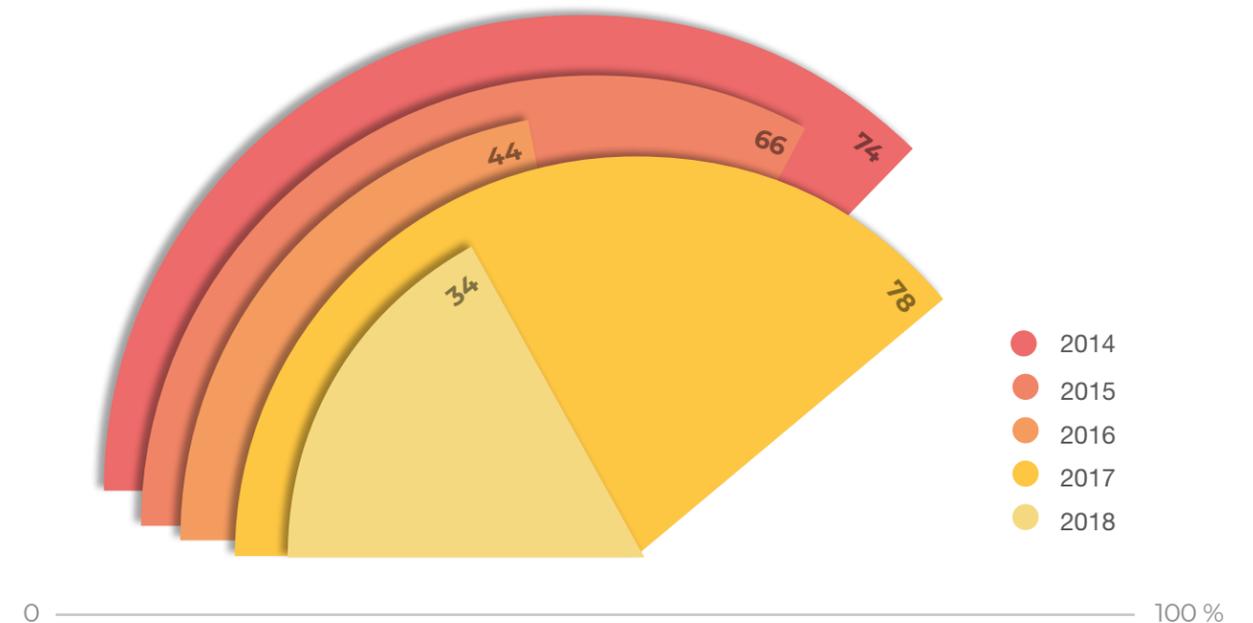
Para identificar los niveles de riesgo de la transacción, cada vez que se realiza un proceso de debida diligencia para contratos y contrapartes contractuales se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

1. Si la contraparte contractual va a tener algún tipo de interacción con funcionarios públicos.
2. Si la remuneración que contempla el contrato es acorde a la realidad del mercado.
3. Si dentro de la forma de pago se encuentran estipuladas comisiones de éxito.
4. Si la contraparte contractual va a contratar terceros, tales como agentes, corredores, consultores o si va a subcontratar la labor.

Los niveles de riesgo de las transacciones se categorizan en Contratos de Bajo Riesgo (aprobados localmente) y Contratos de Alto Riesgo (aprobados por el Departamento de Ética y Cumplimiento en AES Corporation).

Durante 2018 se adelantaron más de 1.000 revisiones de contrapartes contractuales, 34 procesos de debida diligencia para contratos, de las cuales 3 acarrearán una revisión más detallada y profunda por tratarse de transacciones de alto riesgo.

Transacciones revisadas para contratos de alto y bajo riesgo (2014 - 2018)



2. Donaciones y contribuciones caritativas

Al igual que los contratos comerciales, las donaciones y contribuciones caritativas están sujetas a un proceso de debida diligencia cuyo soporte se encuentra materializado en los siguientes documentos:



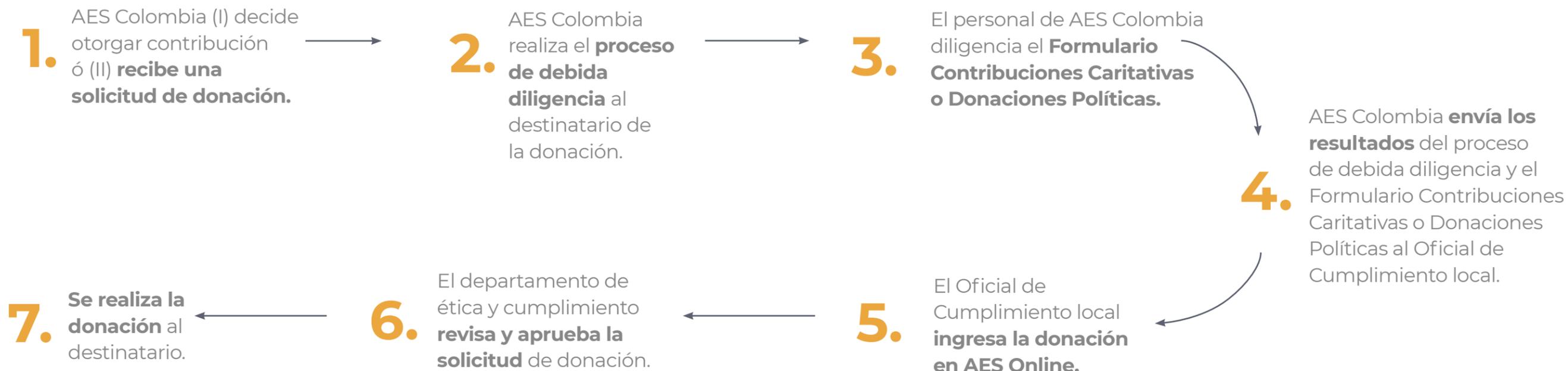
Política para Donaciones y Contribuciones Caritativas



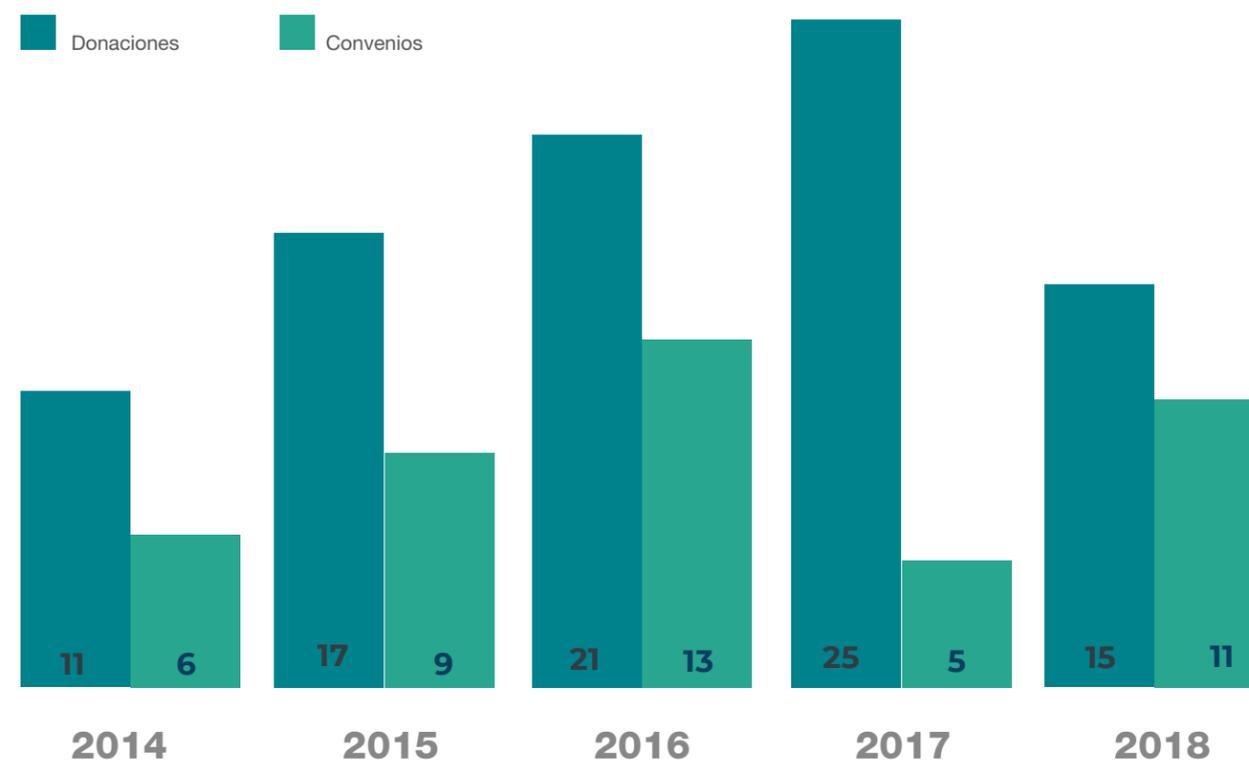
Guía suplementaria de la Política de Contribuciones Caritativas y Donaciones

Durante 2018 se adelantaron 36 procesos de debida diligencia para convenios y donaciones, de las cuales 8 tuvieron una revisión más profunda por tratarse de transacciones de alto riesgo.

Proceso de aprobación de donaciones



Convenios y donaciones revisados (2013 - 2018)



Otras actividades realizadas en 2018



1.

Declaraciones de conflictos de interés:

Finalizando el año, el área de Ética y Cumplimiento concluyó la recolección y análisis de las declaraciones de conflictos de interés de casi la totalidad del personal de la compañía. Este

proceso se realiza todos los años con el fin de detectar oportunamente situaciones que puedan generar riesgos para la organización, además de garantizar la transparencia tanto de los procesos internos como del relacionamiento con los grupos de interés de AES Colombia.

2.

Participación activa en la Mesa de Acción Colectiva del Sector Eléctrico:

Por iniciativa de XM, en su calidad de administrador del Mercado Eléctrico en Colombia, y del Consejo Nacional de Operación (CNO), AES Colombia participó activamente, junto con 30 empresas del sector, en un Acuerdo Colectivo que propende por

la transparencia y la ética en el sector eléctrico colombiano. Dicho acuerdo es acompañado por la Corporación Transparencia por Colombia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. La compañía participó activamente en cuatro mesas de trabajo, donde asumió y cumplió con los siguientes compromisos pactados:



Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los “Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno”, emitidos por la organización Transparencia Internacional.



Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.



Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el sector.



Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.



Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del sector eléctrico.





Mediante una planeación operativa exhaustiva y una estrategia comercial de primer nivel, **AES Colombia** logró mitigar la variabilidad climática presentada durante 2018 obteniendo un margen comercial de Col\$ 778.885 millones, valor superior al obtenido en 2017 en un 29,2%, como consecuencia de los mayores precios registrados en la Bolsa (115,9\$/KWh en 2018 vs. 105,4\$/KWh en 2017), a una mayor generación de 1.125 GWh y a un incremento en el volumen de venta de contratos (551 GWh), complementado por el mayor precio de los mismos.





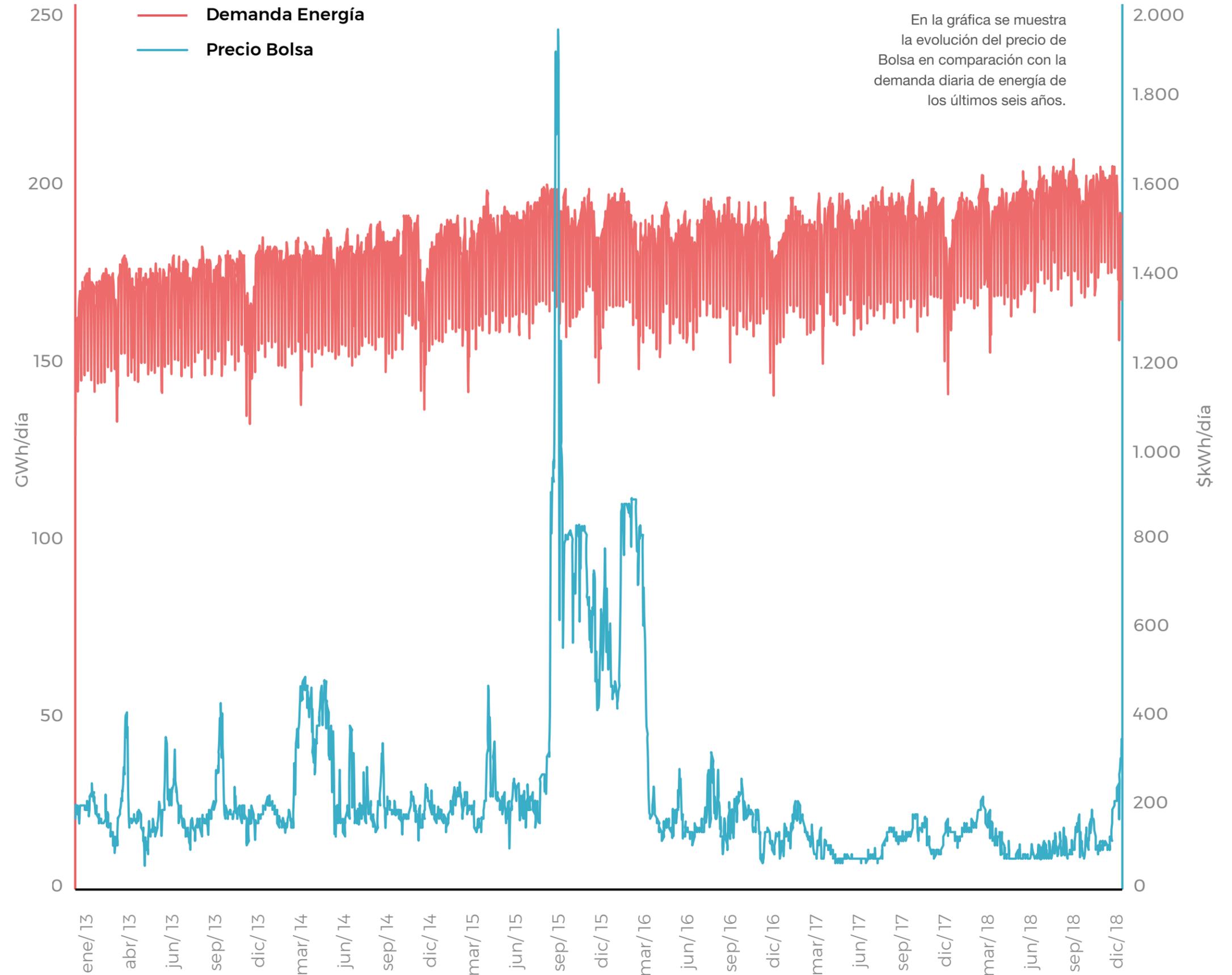
Venta de energía

En 2018 se comercializaron 7.740 GWh. De este monto, 3.240 GWh fueron transados a través de la Bolsa de Energía y los restantes 4.500 GWh mediante contratos de largo plazo.

Los precios de Bolsa incrementaron levemente en un 8% con respecto al año anterior, principalmente como resultado de un inicio de año bajo condiciones Niña, la cual incrementó los aportes hidrológicos del país durante el primer semestre de 2018, y de un embalse agregado por encima de su nivel histórico, lo que mantuvo presión a la baja en los precios spot, finalizando el año con un Niño débil que impactó la hidrología y los precios específicamente en el mes de diciembre. En este sentido, la compañía enfocó sus esfuerzos en la optimización del margen comercial haciendo uso adecuado del embalse y actuando con oportunidad a través de la adaptación de la estrategia comercial.

Las ventas en contratos bilaterales alcanzaron un nivel anual de 90,4% sobre la generación del año, así como importantes colocaciones para los años 2019-2023. Cabe mencionar que dicha estrategia se enfocó en la buena calidad crediticia de los clientes y la optimización de la rentabilidad.

En 2018 se vendieron en el mercado secundario 511 GWh de respaldo de energía en firme para cubrir mantenimientos de las plantas del sistema, lo cual significó para la compañía un ingreso de Col\$ 17.256 millones.



Mercado industrial y comercial

Dando cumplimiento al programa de relacionamiento con compañías del Mercado No Regulado, durante 2018 se logró el cierre de negocios incrementando la cartera en 20 clientes, para un total de energía despachada por año de 361.714 MWh a precio fijo y precio de bolsa.

Durante 2018 se marcó un hito concretando el primer contrato a **16 años con el cliente Proteicol (2019-2034)**, reflejando así el inicio de un cambio de mentalidad en la cultura de contratación de energía en el país.

13 clientes
que inician el suministro a partir de 2019

4 clientes
que inician el suministro a partir de 2020

3 clientes
que inician el suministro a partir de 2021



AES trae el sol al sector petrolero con la granja Castilla Solar

Como parte de la estrategia de atención integral a nuestros clientes, AES Colombia participó en la licitación para el desarrollo de un proyecto solar que supliera parte de las necesidades de energía del Campo Castilla de Ecopetrol.

Con la idea de presentar un proyecto que cumpliera no solo los requisitos técnicos exigidos por el cliente, AES desarrolló una solución que fuera más allá, incorporando innovación, experiencia y el respaldo de una organización de clase mundial.

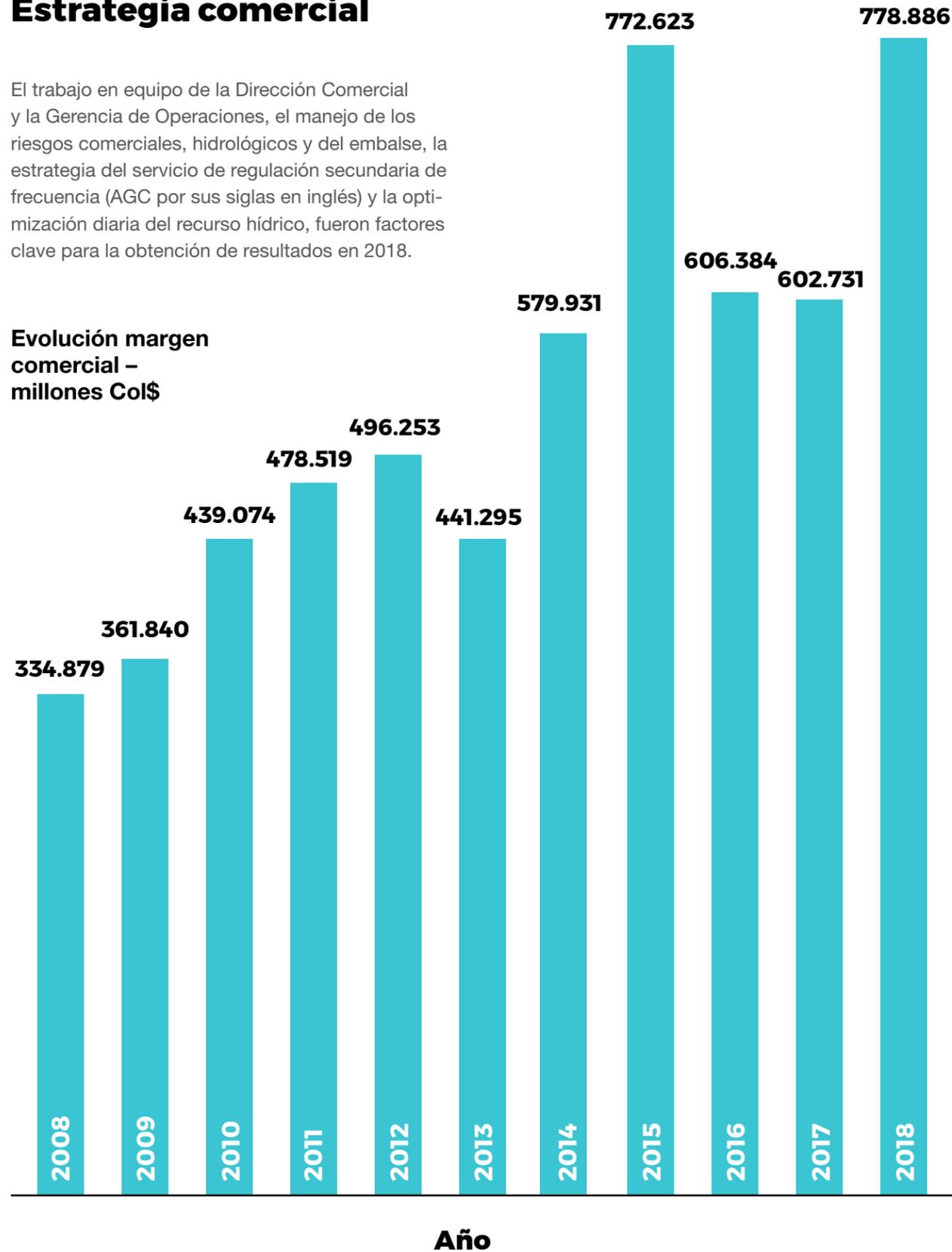
Con una capacidad instalada de 21 MWp, Castilla Solar es el proyecto de autogeneración más grande de Colombia y se espera su entrada en operación durante el segundo semestre de 2019.



Estrategia comercial

El trabajo en equipo de la Dirección Comercial y la Gerencia de Operaciones, el manejo de los riesgos comerciales, hidrológicos y del embalse, la estrategia del servicio de regulación secundaria de frecuencia (AGC por sus siglas en inglés) y la optimización diaria del recurso hídrico, fueron factores clave para la obtención de resultados en 2018.

Evolución margen comercial – millones Col\$



Variables que componen el margen comercial

Millones Col\$	2016	2017	2018	%Var
Ingresos				
Contratos	667.395	802.862	993.233	23,7%
Bolsa	487.317	168.774	283.744	68,1%
Reconciliación	70.315	7.218	24.525	239,8%
Cargo por Confiabilidad	-101.025	-68.716	-147.795	115,1%
AGC	250.097	69.357	110.356	59,1%
Total ingresos	1.374.099	979.495	1.264.062	29,1%
Egresos				
Bolsa	-284.508	-151.032	-141.103	-6,6%
Contratos			-38.254	
Reconciliación	-385.923	-111.283	-181.850	63,4%
AGC	-21.279	-21.168	-27.224	28,6%
Cargos de Transmisión Variables	-23.968	-53.831	-41.158	-23,5%
Impuestos y contribuciones	-32.122	-30.736	-38.388	24,9%
Otros	-19.914	-8.714	-17.199	97,4%
Total egresos	-767.714	-376.763	-485.176	28,8%
Margen comercial	606.384	602.731	778.886	28,4%

Administración de riesgos comerciales

AES Colombia administra un Sistema Integral de Riesgos Comerciales el cual identifica, mide, controla y monitorea aquellos eventos que pueden traducirse en riesgos de mercado, contraparte, operacionales, de sistemas de información, regulatorios e hidrológicos.

Respecto a los riesgos relacionados con el negocio, se han desarrollado modelos y herramientas e implementado políticas que tienen como premisa principal la mejora en la calidad, diversificación y composición del portafolio con el objetivo de optimizar la relación riesgo/rentabilidad, proveer información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones a nivel gerencial y realizar una administración del riesgo de acuerdo con las mejores prácticas, permitiendo así la maximización del margen comercial reduciendo la volatilidad del mismo.

El sistema integral de gestión de riesgos establece los límites sobre los cuales el área Comercial gestiona:

1.

La cobertura del riesgo de los precios en relación con la disponibilidad y generación de las plantas.

2.

La optimización del precio al cual se transa en el mercado de energía, su capacidad y la prestación de los servicios complementarios de acuerdo con la hidrología.



Estrategia financiera

Resultados financieros

Millones Col\$	2016	2017	2018	%Var
EBITDA	522.113	520.276	711.382	36,7%
Utilidad antes de impuestos	429.602	431.360	673.072	56,0%
Impuesto corriente	188.010	173.457	235.780	35,9%
Impuesto diferido	17.364	2.911	-12.016	-512,7%
Utilidad neta	258.955	254.992	449.308	76,2%
Costos financieros	31.785	25.348	25.452	0,4%
Deuda	226.422	401.447	328.258	-18,2%

Durante el año 2018, la compañía presentó una mayor utilidad asociada a un incremento en la venta de energía en comparación con 2017, principalmente debido a una mayor cantidad vendida en contratos y en la Bolsa de Energía, producto de un incremento en la generación de energía y a un incremento en los precios. Esta situación generó un aumento en el EBITDA de la compañía de un 36,7%

Respecto a los costos financieros, no presentaron mayor variación en comparación con el año anterior, dado que el resultado se compone de una disminución en los intereses por préstamos bancarios Col\$ 1.342 millones, que se ve compensada a su vez por un incremento en los costos intercompañía de Col \$1.249 millones y a un incremento en otros costos de Col\$ 197 millones.

Dividendos

Durante 2018, AES Colombia pagó dividendos por Col\$ 349.598 millones a sus accionistas.



Durante el año 2018, la compañía presentó una mayor utilidad asociada a un incremento en la venta de energía en comparación con 2017, principalmente debido a una mayor cantidad vendida en contratos y en la Bolsa de Energía.



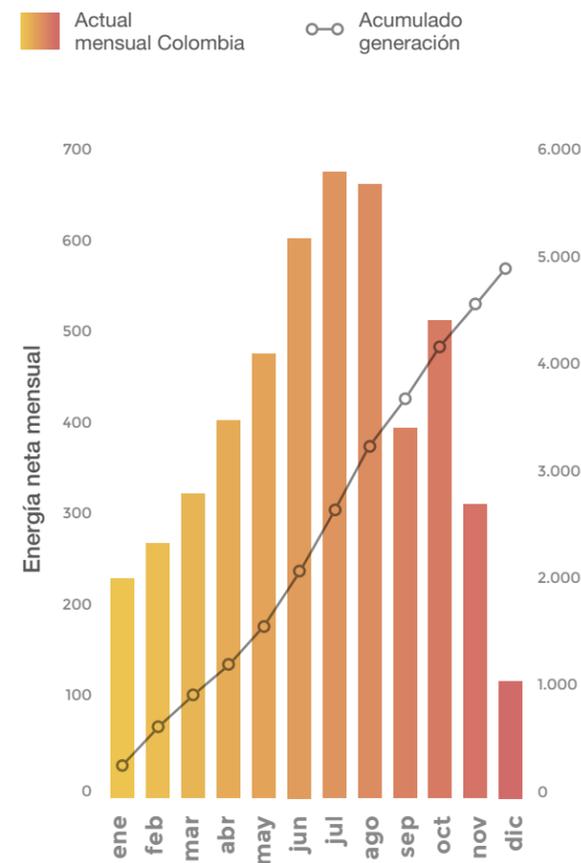
Energía segura, confiable y sostenible

En materia operacional, el desempeño de AES en Colombia se posicionó en niveles de clase mundial, confirmando una vez más los altos índices de confiabilidad de la compañía en el sector.

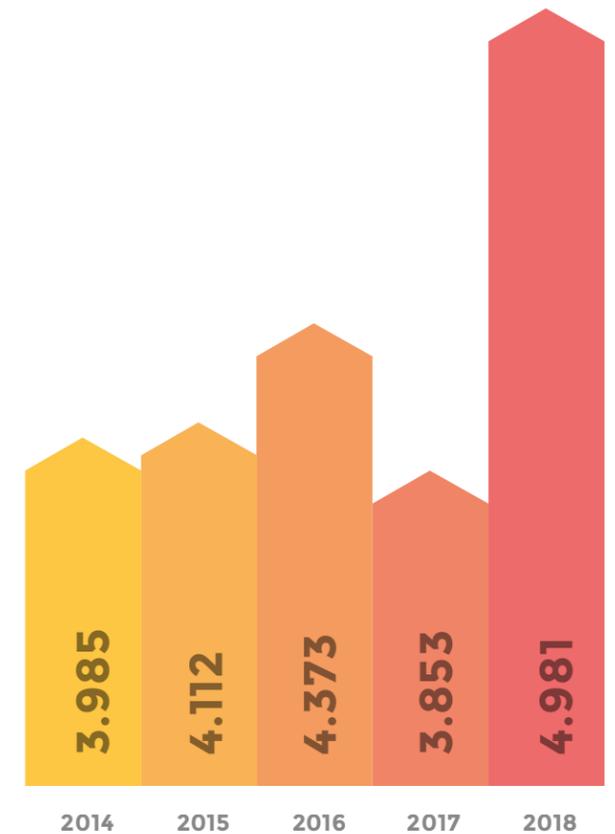
La integración de nuevos activos de energía renovable (PCH Tunjita y Frigoecol) a nuestras plataformas existentes y la continuación de los proyectos relacionados con la extensión de la vida útil del embalse La Esmeralda y de las conducciones, fueron el foco en el 2018 en material de eficiencia y sostenibilidad operativa.

Durante 2018 la generación neta de AES Colombia alcanzó los 4.981 GWh, incluyendo la generación producto de la operación de la PCH Tunjita. En relación con el consumo de energía nacional, la generación del año correspondió al 7,21% de la demanda de energía del país (69.121 GWh-año).

Energía neta (GWh) 2018



Energía neta generada (GWh) 2014 - 2018



OPERATIVO

04

Hidrología

El año 2018 estuvo influenciado durante el primer semestre por efecto de un fenómeno Niña con intensidad oceánica débil, generando impactos sobre la hidrología que se sintieron tanto en la región oriental, donde está localizada la Central Chivor y la PCH Tunjita como en el Sistema Interconectado Nacional, con abundantes precipitaciones durante los primeros 9 meses del año. Durante el último trimestre del año se evidenció la presencia de un fenómeno Niño débil,

que ocasionó una disminución en las precipitaciones a partir de noviembre.

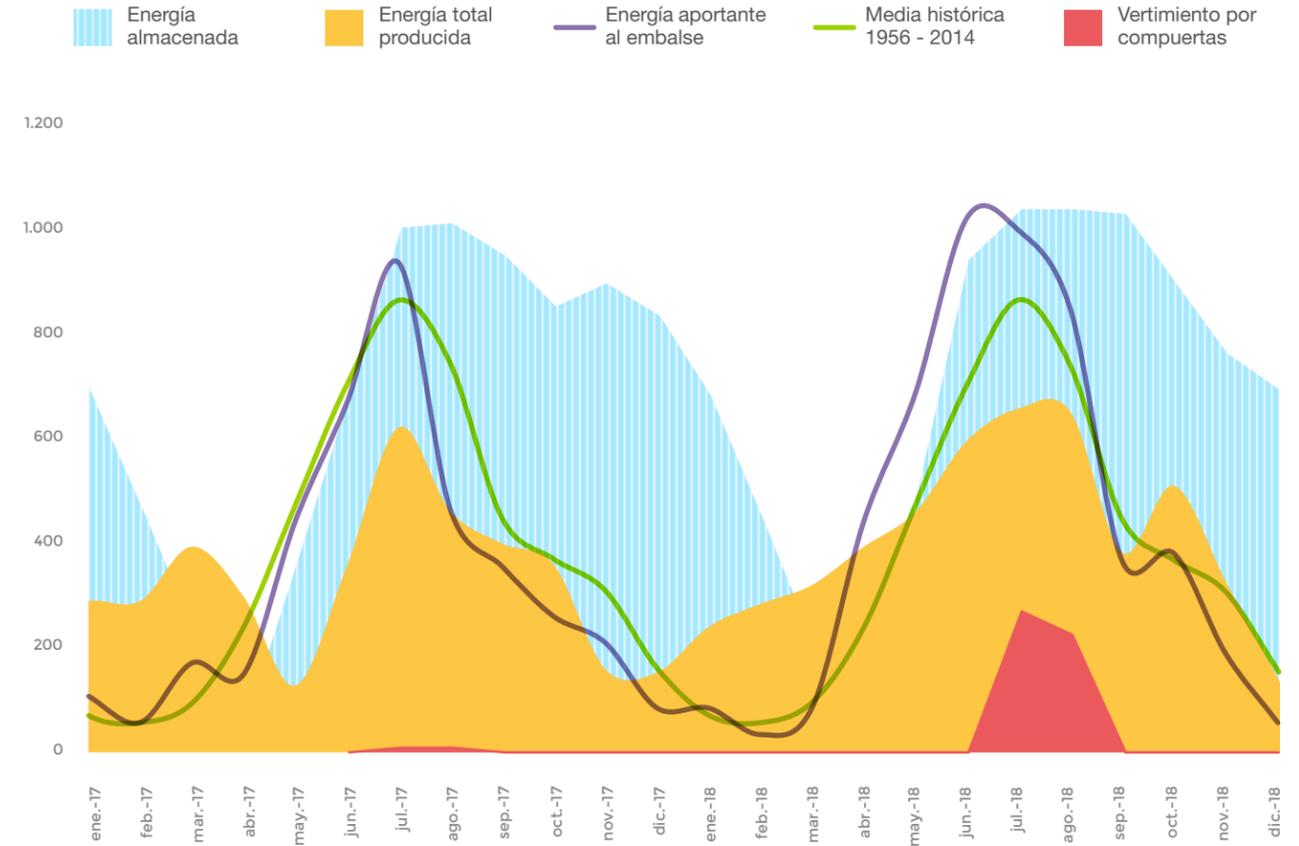
Los aportes a la cuenca de Chivor y Tunjita durante el primer semestre fueron del 148% de la media histórica y para el segundo semestre del 98%. El promedio histórico del año cerró en 115%, constituyéndose en el séptimo año más húmedo de la serie histórica de 40 años.

Aportes en cuencas Chivor y Tunjita en 2018

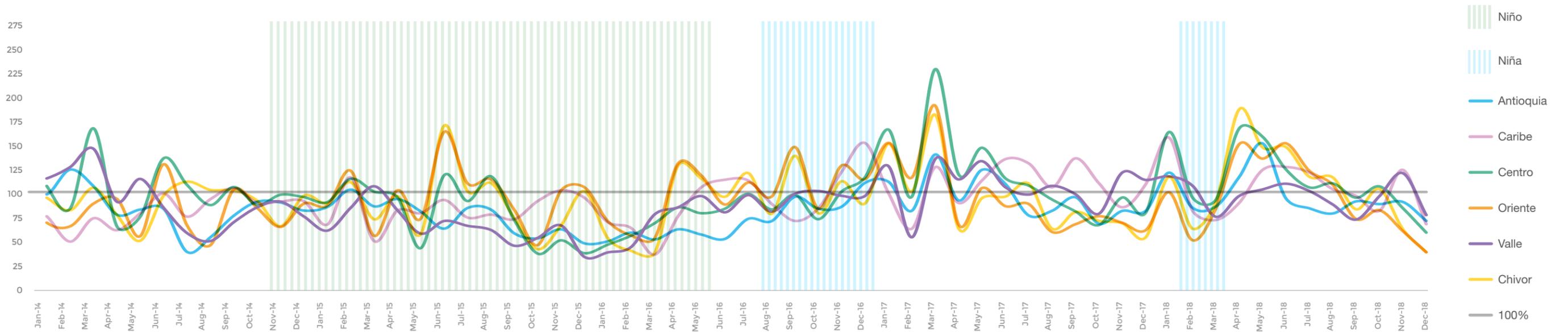


Por su parte, los aportes al Sistema Interconectado Nacional durante el año cerraron en el 103% de la media histórica.

Balace de Energía (GWh) 2017 - 2018 (Valores al finalizar cada mes)

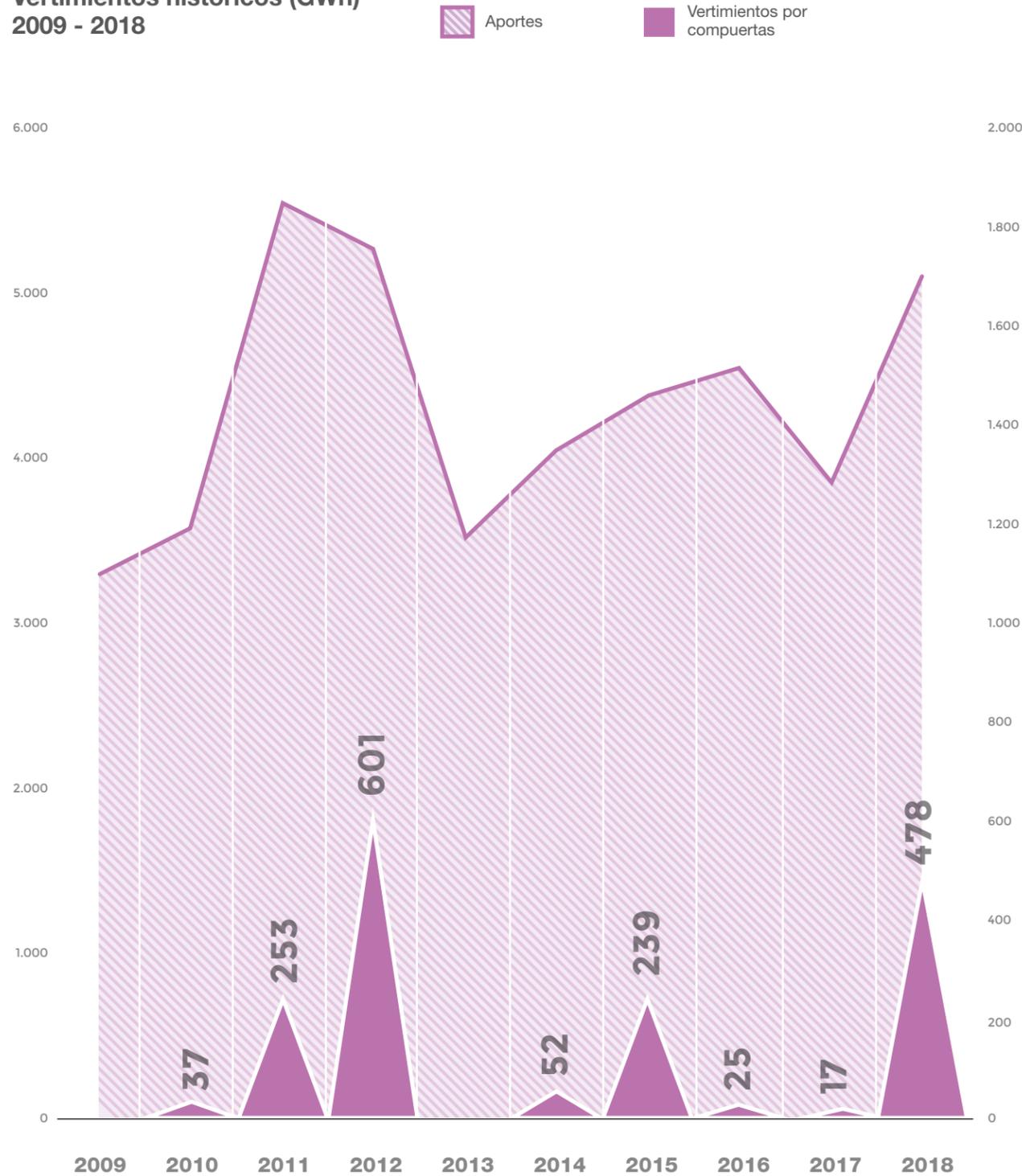


Comportamiento Hidrológico por regiones 2014 - 2018



Con el fin de preservar la seguridad del embalse principal La Esmeralda y así mismo garantizar su adecuado funcionamiento, se generaron vertimientos equivalentes a 478 GWh en lo transcurrido del año.

**Vertimientos históricos (GWh)
2009 - 2018**

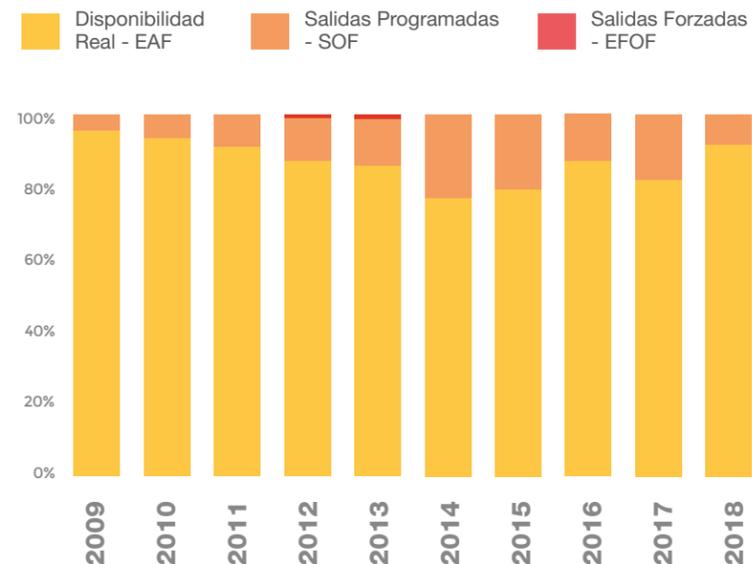


Confiabilidad:

Pilar estratégico de gestión

Indicadores de gestión 2018		Real	Objetivo
Disponibilidad Real (Horas de servicio + Horas en reserva) / Horas del periodo	EAF	93,41%	93,44%
Factor de Indisponibilidad Forzada Horas de salida forzada / Horas del periodo	EFOF	0,03%	0,25%
Tasa de Indisponibilidad Forzada Horas de salida forzada / (Horas servicio + Horas de salida forzada)	EFOR	0,05%	0,36%
Indisponibilidad Programada Horas de salida programada / Horas del periodo	SOF	6,56%	6,31%
Factor de Capacidad Generación real del periodo / (Capacidad planta * Horas del periodo)	NCF	55,77%	54,28%
Disponibilidad Comercial Margen obtenido / (Margen perdido + Margen obtenido)	CA	99,99%	99,39%

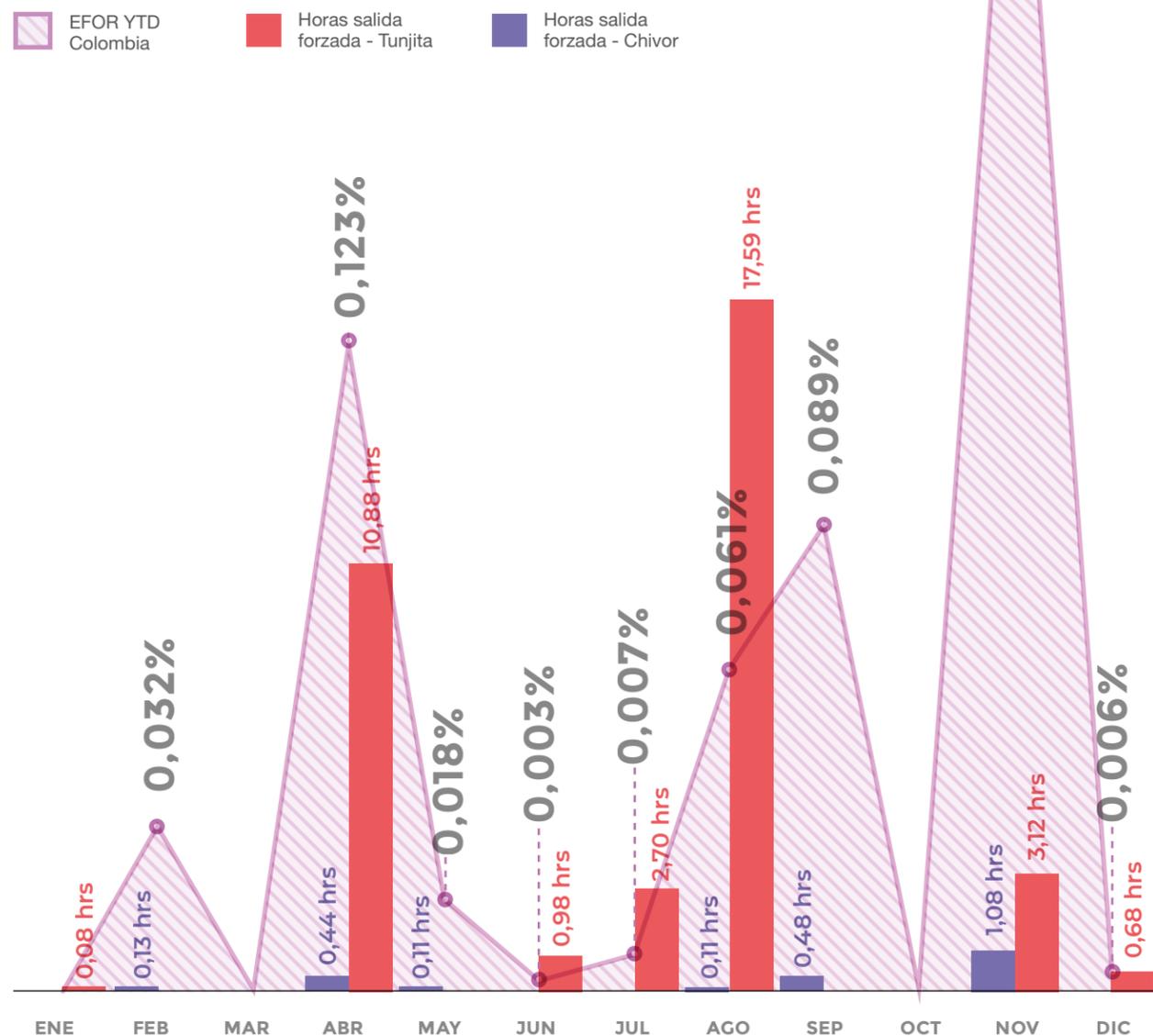
**Disponibilidad Central Hidroeléctrica Chivor
2009 - 2018**



Con el trabajo en equipo de las áreas de Operación y Mantenimiento, se logró que el factor de indisponibilidad forzada y la tasa de indisponibilidad se mantuvieran dentro de los límites definidos en el presupuesto, suministrándole al país la confiabilidad requerida.

En lo relacionado con la confiabilidad de la Central Chivor, durante el 2018 se presentaron eventos que, aunque redundaron en indisponibilidad, no afectaron en gran medida la confiabilidad de la Central. La disponibilidad cerró el año en 93,30%. En lo relacionado con la PCH Tunjita, en los meses de abril y agosto se presentaron salidas forzadas asociadas a fuga de aceite en la válvula Howell Bunger 2, afectando tanto la disponibilidad de la cámara de válvulas como la correspondiente a las unidades de generación. Las causas raíz de los eventos anteriormente mencionados fueron analizadas y se definieron acciones concretas para evitar su recurrencia en el futuro.

Tasa de salidas forzadas (%) 2018



Más vida para la Central Chivor: Proyecto Bocatomas

Para asegurar la sostenibilidad operativa del negocio en el largo plazo, AES Colombia ha venido desarrollando estrategias que permiten extender la vida útil del embalse la Esmeralda y de las conducciones.

En lo relacionado con el embalse, a lo largo del tiempo de operación éste ha venido presentando el fenómeno normal de acumulación de sedimento en el vaso del embalse. Desde hace diez años aproximadamente se ha estudiado la manera de evitar o mitigar este fenómeno o sus efectos en la operación. Luego de debates técnicos con expertos internacionales, se tomó la decisión de construir nuevas bocatomas en el embalse de manera que el sedimento continúe llegando y almacenándose sin que esto cause traumatismos a la operación de la central Chivor.

Durante 2018 y dando continuación a las actividades relacionadas con el desarrollo de este importante proyecto, se firmó contrato con la empresa SACYR como contratista encargado de la ejecución del proyecto, quien tuvo que esperar para iniciar actividades por

demoras en el pronunciamiento de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales) sobre el Plan del Manejo Ambiental aprobado luego de ajustes finales en el diseño de las Bocatomas.

Adicional a lo anterior, se finalizó la contratación del personal AES requerido para la correcta gestión y administración del proyecto. Así mismo, se contrató a la firma ALTIMEC, empresa de interventoría que se encargará de controlar en terreno el desempeño, calidad, seguridad y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en materia normativa. Por otra parte, se mantiene la relación con INTEGRAL como la empresa de ingeniería diseñadora del proyecto, y se suma la relación con la empresa LOMBARDI como diseñador geológico y geotécnico, quienes estarán a cargo de la optimización del diseño del soporte en el frente de excavación. Por último, SNEEGEOCONSULT, asesores geológicos, apoyarán la toma de decisiones y atenderán consultas técnicas de gran complejidad.

Respecto a la fabricación de las válvulas, puente grúa y elementos mecánicos, la firma ANDRITZ se encuentra en proceso de fabricación de equipos, acorde al programa.

Se espera que el proyecto finalice durante el segundo semestre de 2020.



Proyectos de energía solar en operación

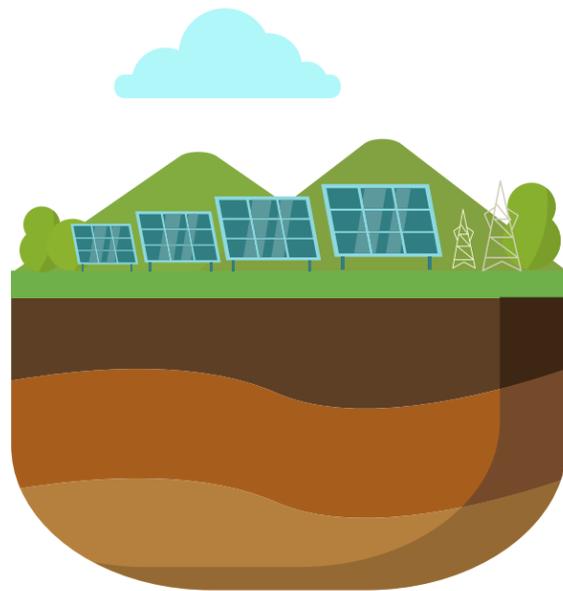
Durante 2018 se consolidó la operación del Parqueadero solar en el campamento en donde habitan los colaboradores de AES en el municipio de Santa María. Dicho parque cubre en cierta proporción los consumos internos. La energía total entregada a la red interna fue de 25,4 MWh.



En la misma línea, a mediados de 2018, se incorporó la operación del proyecto de Generación Solar Distribuida Frigoecol, ubicado en la ciudad Barranquilla. Frigoecol cuenta con 181,44 kWp de capacidad y está conformado por 672 módulos y 4 inversores. La energía total entregada al cliente final durante 2018 fue de 112 MWh (incluyendo la etapa de pruebas y puesta en servicio).

La energía solar generada representó un ahorro estimado en emisiones de CO₂ de 80 Toneladas.

Ambos sistemas se supervisan remotamente desde el Centro de Control Principal ubicado en la Central Chivor y han servido como modelo piloto para incorporar las nuevas tecnologías al portafolio de activos de la compañía.



Operación del Parqueadero solar:



Operación del proyecto generación solar distribuida Frigoecol:



La energía solar generada representó un ahorro estimado en emisiones de CO₂ de 80 Toneladas.



Proyectos de modernización

Durante el año se llevaron a cabo diversos proyectos en donde se implementaron soluciones de infraestructura, ingeniería y desarrollo tecnológico para garantizar la sostenibilidad de la prestación de los servicios. Entre estas inversiones se destacan las siguientes:



Inversiones de capital - Col\$	2018
Adquisición y reposición de repuestos y equipos	\$ 2.242.840.619
Compra de predios	\$ 343.797.440
Energía distribuida	\$ 733.002.983
Extensión vida útil del embalse	\$ 29.768.795.825
Inversiones de infraestructura en Campamento	\$ 2.104.784.242
Manejo de sedimentos	\$ 109.313.072
Obras civiles	\$ 1.001.031.790
Proyecto Medición de Vientos	\$ 676.725.673
Proyectos de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	\$ 1.119.866.782
Sistemas auxiliares	\$ 438.696.885
Sistemas de supervisión	\$ 379.557.902
TOTAL	\$ 38.918.413.213

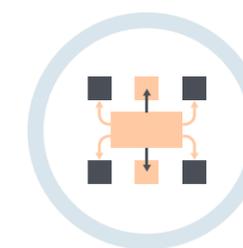
*Cifras calculadas con TRM de Col\$ 2.956

Mantenimiento electromecánico

En el 2018 se llevaron a cabo las intervenciones contempladas en el Plan Maestro de Mantenimiento, el cual incluyó el overhaul (mantenimiento general) de la unidad 3, el mantenimiento general de las unidades 1,4,6,7, el desencube de transformador de repuesto de 54 MVA para inspección interna y corrección de puntos calientes y 32 inspecciones planeadas de un día para la revisión de los sistemas principales de generador, turbina y equipos asociados.

Durante el año se continuó la revisión y actualización de los planes de mantenimiento para los principales sistemas de la central Chivor y PCH Tunjita con sus respectivas frecuencias y variables de control. En Tunjita se inició el proceso de compra de los repuestos críticos y elementos necesarios para el mantenimiento de 8.000 horas y atención de correctivos.

Adicional a lo anterior, se destacan algunos proyectos ejecutados durante el año:



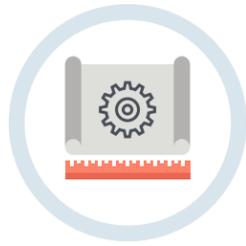
1. Rehabilitación Conducción Chivor II: Se desarrolló la estrategia para la rehabilitación de la conducción de Chivor II donde se definieron 3 fases de intervención. En la Fase I, que tiene por objeto el reemplazo del Pandeo II, se seleccionó la alternativa para reparación, se desarrolló la especificación técnica y se realizó un proceso de contratación hasta la selección del contratista. Para las Fases II y III, que tiene por objeto el reforzamiento estructural de la conducción de Chivor II, se seleccionó la alternativa con la cual se desarrollaron las especificaciones técnicas y se dio inicio al proceso de contratación correspondiente.



2. Rebobinado generadores unidades 5 a 8: De acuerdo con el estudio de vida residual desarrollado y a los resultados de las pruebas eléctricas y descargas parciales, se estimó la necesidad de iniciar el cambio de los bobinados de las unidades 5 a 8 a partir de 2021. Se elaboraron las especificaciones técnicas y se inició el proceso de contratación para la adquisición e instalación de los bobinados.

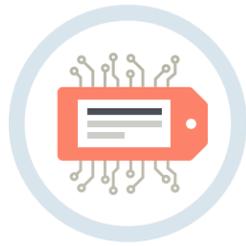


3. Análisis vida residual de los rodets RIVA: Se realizó el análisis de vida residual de los rodets Pelton de la Central Chivor con el objeto de garantizar la mejor gestión de los activos de la compañía y la operación segura de la central. A partir de este análisis se desarrolló una estrategia para la reposición de rodets a partir de 2024.



4. **Instalación de 3 estaciones climáticas en Tunjita Monte:**

Como parte del proyecto de “Desarrollo de una plataforma y modelo de pronóstico hidrológico para la microcentral Tunjita”, se realizó la contratación y ejecución de un servicio para la instalación de 3 estaciones de telemetría para medir de forma automática las condiciones climáticas de la zona de influencia del embalse Tunjita Monte.



5. **APEX de eficiencia energética:** Como parte del proyecto APEX (AES Performance Excellence) de eficiencia energética, se realizó el cambio de luminarias por tipo LED en la Casa de máquinas de Chivor y campamento, con lo cual se mejoraron las condiciones de iluminación y disminuyeron los consumos.



Mantenimiento civil

Durante el año se ejecutaron el 100% de las actividades programadas en el Plan de Mantenimiento Civil, logrando la confiabilidad de los activos de naturaleza civil y manteniendo el balance entre el costo, el riesgo y el desempeño de éstos.

Como parte del proceso de mejora, a partir de 2018 se dio inicio a la gestión de activos a través del sistema SAP, lo que nos permitió gestionar de una manera más sistemática y guardando trazabilidad las intervenciones de mantenimiento civil y reportes de seguridad industrial a través de la planificación, programación, ejecución y cierre de ordenes de trabajo. Al cierre del año 2018 se gestionó el 95% de los avisos/solicitudes de mantenimiento a cargo del área civil.

Adicional a lo anterior, se destacan algunos proyectos ejecutados durante el año:

1. **Proyectos capitalizables de naturaleza civil:**

La totalidad de los proyectos aprobados para el 2018 fueron ejecutados a cabalidad, logrando un ahorro al final del año del 13,6% sobre el

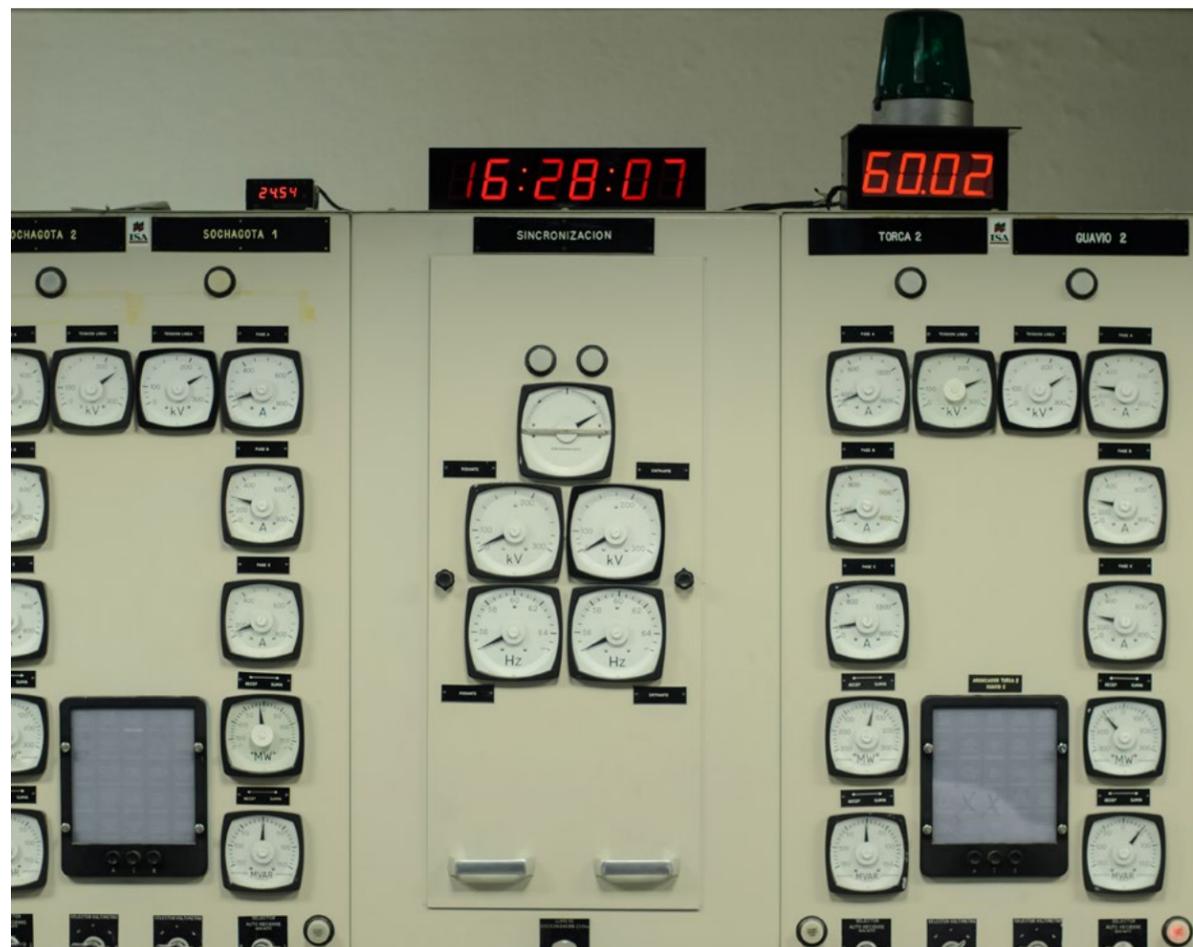
presupuesto inicial, equivalente a Col\$ 336 millones aproximadamente. Dicho ahorro provino de la gestión de los siguientes proyectos: 1) fase I soluciones de vivienda, 2) instrumentación Tunjita, 3) estabilización talud embalse Río Negro, 4) construcción y certificación de tarabitas, 5) modernización consultorio médico, 6) obras de refuerzo vía Casa de Máquinas Chivor, y 7) mejoramiento a los canales de conducción de agua pluvial en el campamento.

2.

Instrumentación civil Central Chivor y PCH Tunjita:

Durante el año se desarrollaron las actividades programadas para la instrumentación, dentro de las cuales se consideraron los controles topográficos, las lecturas de inclinómetros y piezómetros en las estructuras de interés (Presa La Esmeralda, Pesas Tunjita y Río Negro, Casa de Máquinas Chivor). Los datos fueron analizados y comparados contra los registros históricos mostrando una tendencia de comportamiento normal.

En lo relacionado con la instrumentación civil instalada en 2017 en la PCH Tunjita (4 inclinómetros, 5 piezómetros y 45 puntos para control topográfico superficial), se encuentra funcionando correctamente, permitiendo dar continuidad con el respectivo monitoreo del macizo rocoso del sector final del túnel de conducción, la almenara, la cámara de válvulas y la Casa de Máquinas de la PCH Tunjita. Los datos tomados en el transcurso del año reflejan un comportamiento normal considerando la época del año en que se toman los datos.



3.

Inspección desviación Río Negro:

En el mes de febrero se realizó la inspección al túnel de trasvase entre la aducción Río Rucio y el portal de salida en la Quebrada Los Trabajos, logrando así completar la inspección total al túnel de trasvase Río Negro – Río Rucio. Las principales conclusiones fueron: (i) se evidenció un desgaste normal de la solera luego de la intervención realizada hace 10 años, (ii) los hastiales y clave del túnel se encuentran en buenas condiciones incluida la galería de acceso al pozo vertical de la aducción Río Rucio, (iii) Las condiciones encontradas no ponen en riesgo la estabilidad del túnel ni la operación de éste.

Excelencia operacional

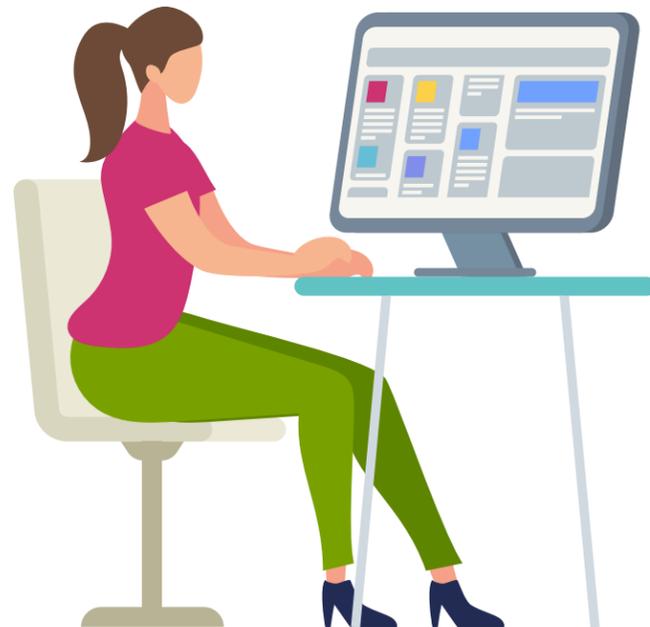
Buscando la eficiencia operativa, en el 2018 se trabajó de manera mancomunada en la implementación de la norma ISO 14001:2015. Junto con el otorgamiento de la certificación, AES Colombia logró apalancarse en un único sistema de gestión para dar cumplimiento a lo establecido en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 55001. Lo anterior buscando eficiencias a través de la reducción de reprocesos.

Por otro lado, producto del programa de mejora continua APEX (AES Performance Excellence), la Gerencia de Operaciones logró identificar, a través de tres proyectos de mejora, Col\$ 97 millones de ahorros financieros para la compañía. Lo anterior promueve el uso de las herramientas que hacen parte del programa APEX como un mecanismo para lograr eficiencias y con ello contribuir directamente a la estrategia actual de la compañía.

4.

Construcción y certificación de tarabitas:

Luego del desarrollo del Proyecto APEX Tarabitas, se adelantó la construcción de dos Tarabitas nuevas y certificadas (Punteadero y Barbosa) sobre los ríos Garagoa y Somondoco respectivamente, además de alcanzar la certificación de 3 tarabitas adicionales. Con el desarrollo de este proyecto se contribuyó a la mejora de la medición del recurso hídrico durante toda la época del año sin incurrir en incidentes de seguridad.



05

AMBIENTAL

En **AES Colombia** el liderazgo y el cuidado del medio ambiente son parte fundamental en el desarrollo de los negocios de la compañía, de tal manera que los estándares, métricas ambientales y normas locales aplicables son herramientas clave para el logro de los objetivos de la organización.

El cumplimiento de los estándares corporativos es solo un primer paso. Continuamente AES busca ir más allá propendiendo activamente por que las actividades asociadas a la generación de energía se desarrollen de manera eficiente, efectiva y responsable. Es así como a través del Sistema de Gestión Ambiental (SIGA) de la compañía, enmarcado dentro del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), se promueve el mejoramiento continuo, el uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y la mitigación de impactos ambientales.

Cabe resaltar que cada año los objetivos y las metas ambientales de la compañía son actualizados pensando siempre en cómo mejorar la gestión de la organización.

AES Colombia, como miembro de la Corporación AES, comparte con su casa matriz los siguientes esfuerzos fundamentales en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental:

1.

Cumplir y exceder los requisitos ambientales de las autoridades locales y nacionales.

2.

Cumplir y exceder los estándares ambientales corporativos.

3.

Tomar decisiones basados en la evaluación de factores relacionados con el medio ambiente local, regional y global, en donde el término medio ambiente es entendido como el entorno externo o condiciones en que viven las personas, incluyendo factores ecológicos, económicos, sociales y demás factores que determinan la calidad y nivel de vida de las personas.

4.

Buscar continuamente el mejoramiento del desempeño ambiental de la organización.

Finalmente, es de resaltar que la gestión ambiental de AES Colombia está fundamentada en el compromiso y participación de todos los colaboradores y contratistas de la compañía.

Compromiso ambiental: una responsabilidad de todos en la organización

Para AES Colombia es de vital importancia que tanto los líderes como los equipos de trabajo estén comprometidos con la gestión ambiental de la compañía. Por esta razón, y como fundamento de

este compromiso compartido, AES estableció una Política Sistema de Gestión única para la región Suramérica, que cobija nuestros compromisos en materia ambiental, además de lo relacionado con seguridad, salud en el trabajo, calidad y gestión de activos. Esta Política se encuentra vigente desde diciembre de 2018 e incorpora la gestión y planeación de todos estos temas como parte esencial en el desarrollo del negocio y en el día a día de los colaboradores AES.

Dentro de los **objetivos específicos** incluidos en la Política, se destacan los siguientes en materia ambiental:



Fortalecer y promover la cultura de medio ambiente, seguridad y gestión de activos en todos nuestros negocios.



Prevenir, reducir y gestionar los impactos ambientales en nuestras operaciones, y promover el uso eficiente de los recursos naturales, la conciencia por el cuidado del medio ambiente, y el relacionamiento con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.



Promover la conservación de áreas de alto valor para la biodiversidad y de ecosistemas en el entorno de nuestras operaciones, protegiendo y fomentando el conocimiento de las especies en categoría de conservación en dichas áreas.



Incorporar la mitigación y adaptación al cambio climático en el análisis y desarrollo del negocio, en consonancia con la regulación y los compromisos adoptados por cada país en esta materia.

Principio de precaución

Para todas las actividades operativas de la compañía se tienen identificados y caracterizados los impactos ambientales y definidas las medidas de manejo ambiental correspondientes para mitigar dichos impactos. Es norma general llevar a cabo estudios técnicos para evaluar potenciales nuevos impactos ambientales y planear las intervenciones correspondientes.

Inversiones en materia ambiental

Desde hace varios años la compañía viene dedicando recursos a la gestión ambiental, específicamente en temas como inversión en la cuenca, manejo bioecológico, servicios externos ambientales, equipos ambientales y mantenimiento, calidad del agua, manejo de residuos y control de la erosión, entre otros.



En 2018 la inversión ambiental fue de **Col\$ 2.301 millones.**

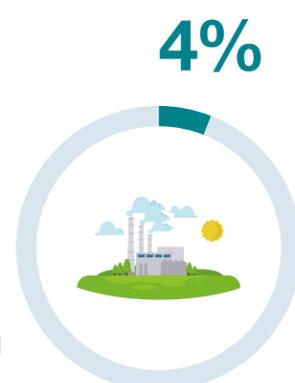
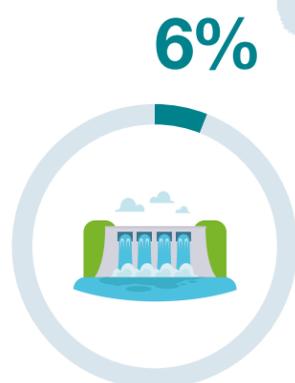
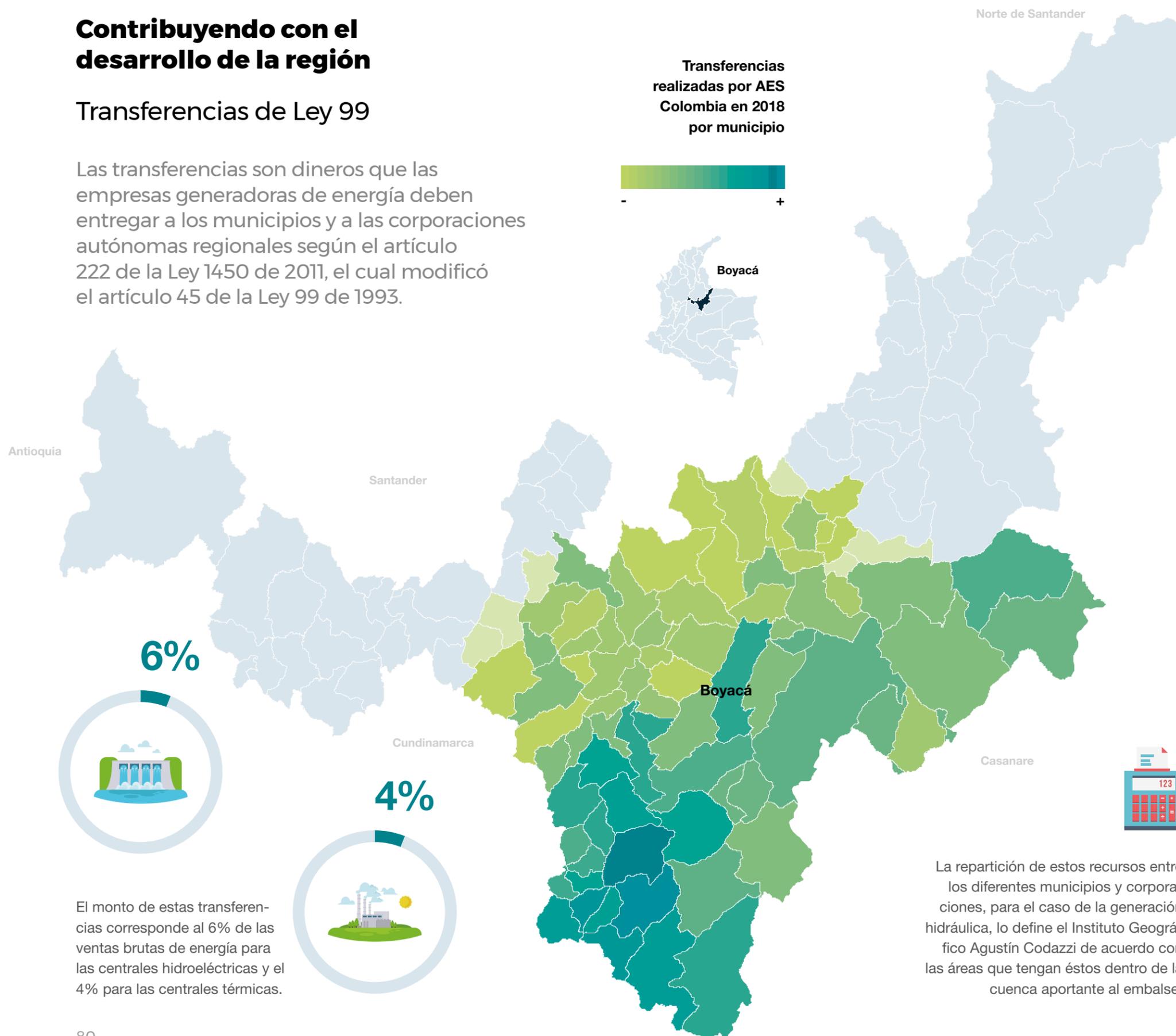
Inversión ambiental

Desglose por tipo el total de gastos e inversiones ambientales	2014	2015	2016	2017	2018
Educación ambiental	\$ 19.731.600	\$ 21.176.800	\$ 12.087.420	\$ 31.945.695	\$ 6.020.250
Compras ecológicas	\$ 8.673.784	\$ 26.912.000	\$ -	\$ 0	\$ 1.785.000
Manejo de residuos	\$ 93.672.607	\$ 72.566.504	\$ 93.909.460	\$ 119.009.868	\$ 127.648.191
Seguimiento ambiental	\$ 124.265.559	\$ 108.465.188	\$ 83.010.416	\$ 90.023.028	\$ 6.803.412
Calidad de aguas	\$ 126.873.842	\$ 123.964.876	\$ 45.209.892	\$ 62.570.380	\$ 186.765.766
Manejo bioecológico	\$ 209.203.600	\$ 196.405.788	\$ 175.886.349	\$ 181.648.869	\$ 311.188.527
Servicios externos ambientales	\$ 162.724.829	\$ 235.093.562	\$ 536.346.701	\$ 522.729.280	\$ 259.593.067
Equipos ambientales y mantenimiento	\$ 496.319.994	\$ 368.873.839	\$ 254.926.767	\$ 303.149.093	\$ 272.885.568
Control de erosión	\$ 480.123.827	\$ 396.288.486	\$ 511.993.115	\$ 718.392.425	\$ 115.164.366
Contingencias ambientales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ 17.898.794
Inversión en la cuenca	\$ -	\$ -	\$ 987.574.919	\$ 1.062.416.901	\$ 995.385.000
TOTAL	\$ 1.721.589.642	\$ 1.549.747.043	\$ 2.700.945.039	\$ 3.091.887.556	\$ 2.301.137.941

Contribuyendo con el desarrollo de la región

Transferencias de Ley 99

Las transferencias son dineros que las empresas generadoras de energía deben entregar a los municipios y a las corporaciones autónomas regionales según el artículo 222 de la Ley 1450 de 2011, el cual modificó el artículo 45 de la Ley 99 de 1993.



El monto de estas transferencias corresponde al 6% de las ventas brutas de energía para las centrales hidroeléctricas y el 4% para las centrales térmicas.

La repartición de estos recursos entre los diferentes municipios y corporaciones, para el caso de la generación hidráulica, lo define el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de acuerdo con las áreas que tengan éstos dentro de la cuenca aportante al embalse.

Según el artículo, los municipios deberán utilizar estos recursos en proyectos de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento ambiental; sólo el 10% de los recursos podrán ser destinados para gastos de funcionamiento.

Municipio	Transferencias Chivor	Transferencias PCH Tunjita	Total Transferencias Efectuadas
	Total Chivor	Total Tunjita	2018
Macanal	4.668.959.079	20.969.700	4.689.928.779
Garagoa	846.951.563	142.369.584	989.321.146
Almeida	802.349.089	-	802.349.089
Chivor	604.476.663	-	604.476.663
Machetá	572.052.499	-	572.052.499
Santa María	489.709.986	-	489.709.986
Somondoco	399.279.843	-	399.279.843
Miraflores	215.788.400	139.712.723	355.501.123
Ramiriquí	343.998.753	-	343.998.753
Tibaná	339.653.660	-	339.653.660
Chinavita	326.886.185	11.493.493	338.379.678
Úmbita	331.994.514	-	331.994.514
Sutatenza	315.598.318	-	315.598.318
Ventaquemada	291.388.990	-	291.388.990
Ubalá	270.359.814	-	270.359.814
Manta	263.042.116	-	263.042.116
Guayatá	206.857.193	-	206.857.193
Turmequé	198.689.223	-	198.689.223
Pachavita	171.105.586	-	171.105.586
Viracachá	163.446.440	-	163.446.440
Tibirita	145.563.941	-	145.563.941
Ciénega	140.462.307	-	140.462.307
La Capilla	137.904.795	-	137.904.795
Villapinzón	136.887.147	-	136.887.147
Jenesano	135.353.978	-	135.353.978
Nuevo Colón	127.688.138	-	127.688.138
Tenza	125.137.321	-	125.137.321
Boyacá	122.579.809	-	122.579.809
Chocontá	115.945.007	-	115.945.007
Samacá	106.745.997	-	106.745.997
Guateque	94.494.042	-	94.494.042
Tunja	82.235.392	-	82.235.392
Soracá	54.651.754	-	54.651.754
Cucaita	37.539.187	-	37.539.187
Siachoque	4.338.397	-	4.338.397
Total Municipios	13.390.115.144	314.545.499	13.704.660.643
Corpochivor	9.480.201.522	172.433.843	9.652.635.365
Corpoboyaca	941.325.094	142.111.657	1.083.436.751
CAR	2.467.798.221	-	2.467.798.221
Corpoguavio	500.790.306	-	500.790.306
Total Corporaciones	13.390.115.144	314.545.499	13.704.660.643
Total Corporaciones y Municipios	26.780.230.288	629.090.998	27.409.321.286

Gestión de materiales

El principal recurso para la generación de energía en una central hidroeléctrica es el agua y por ende la gestión eficiente de este recurso es esencial para el buen desempeño del negocio.

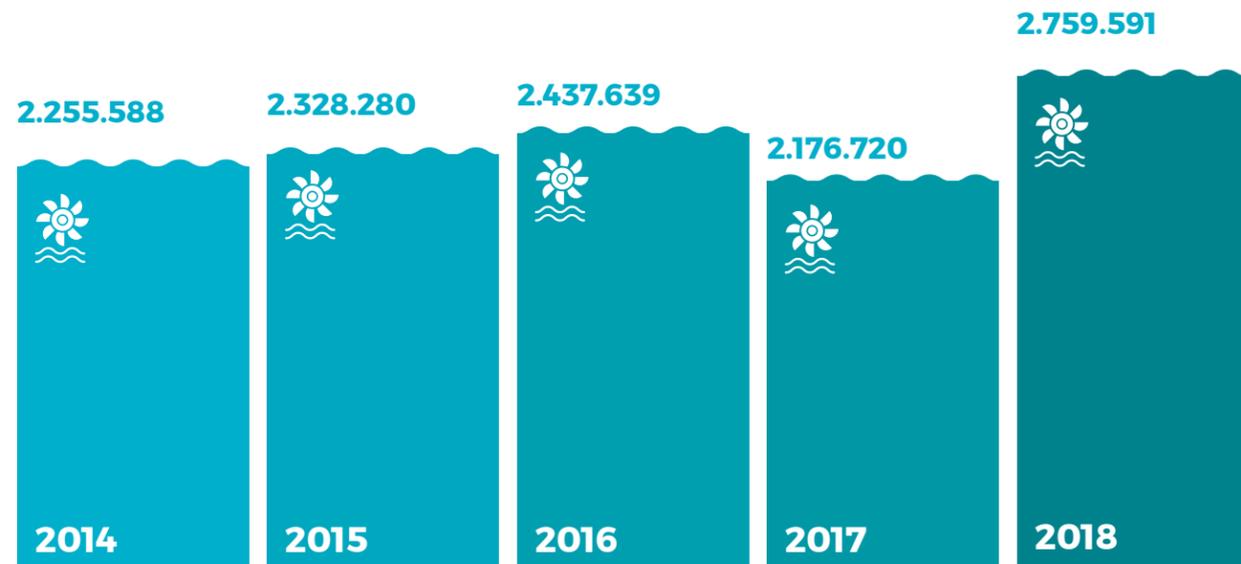
No obstante, en AES Colombia se aplican los mismos criterios de eficiencia, efectividad, uso racional y responsabilidad en el manejo de cada uno de los materiales utilizados en las diferentes actividades relacionadas con la producción de energía.

Agua utilizada en la generación de energía eléctrica

El agua turbinada es el recurso hídrico utilizado por AES Colombia para la generación de energía eléctrica. Las diferencias en las cantidades reportadas cada año corresponden a las variaciones naturales de las condiciones climáticas, las cuales afectan la oferta disponible del recurso hídrico.



Agua turbinada (miles de m³)



Categorías/ Millones Col\$	2014	2015	2016	2017	2018
Abastecimientos industriales	\$452,9	\$179,9	\$130,5	\$227,5	\$159,0
Equipos y elementos industriales	\$1.060	\$1.295	\$1.024	\$1.095	\$720
Comunicaciones	\$1,4	\$0,0	\$1,8	\$1,5	\$0,6
Prevención de riesgos	\$16,6	\$5,7	\$166,2	\$127,9	\$101,1
Provisiones	\$1,1	\$1,8	\$1,8	\$1,6	\$1,4
Suministros de aseo y cafetería	\$33,1	\$29,5	\$34,8	\$31,9	\$22,1
TOTAL	\$1.565	\$1.512	\$1.359	\$1.485	\$1.004

El costo de compras de materiales auxiliares durante el año 2018 fue de **Col\$1.004 millones.**



En AES Colombia el liderazgo y el cuidado del medio ambiente son parte fundamental en el desarrollo de los negocios de la compañía, de tal manera que los estándares, métricas ambientales y normas locales aplicables son herramientas clave para el logro de los objetivos de la organización.

Gestión de energía

El uso racional de energía es una parte fundamental de los procesos de innovación y mejoramiento continuo en AES Colombia. Es así como en 2014 se dio inicio a un trabajo interdisciplinario en busca de diferentes opciones en materia de eficiencia energética. Como meta se estableció una reducción de consumos internos del 10% en planta, campamento e instalaciones periféricas.

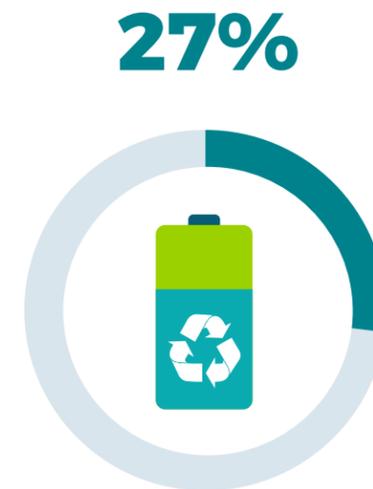


Categorías	2014	2015	2016	2017	2018
Energía eléctrica generada para consumo interno* (MWh)**	2.722	1.870	2.142	1.795	1.993
Energía eléctrica comprada para consumo interno* (MWh)	271	465	236	423	76
Consumo de combustibles no renovables (KWh) para operación de maquinaria y vehículos propios (galones de diésel)	4.603	9.999	5.529	4.367	2.891
Consumo de combustibles no renovables (KWh) para operación de maquinaria y vehículos propios (galones de gasolina)	275	166	1.259	654	564
Consumo de combustibles no renovables (KWh) para operación de maquinaria y vehículos propios (diésel + gasolina equivalentes en MWh)	197	413	271	201	138
Intensidad energética (KWh)***	0,000801	0,000669	0,000615	0,000628	0,000463

*Estaciones telemétricas, desviaciones y campamento.

**Actualmente la información correspondiente a este indicador incluye energía del Sistema Interconectado Nacional.

***Para mayor información sobre el cálculo de este indicador por favor reportarse a la página 152.



A la fecha se ha generado una reducción en el consumo de energía del 27%.

Total consumo directo de energía (MWh)



Energía neta producida AES Colombia (MWh)



1. A partir de 2017 incluye la generación combinada de las centrales Chivor y Tunjita.

Gestión del agua

Tener acceso al agua en cantidad y calidad óptima es esencial para el bienestar humano y para el sostenimiento de los ecosistemas naturales.

El agua es fundamental para la vida y por esta razón en AES Colombia su cuidado y protección se considera como un principio cardinal de sostenibilidad medio ambiental.

Es de precisar que el proceso de generación de energía no genera ningún cambio en la calidad del agua. Actualmente, tan solo el 0,1% del agua utilizada en AES Colombia tiene usos consuntivos, es decir, se emplea en labores domésticas tales como limpieza, mantenimiento, oficinas, campamento y puestos de vigilancia. En la compañía se cuenta con

un Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua que garantiza que el recurso utilizado para estas labores se haga minimizando el desperdicio y fomentando el ahorro y la conciencia ambiental.

No obstante que el agua destinada para la generación de energía es retornada en su totalidad a las fuentes hídricas, la calidad y cantidad de ésta es monitoreada periódicamente por un ente externo y acreditado ante el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM). De esta manera la compañía cumple con su responsabilidad de garantizar el buen uso de un recurso que es propiedad de los habitantes de la región y del país entero.

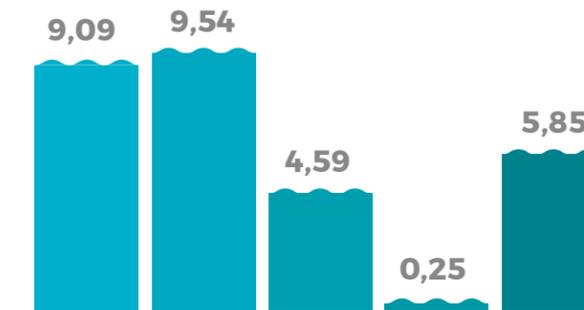
En términos de mejora en la optimización del uso del agua para la generación de energía, la Central Tunjita fue concebida para aprovechar el mismo recurso hídrico que llega tradicionalmente al embalse La Esmeralda por el río Tunjita y que ahora podrá ser utilizado dos veces: primero por la Pequeña Central Tunjita y luego por la Central de Chivor.

Agua concesionada para uso doméstico (litros por segundo)*

*El agua concesionada para uso doméstico corresponde al agua utilizada para labores de aseo y limpieza en la Casa de Máquinas, puestos de vigilancia y bases militares.

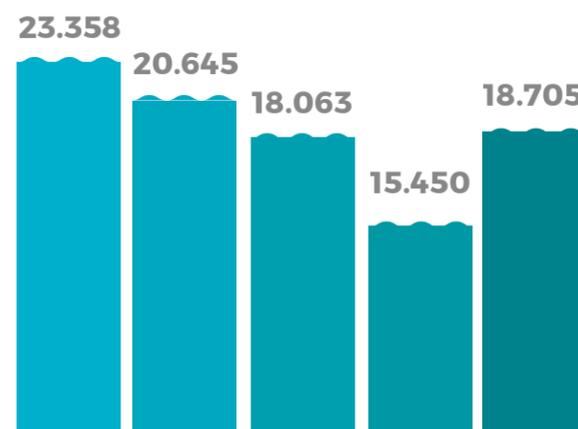


Agua concesionada para uso industrial (litros por segundo)*



*Corresponde al agua para uso en el sistema contraincendios de Casa de Máquinas y para la construcción del proyecto PCH Tunjita. La disminución del caudal concesionado corresponde a la terminación del proceso constructivo de la Central Tunjita en el año 2016.

Consumo de agua para uso doméstico en Campamento (m³ / año)



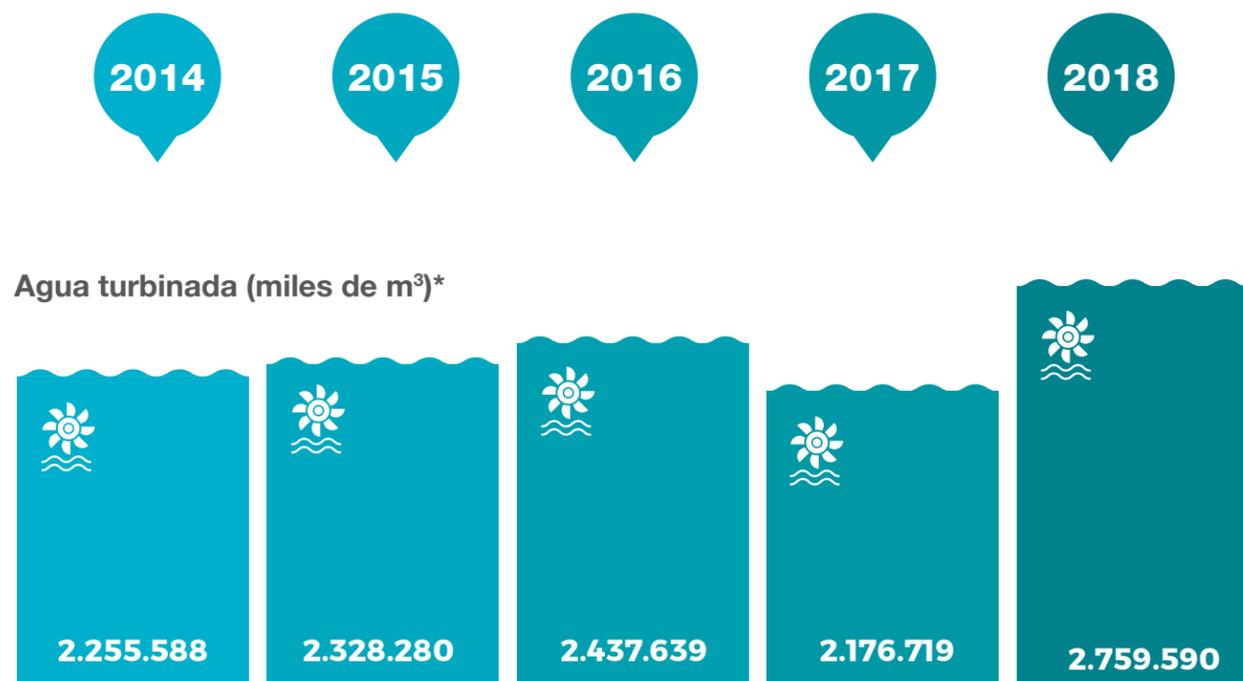
En el Campamento de AES Colombia, ubicado en el municipio de Santa María-Boyacá, se ha implementado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, aprobado por Corpochivor mediante la Resolución No. 821 del 16 de noviembre de 2010, y a través del cual se ha reducido el consumo en un 33% desde el año 2013. Este programa incluye 7 proyectos puntuales con 13 actividades asociadas, entre las cuales se destacan la construcción de bocatomas, la instalación de contadores, la identificación y reparación de fugas, las capacitaciones y las pruebas de laboratorio, entre otras.

Protección de cuencas y recursos hídricos

En el marco del Plan de inversiones para contribuir con la protección de la cuenca aportante al embalse La Esmeralda, pactado por la prórroga de la Concesión de Aguas del río Batá, para este periodo se adquirió un nuevo predio en zonas estratégicas de la cuenca, específicamente en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) San Cayetano, con una extensión de 192 hectáreas en el municipio de Guayatá, logrando así un consolidado total de 444,87 hectáreas adquiridas en zonas estratégicas y cedidas en donación a los municipios de Úmbita, Turmequé, Pachavita, La Capilla y Guayatá para restauración y protección ambiental.



Durante 2018 se invirtieron **Col\$ 999 millones** para la gestión de esta iniciativa.



*Corresponde al agua utilizada en la generación de energía eléctrica.

Gestión de la biodiversidad

Uno de los principios básicos presentes en la Política ambiental de AES Colombia considera el actuar con calidad, responsabilidad y respeto frente al medio ambiente, de manera que las acciones contribuyan siempre al desarrollo sostenible. En esta línea de pensamiento, la protección y conservación de la biodiversidad constituye el elemento vital para garantizar la sostenibilidad ambiental de las generaciones futuras.



Conservación de una riqueza sin igual

AES Colombia posee una reserva natural de **1.750 hectáreas** localizada en la zona de vida denominada Bosque Muy Húmedo Tropical, la cual ha sido mantenida en regeneración natural por la Central Hidroeléctrica de Chivor por más de 45 años.

Estos predios están localizados en el piedemonte llanero en la Cordillera Oriental colombiana, la cual es una zona de transición biológica entre la Orinoquía y la Amazonía y la zona Andina. Dicha condición hace de la reserva natural un área de suma importancia para la conservación y reproducción de especies de estas regiones geográficas.

Como parte de las actividades de conservación y protección que realiza la organización en el área de protección natural, entre los años 1998 y 2018 se han realizado inventarios de biodiversidad en colaboración con el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia. Durante 2018 se trabajó en la finalización de la Guía de Campo No. 11, en esta ocasión dedicada a árboles maderables de Santa María. Esta guía consolida el trabajo realizado de la mano con la población y la compilación de saberes locales que permite conocer 52 especies representativas para la región, sus usos potenciales o ancestrales y sus características generales, de gran utilidad para emprender acciones de protección, multiplicación o preservación según sea el caso.

Estos resultados fortalecen no solamente el conocimiento científico sino también la visión de convertir la protección de la biodiversidad en una oportunidad de desarrollo social para los habitantes del municipio de Santa María. Por ejemplo, en 2018 dos integrantes de la comunidad de Santa María descubrieron una nueva especie de rana nodriza denominada *Hyloxalus sanctamariensis*, dentro de una de las zonas de bosque protegidas por AES. Gracias a los resultados de estas investigaciones este municipio se ha convertido en destino para otras universidades y centros de investigación científica, generando demanda de bienes y servicios que son ofrecidos por la población local.

Para garantizar la protección de esta zona de reserva natural, 3 guardabosques realizan recorridos diarios con el objetivo de resguardar la fauna y la flora del área.

Desarrollo social basado en el conocimiento de la biodiversidad local

AES Colombia ha diseñado el proyecto “Desarrollo social basado en el conocimiento de la biodiversidad local”, orientado a crear nuevas alternativas de ingresos para los habitantes del municipio de Santa María apoyándose en la oferta natural de la zona, lo cual permite construir bases para el desarrollo socioeconómico a largo plazo más allá de las fuentes de ingresos asociadas únicamente a la operación de las centrales.

Este proyecto integra cuatro líneas de acción:



1.
Conservación:
1.750 hectáreas protegidas.



3.
Educación ambiental:
Sendero ecológico con más de 800 visitantes al año.



2.
Investigación:
Estudios de biodiversidad con 11 libros publicados entre el año 2005 y 2018.



4.
Desarrollo social:
Apoyo para capacitación y entrenamiento a prestadores de servicios de turismo ecológico en Santa María.

Apoyo a la investigación de fauna y flora en la región

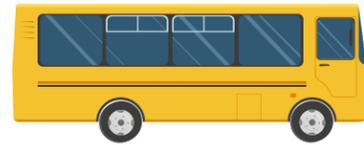
Previo coordinación con la autoridad ambiental de la región, Corpochivor, se suscribió un convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la investigación científica “Las aves como prestadoras de servicios ecosistémicos y su beneficio a comunidades rurales del Valle de Tenza, Boyacá: una oportunidad de reconocimiento y puesta en valor de patrimonio natural”, en el marco de la convocatoria para proyectos de Investigación y Desarrollo para el desarrollo tecnológico de base biológica, que contribuyan al cumplimiento de las metas incorporadas en el plan de desarrollo departamental de Boyacá (2017).

Este convenio, cuyo valor total supera los Col\$ 700 millones, fue apoyado por AES Colombia con la suma de Col\$ 100 millones, previstos dentro del Plan de inversiones de la cuenca. Con ello se da inicio al fortalecimiento de los programas de cada uno de los Distritos de Manejo Integrado, en los cuales se proyecta el aprovechamiento de los potenciales de fauna y flora como el ecoturismo, cuyo desarrollo se llevará a cabo en 2019 una vez se consoliden los requisitos de inicio que requiere Colciencias.

Adicionalmente, en este mismo periodo culminaron la consolidación de información del convenio con el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional sobre la caracterización de fauna y flora en el Páramo de Cristales Castillejo, proyecto apoyado por AES Colombia.

Gestión de emisiones

Uno de los principales beneficios de una central hidroeléctrica es obtener la energía a través de un proceso de generación de bajos impactos ambientales, esto implica emisiones atmosféricas reducidas y una generación de cenizas nula frente a estas otras alternativas de generación, esencialmente las que utilizan combustibles no renovables (gas, carbón y líquidos para las más conocidas).



En AES Colombia las principales fuentes de emisiones directas están constituidas por vehículos y maquinaria propia.

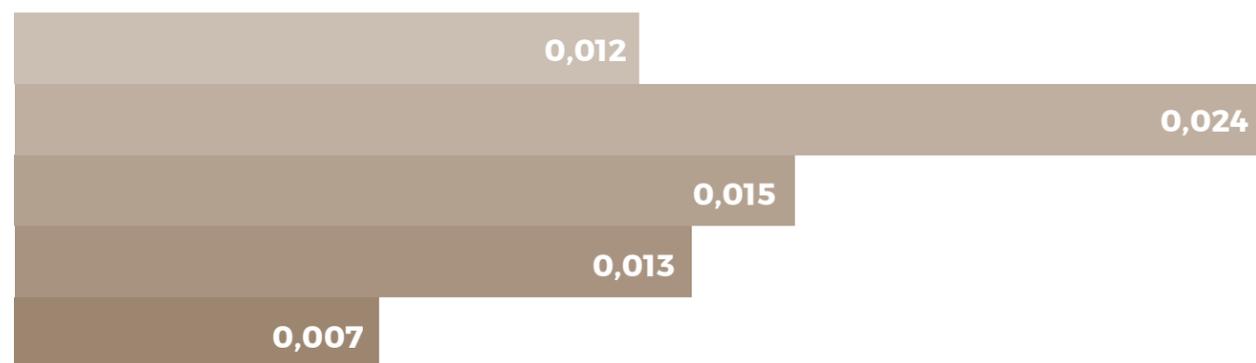


Emisiones de CO2 equivalentes*

*Calculadas a través de factores de emisión.



Intensidad de GEI (Ton CO2 eq/ GWh)



En 2014 la Dirección Ambiental empezó a medir por primera vez la emisión de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Esta medición se realizó con el objetivo de iniciar una gestión responsable de estas sustancias partiendo del establecimiento de una línea base:

Sustancias agotadoras de la capa de ozono (Kg)

Categorías	2014	2015	2016	2017	2018
HCFC-22 (R-22) (kg)	32,8	6,3	18,5	1,0	2,2
HFC-134a (kg)	0,9	0,0	0,0	2,6	0,0
HFC-410A (R-410A) (kg)	18,1	15,8	14,9	11,0	4,9

PCH Tunjita reconocida como proyecto de generación limpia por Naciones Unidas

Debido a su diseño y a su concepción ambientalmente sostenible, en febrero de 2014 el Comité Ambiental de Naciones Unidas concedió a la Pequeña Central Hidroeléctrica de Tunjita la certificación como proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).

Se estableció con las comunidades que un porcentaje de los ingresos generados con la venta de los certificados de reducción de emisiones de CO₂ se destinarían a proyectos pactados previamente con ellas. Adicionalmente, como parte de los compromisos establecidos con las comunidades y autoridades ambientales, se compraron dos predios con un alto valor ambiental con el objetivo de proteger y preservar los ecosistemas naturales de la zona. Estos predios fueron adquiridos por un valor aproximado de Col\$ 600 millones (este valor no se incluye en el indicador de inversiones ambientales debido a que corresponde a un tema predial que la compañía no reporta bajo este eje).

Con las comunidades que rodean la Central Tunjita, se han definido iniciativas prioritarias esencialmente en materia de infraestructura y movilidad para los habitantes de las veredas vecinas.



Certificados notificados por Naciones Unidas en 2014

32.222 Ton de CO₂ Eq./año, por 7 años a partir de la entrada en operación comercial de la PCH Tunjita.

Residuos y vertimientos

La gestión de residuos comprende diversas actividades que parten de la **reducción en la cantidad de desechos**, la separación en la fuente, el transporte interno, empaque, almacenamiento temporal, inventario de generación y el manejo final.

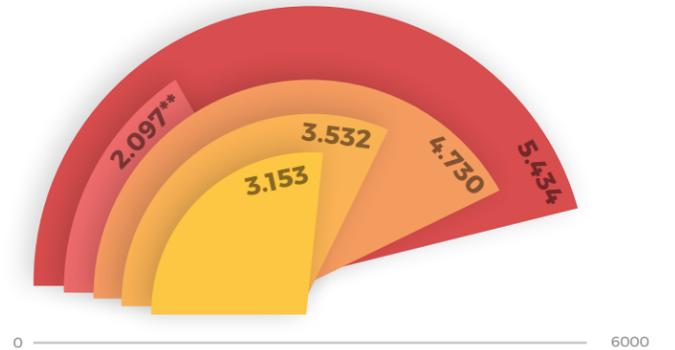
Este proceso está orientado por lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, que define acciones para todas las categorías de residuos, y por el Plan de Gestión de Residuos Peligrosos, que está orientado al manejo de los materiales residuales que tienen características de peligrosidad.

Es conveniente resaltar que para el periodo reportado en el presente informe no se presentaron derrames accidentales de ningún tipo.

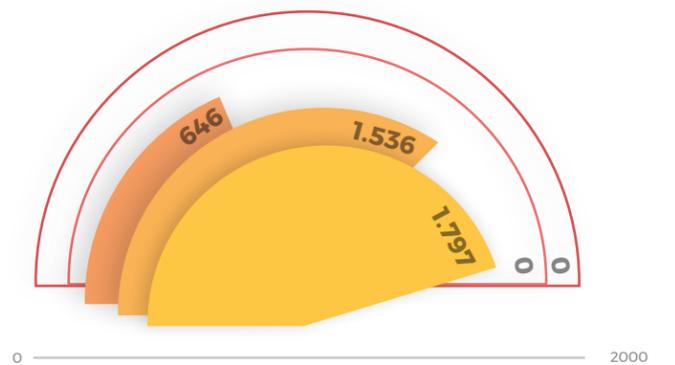
En cuanto a los vertimientos, la compañía genera bajos volúmenes de efluentes que están representados principalmente por los sistemas de tratamiento de láminas filtrantes, pozos sépticos y trampas de grasas para depuración de aguas residuales domésticas. Todas estas descargas cuentan con sus respectivos permisos y son monitoreadas periódicamente con el fin de evaluar el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento y garantizar que la calidad del agua sea la óptima de acuerdo con los parámetros establecidos y con los objetivos de calidad de cada una de las cuencas hidrográficas en las cuales se hacen vertimientos.



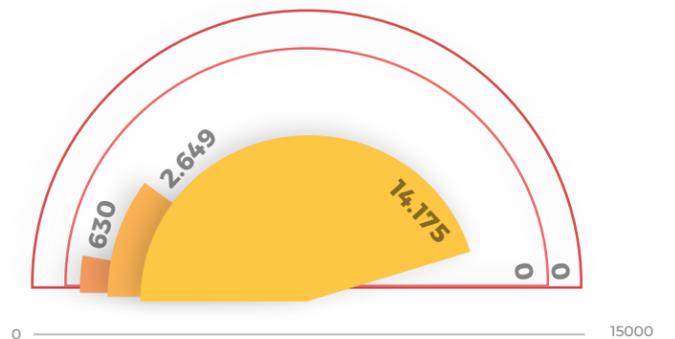
Vertimientos domésticos AES Colombia (m3/año)*



Vertimientos domésticos construcción PCH Tunjita (m3/año)*



Vertimientos industriales construcción PCH Tunjita (m3/año)*



*Volumen estimado a partir de datos reportados por laboratorio durante eventos de muestreo de los vertimientos.

** A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total.



El agua es fundamental para la vida y por esta razón en AES Colombia su cuidado y protección se considera como un principio cardinal de sostenibilidad medio ambiental.



Residuos generados por tipo y métodos de tratamiento

Residuos generados por tipo (Ton)	2014	2015	2016	2017*	2018
Domésticos	39,1	37,1	41,0	43,5	45,9
Industriales no peligrosos	22,6	37,8	47,0	52,0	4,1
Peligrosos y especiales	32,2	19,1	54,3	37,3	28,6
TOTAL	94,0	94,0	142,4	132,9	78,7
Tratamiento de residuos domésticos (Ton)	2014	2015	2016	2017*	2018
Valorización	6,1	4,3	3,8	3,4	6,8
Planta reciclaje	30,8	30,1	33,5	34,2	37,6
Compostaje	3,4	1,9	3,3	5,9	1,1
TOTAL	40,3	36,3	40,5	43,5	45,6
Tratamiento de residuos industriales (Ton)	2014	2015	2016	2017*	2018
Valorización o tratamientos (no peligrosos)	6,1	4,3	46,6	39,6	3,6
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	28,0	14,4	45,6	39,2	14,8
Incineración (peligrosos y especiales)	0,1	0,3	1,3	0,0	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	18,0	17,9	16,2	14,4	12,0
TOTAL	52,2	36,8	109,8	93,4	30,5

*A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total. Para mayor detalle sobre las cifras de la PCH Tunjita en su etapa constructiva, consulte los resultados en el Informe de Sostenibilidad 2016 de la compañía.



Residuos transportados

Central Hidroeléctrica de Chivor (Ton)	2014	2015	2016	2017*	2018
Relleno de seguridad (peligrosos y especiales)	28,0	14,4	45,6	39,2	14,8
Incineración (peligrosos y especiales)	0,1	0,26	1,3	0,0	0,0
Valorización o tratamientos (peligrosos y especiales)	18,0	6,81	16,2	14,4	12,0
TOTAL	46,1	21,4	63,2	53,8	26,9

*A partir del año 2017 las cifras de las centrales Chivor y Tunjita se consolidan bajo una misma cifra total. Para mayor detalle sobre las cifras de la PCH Tunjita en su etapa constructiva, consulte los resultados en el Informe de Sostenibilidad 2016 de la compañía.

Día del medio ambiente

Durante la celebración anual del Día del medio ambiente, se abordaron dos temáticas principales:

Por un planeta sin contaminación por plásticos y permacultura y elementos de sensibilización sobre la conservación y preservación del medio ambiente, con el acompañamiento de la Fundación Humedales, quien desarrolló actividades lúdicas para colaboradores AES y contratistas con el fin de aumentar la conciencia ambiental.

Durante la jornada se realizó un reconocimiento especial a la labor de dos integrantes de la



comunidad de Santa María por el descubrimiento de una nueva especie de rana nodriza denominada *Hyloxalus sanctamariensis*, dentro de una de las zonas de bosque protegidas por AES.

Este espacio también fue aprovechado para compartir experiencias y los productos generados por los proyectos productivos locales de café y cacao apoyados por AES Colombia, los cuales se detallan en el capítulo social de este informe.





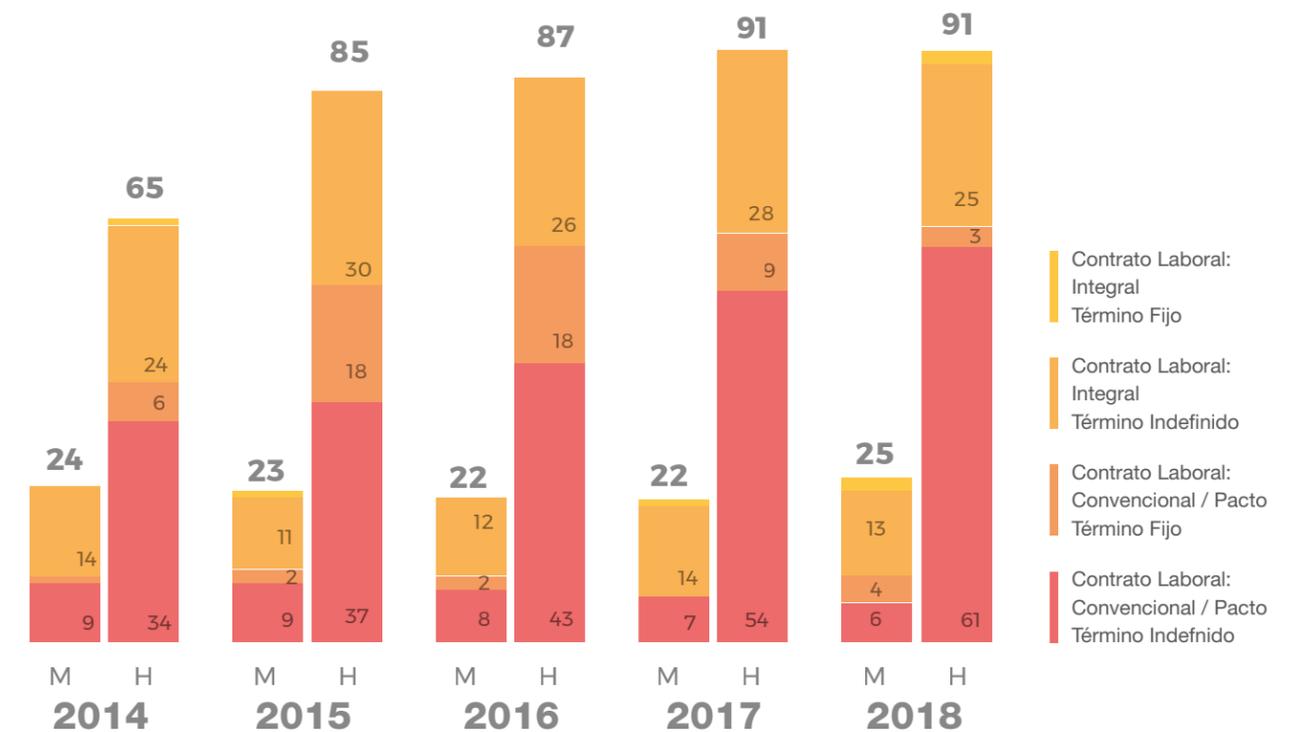
Talento humano: energía para el futuro

La gestión del talento humano en AES Colombia inicia desde el proceso de vinculación de nuevos colaboradores (Onboarding), a través de la definición, selección, evaluación y desarrollo de sus competencias para asegurar el mejor talento en cada posición. De esta forma la organización busca garantizar que cada colaborador sea consciente de su rol y su contribución a los objetivos corporativos, todo ello dentro de un clima laboral adecuado y una cultura organizacional fundamentada en valores sólidos que comparten todos los negocios AES alrededor del mundo.

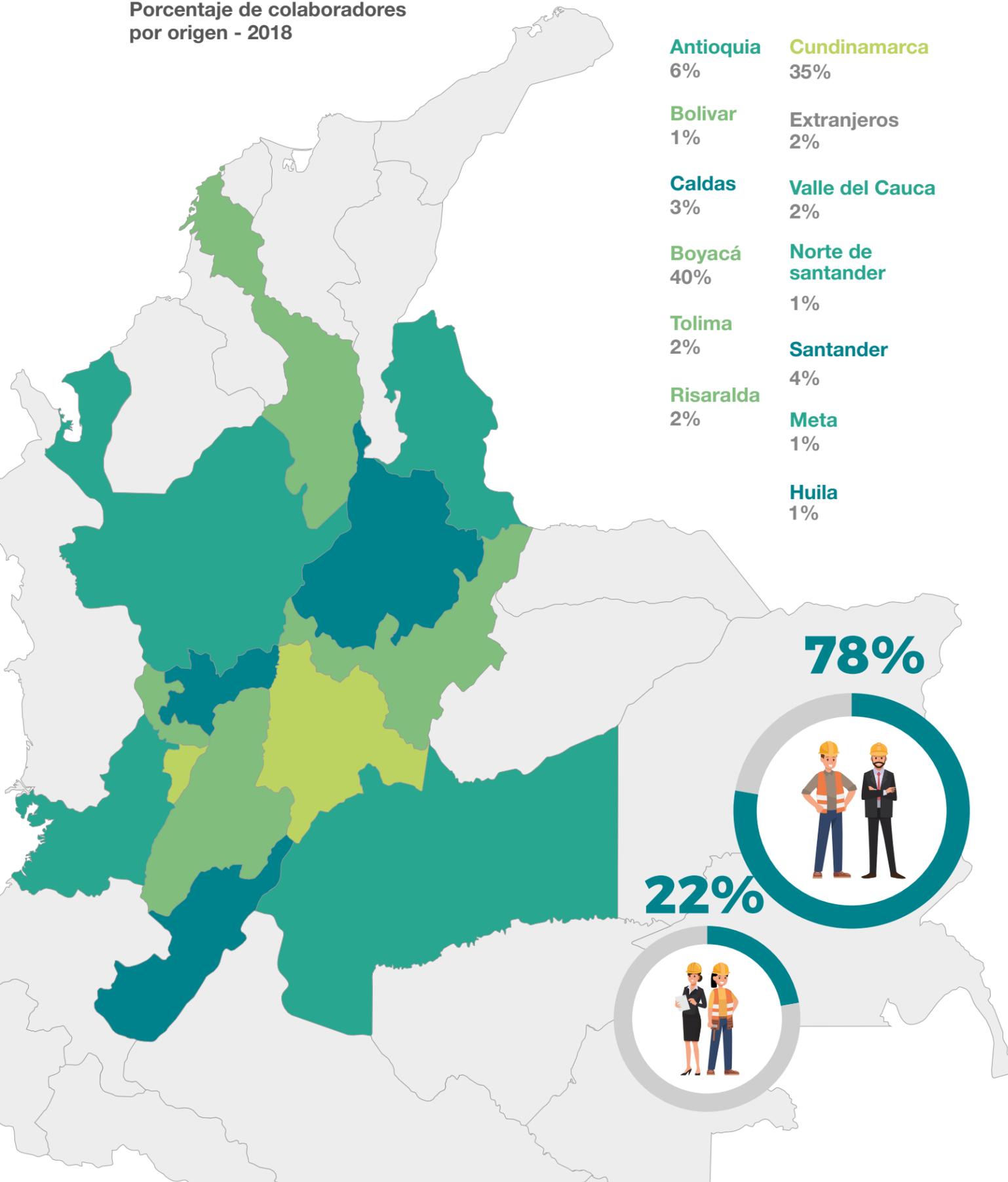


Al 31 de diciembre de 2018, AES Colombia contaba con 116 colaboradores directos (22% mujeres y 78% hombres). El 2% de los integrantes del nivel ejecutivo son oriundos de la zona de influencia de las centrales Chivor y Tunjita y el 2% son de nacionalidad extranjera.

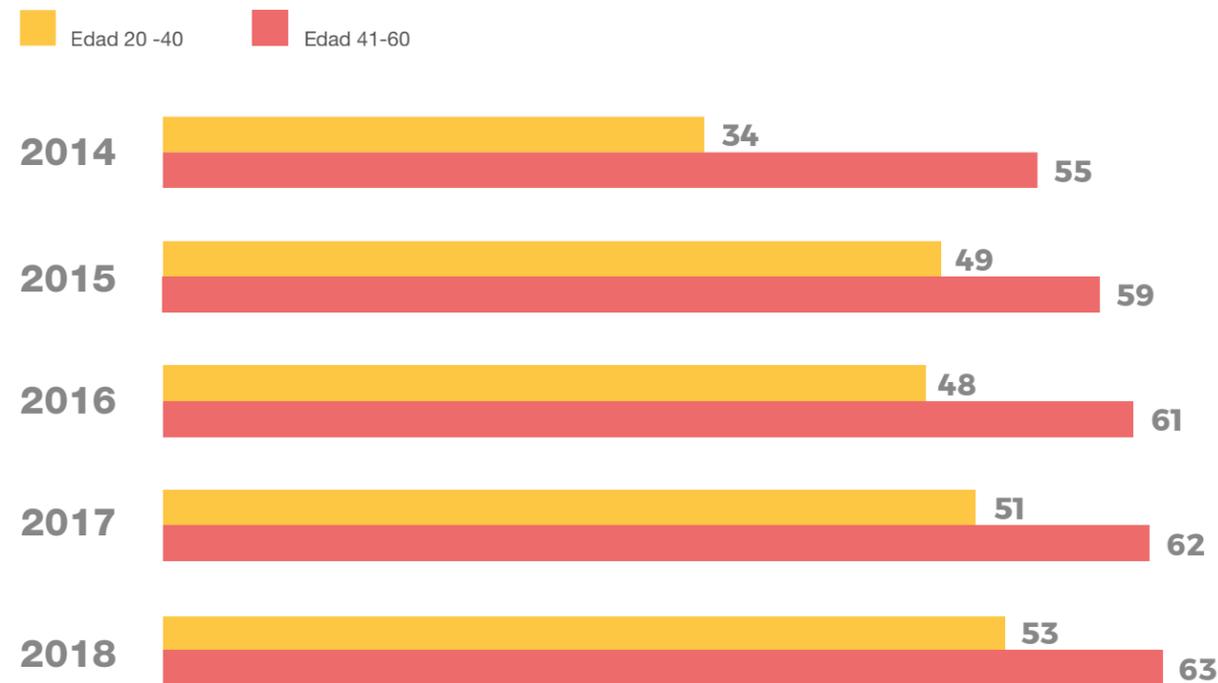
Distribución de colaboradores por género y tipo de contrato



Porcentaje de colaboradores por origen - 2018



Número de colaboradores por edad



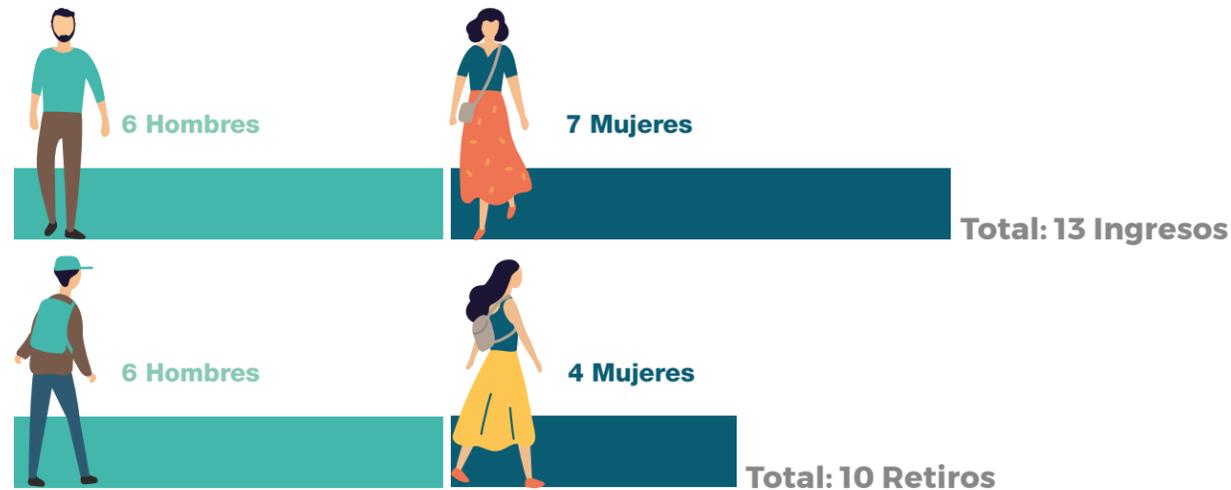
Niveles salariales en relación con el SMLV 2018

Categoría del cargo	Lugar de Operación	Mujeres	Hombres	Nivel Salarial Referencia SMLV
Administrativo	Oficinas Bogotá	2	0	5
	Oficinas Santa María	1	1	4
	Operación Planta	1	0	3
Ejecutivo	Mantenimiento Planta	0	1	17
	Oficinas Bogotá	2	6	29
	Oficinas Santa María	0	5	19
Profesional	Operación Planta	0	2	23
	Mantenimiento Planta	0	3	11
	Oficinas Bogotá	9	8	12
Técnico	Oficinas Santa María	6	7	9
	Operación Planta	2	2	11
	Manteniminto Planta	0	34	3
	Oficinas Santa María	0	3	4
	Operación Planta	2	19	4

AES Colombia incorpora constantemente en su operación estudiantes SENA a quienes patrocina desde sus inicios académicos hasta que comienzan su práctica empresarial. Para el año 2018 se incorporaron 12 estudiantes SENA, que se desempeñaron en las áreas de Mantenimiento Eléctrico, Seguridad Industrial, Compras, Impuestos y Tesorería.

Rotación 2018

Al cierre del año la compañía contaba con una tasa de rotación del 6,7%.



Pacto Colectivo y asociaciones sindicales

Enmarcada en las buenas prácticas laborales y en la legislación colombiana, AES Colombia cuenta en la actualidad con dos tipos de convenios colectivos: el 20% de los colaboradores se encuentra afiliado a los sindicatos Sintraenergía y Sintrae (sindicatos de industria) y Sintrachivor, y el 44% al Pacto Colectivo.

Conforme a las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la organización existen todas las garantías para participar en las actividades vinculadas al Sindicato y al Pacto Colectivo. Actualmente Sintrachivor cuenta con un espacio para su trabajo en las instalaciones del Campamento de AES Colombia en Santa María, en el departamento de Boyacá, y otro en la ciudad de Bogotá.

Categorías	2014	2015	2016	2017	2018
Sindicatos	30%	21%	21%	20%	20%
Pacto Colectivo	28%	40%	44%	42%	44%
Sin Convenio	42%	39%	35%	37	36

Licencias de maternidad y paternidad

A continuación se presentan las cifras de licencias de maternidad y paternidad disfrutadas por parte de los colaboradores de AES Colombia.

Cabe resaltar que el 100% de las personas que tuvieron derecho a este beneficio en su momento lo disfrutaron y el mismo porcentaje se reincorporó a sus labores luego de concluido este periodo.



Construyendo el mejor lugar para trabajar

AES Colombia trazó su norte estratégico de construcción de “Un gran lugar para trabajar” a cinco años (2014-2018), con la meta clara de ubicarse entre las mejores empresas para trabajar en la medición Great Place To Work en Colombia. Esta meta se logró en 2015 y se mejoró en 2016 y 2017, pasando a la posición 14 en la categoría de empresas con menos de 500 colaboradores y logrando un puntaje IAL (Índice de Ambiente Laboral), dentro de la nueva metodología planteada por GPTW en 2017, de 90,4, mejorando en 7,5 puntos el resultado obtenido en 2016. Adicionalmente, se logró un cumplimiento del 122,1% en comparación con la meta objetivo planteada para el año.



Great Place to Work Institute recibió la certificación de calidad otorgada por el Icontec, la cual hizo extensiva a AES Colombia como una de las organizaciones comprometidas con la construcción de un gran ambiente laboral.

Los resultados del año 2018 evidencian decrecimiento en la valoración general, situándonos en un nivel muy satisfactorio en el mercado colombiano. Los cambios en la organización AES (estructura, estrategia, centralización) plantean el reto de continuar con la construcción de un gran lugar para trabajar en los próximos años.



Gestión estratégica del talento humano

Durante 2018 el área de Recursos Humanos enfocó su estrategia en cinco pilares fundamentales:

1.

Modelo de liderazgo



4.

Reconocimiento



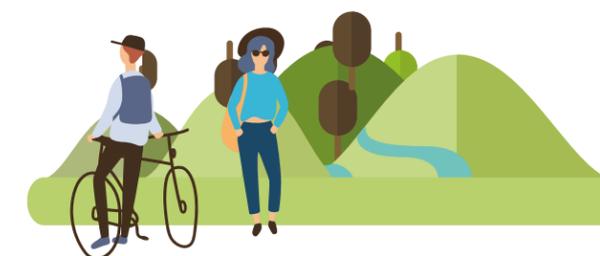
2.

Desarrollo de colaboradores



5.

Bienestar



3.

Comunicaciones



Estos pilares son gestionados a la luz de los valores corporativos de AES y forman actualmente el Modelo de Gestión del Talento Humano en la compañía.

1. Modelo de liderazgo

Desde el año 2013, AES Colombia incorporó en su estrategia de liderazgo el modelo de competencias corporativo basado en la metodología Denison, que describe 53 comportamientos necesarios para apalancar los objetivos estratégicos de largo plazo. Este modelo ha permitido construir un perfil de liderazgo que describe 7 factores de éxito o competencias que sustentan los valores y las expectativas de desempeño de los líderes en AES Colombia. Las competencias que incorpora el modelo son: Visión y claridad, Participación y responsabilidad, Enfoque en el cliente y en el mercado, Agilidad comercial, Coordinación e integración, Capacidad de organización y Trabajo en Equipo.

Durante 2018 se llevaron a cabo programas orientados al desarrollo de competencias comerciales con un especial enfoque en el equipo comercial y regulación, además de un desarrollo de habilidades en energías renovables no convencionales para los equipos en Colombia, todo esto con el fin de brindar herramientas para el logro de objetivos estratégicos de crecimiento verde y nuevos modelos de negocio.

2. Desarrollo de colaboradores

Desde 2013 AES ha gestionado sus competencias laborales a través de un modelo corporativo innovador que responde a las necesidades y retos de su negocio alrededor del mundo. Con el apoyo de la compañía Denison Consulting, se trabajan siete competencias de conducta y habilidades prácticas necesarias para el liderazgo y el desarrollo efectivo de la compañía a nivel mundial.

Mediante la implementación de la encuesta 360° se identifican, aseguran y fortalecen las habilidades que les permiten a los colaboradores desempeñarse de manera extraordinaria en su rol actual y futuro. De esta herramienta se desprende el Plan de Desarrollo Individual - PDI, el cual es trabajado durante el año por cada colaborador con el apoyo de sus líderes y del área de Recursos Humanos y cuyo resultado es el diseño de un plan anual de capacitación y formación basado en los hallazgos de la encuesta.

En 2018 se definió un cambio, pasando de realizar la evaluación cada año a cada dos años. Se espera la realización de una nueva evaluación en 2019.

Capacitaciones

Durante el año se llevaron a cabo 113 espacios de formación externa e interna, entre los cuales se destaca la Universidad Corporativa AES con 4 programas de formación: Liderazgo, Energías renovables no convencionales, Actualización en regulación y Taller de energía solar y eólica, la Escuela Técnica y el Programa competencias comerciales con el modelo Blink.

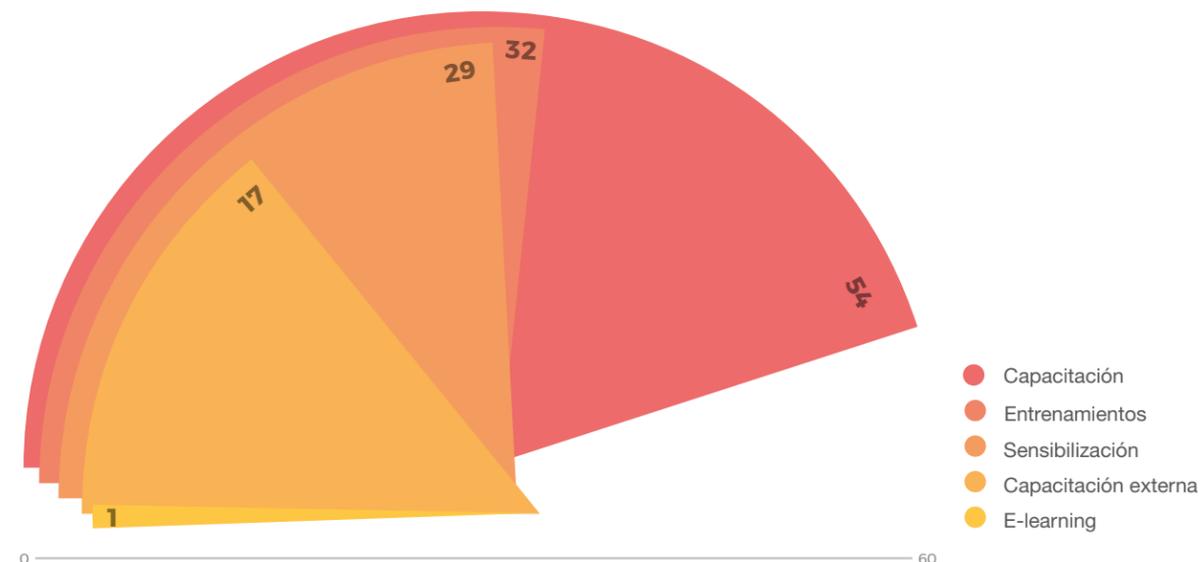


La Universidad Corporativa AES nace como un medio para transmitir y gestionar el conocimiento a través de toda la organización, ayudando a cumplir con los objetivos de negocio y logrando apropiación del conocimiento en cada uno de los colaboradores.

Adicionalmente, AES Colombia ofrece un apoyo económico para la realización de posgrados en el país a los colaboradores que lleven como mínimo 2 años de trabajo ininterrumpido en la compañía. Este auxilio educativo tiene como premisa el patrocinio de programas cuyo contenido curricular esté claramente relacionado con las necesidades, habilidades y competencias propias para desempeñar el cargo.



Los siguientes programas de capacitación externa ofrecidos durante el año beneficiaron a 113 colaboradores de la compañía.





Ciclo de gestión de desempeño

Con el fin de apoyar el desarrollo y premiar los resultados sobresalientes, cada año se da inicio al ciclo de gestión de desempeño con la socialización a todos los colaboradores de los objetivos estratégicos de la compañía y la coordinación del aporte individual a la consecución de éstos.

El seguimiento a la gestión de objetivos se realiza a través de un software que permite registrar los progresos en la gestión y los acuerdos de desempeño, así como la compensación final que obedece a una calificación otorgada por el jefe inmediato y que es el reflejo del cumplimiento de las metas acordadas al inicio de cada periodo.



Desempeño v/s objetivos: lo que logra; lo que se espera que logre.



Desempeño v/s competencias: cómo lo logra.

Es premisa fundamental del proceso que todo colaborador debe recibir retroalimentación formal sobre su desempeño y sobre los aspectos que requiere mejorar, como también sobre las fortalezas con que cuenta.



En marzo de 2018 se cerró con la divulgación de resultados 2017 y estrategia y metas 2018. Estos espacios de seguimiento al logro de resultados constituyen el momento más importante del ciclo ya que permiten a la organización alinearse en su conjunto y determinar el aporte de cada individuo a la meta planeada.

3. Comunicaciones

En 2018 el área de Comunicaciones continuó apalancando las iniciativas de Recursos Humanos mediante la ejecución de una estrategia cuyo propósito consistió en lanzar la nueva marca AES Colombia, esto con el objetivo de apalancar la nueva estrategia de crecimiento de la compañía en el país.

Durante el año, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas principalmente:

1.

Cartelera digital:

Se continuó con la difusión de contenidos con el fin de respaldar la estrategia de negocio bajo la implementación de 3 pilares informativos: Negocio, Sostenibilidad y Gente. Durante el año se hizo especial énfasis en la difusión de información proveniente de la nueva región Suramérica (Argentina, Brasil, Chile y Colombia), con el fin de generar un reconocimiento y una cultura de equipo.

2.

Intranet:

Concluyó el proceso de migración a la nueva intranet “Líneaviva”, constituyéndose como el principal espacio de consulta en materia de documentación organizacional.

3.

Publicaciones y patrocinios:

en el mes de mayo se lanzó la nueva marca AES Colombia mediante una publicación de alcance nacional. En el mes de julio se hizo el despliegue en terreno de la marca con presencia en la Feria Exposolar, buscando presentar al público colombiano el portafolio integral de soluciones de energía que ofrece AES en Colombia, además de la experiencia y reconocimiento de la marca a nivel mundial en el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales.

4.

Extranet:

Se llevó a cabo el lanzamiento de la nueva página web de la compañía, buscando alineación con la nueva marca AES Colombia y una mejor aproximación a los grupos de interés de la compañía, especialmente con potenciales clientes.

5.

Campaña “Que la costumbre no me haga olvidar”:

Se diseñó una campaña cuyo propósito fue dar a conocer y posicionar la nueva marca AES Colombia entre los colaboradores de AES en el país. Este cambio de marca constituye un gran reto teniendo en cuenta el reconocimiento y el arraigo de la marca AES Chivor en el territorio nacional. Se espera que el despliegue de la marca se lleve a cabo en un tiempo aproximado de 3 años.



4. Reconocimiento

Dando continuidad al Programa de reconocimiento de la compañía “Te reconozco”, durante el año fueron reconocidas 14 personas por su destacado desempeño en la ejecución de labores relacionadas con alguno de los valores corporativos de AES. Este Programa ha tenido una gran acogida entre los líderes y colaboradores, generando una mayor confianza y clima en las diferentes áreas de la compañía.

Adicionalmente, durante el año se extendió la iniciativa de reconocimiento vinculando también a contratistas permanentes, otorgando 2 reconocimientos por parte de diferentes áreas de la compañía.



5. Bienestar

Las actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a colaboradores y sus familias también formaron parte del Modelo de gestión del clima laboral durante el 2018. Cada año el área de Recursos Humanos elabora un plan de actividades como respuesta a las propuestas y comentarios de los propios colaboradores, las cuales son ejecutadas a lo largo del año.

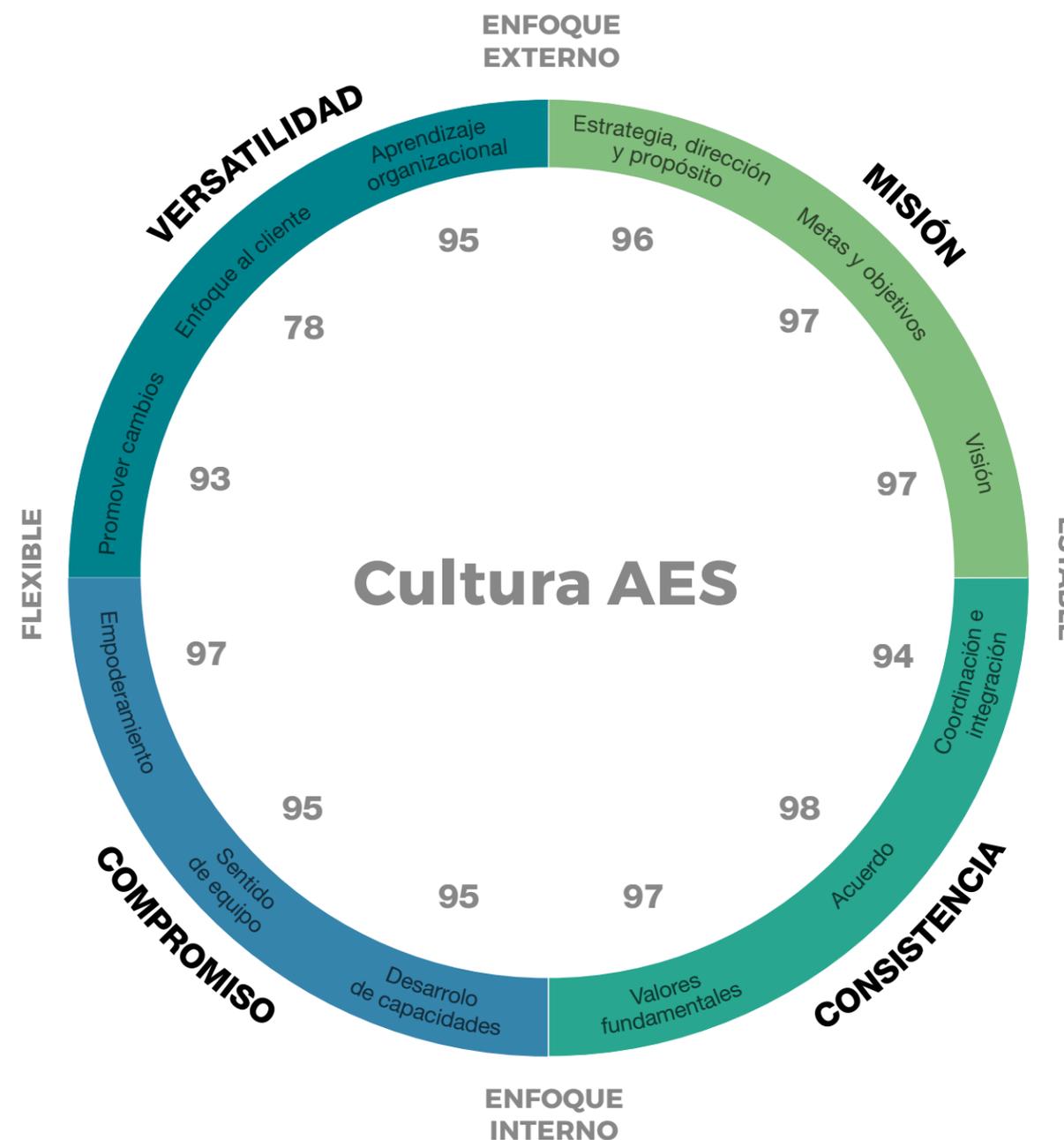
Durante 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1 **Campeonatos deportivos por disciplinas:** incluye 7 disciplinas entre juegos colectivos, individuales y de mesa.
- 2 **Actividades lúdicas para colaboradores y sus familias:** noche de cine, fiesta de Halloween, reunión de integración, evento premiación torneo por disciplinas AES.
- 3 **Celebraciones especiales:** Día de la mujer, cumpleaños, novenas navideñas.
- 4 **Obsequio de cumpleaños** para cada uno de los colaboradores AES.
- 5 **Auxilio cuatrimestral para actividades culturales y deportivas:** bonos regalo para elección de los colaboradores.
- 6 **Fiestas de fin de año** para colaboradores y entrega de obsequios.
- 7 **Fiesta de navidad** para hijos de colaboradores y entrega de obsequios.
- 8 **Horario flexible los viernes:** salida a las 3:00 pm con el fin de aprovechar el tiempo en familia.
- 9 **Encuentro** anual de pensionados.
- 10 **Vacaciones recreativas** para hijos de colaboradores y contratistas.
- 11 **Polla mundialista** AES Colombia.
- 12 **Actividades y transmisión de partidos de fútbol** de la Selección Colombia (mundial Rusia 2018).
- 13 **Actividades trimestrales de integración para los colaboradores de Bogotá:** bolos, cata de vinos, rooftop parrilla.

Cultura organizacional

AES Colombia ha integrado la forma como se viven los valores corporativos y la manera como se desarrollan las actividades en el trabajo a través de la adopción de un Modelo Cultural desarrollado por la Corporación AES a nivel mundial, el cual persigue el desarrollo de un comportamiento colectivo que ayude a alcanzar los objetivos de manera sostenible,

asegurando principios fundamentales en la forma de pensar y actuar de cada uno de los colaboradores; buscando que cada decisión que se tome en la compañía esté enmarcada en pensamientos y acciones cuyos fundamentos sean la seguridad, la integridad, la excelencia, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el disfrute del trabajo.





Seleccionando y reteniendo a los mejores

Los procesos de selección en AES Colombia están enmarcados en las competencias y valores corporativos, garantizando la equidad, transparencia y rigor en el proceso.

Como un compromiso con el desarrollo de sus colaboradores, la organización ha privilegiado la posibilidad de ascensos y promociones internos buscando fomentar directrices que garanticen un sistema de movilidad para los colaboradores, que

apalanque la sostenibilidad del negocio, permita desarrollo y a su vez retención del talento humano. Durante 2018 tres personas del área comercial fueron ascendidas a cargos de director y gerente respectivamente.

Retribución e incentivos

AES mantiene un compromiso de compensar competitivamente con respecto al mercado donde se encuentren sus operaciones a cada uno de sus colaboradores, buscando de esta manera ser una empresa de desempeño superior.

Es así como AES Colombia ha definido en su Política de compensación el estudio anual del mercado salarial en Colombia, con el fin de asegurar salarios que garanticen los procesos de atracción y retención de talento.

Salario Base	Bono por resultados	Compensación a largo plazo - LTC (Niveles Definidos)
Salario fijo (anualizado) pagado en efectivo como retribución al trabajo hecho, excluyendo todos los pagos variables.	Reconocimiento en efectivo basado en indicadores de resultados de la corporación, el negocio y los individuales.	Efecto y acciones basadas en premios.
Salario competitivo por realizar el trabajo cumpliendo las expectativas de resultados en el rol.	Target anuales que se revisan cada año.	Valores Anualizados y reportados como un equivalente en efectivo.
Oportunidades de recibir incremento adicional si se exceden las expectativas de resultados.	Basado en resultados anuales y sujetos a ser gestionados discrecionalmente.	Diseñados para unir la compensación individual con la creación de valor a largo plazo del AES.
	Compensación de desempeño para mediano plazo (1año).	Elemento de retención.
		Elemento de reconocimiento del Potencial.

El nivel de compensación proporcionado a cada persona a través de cada componente es basado en el mercado y la experiencia individual.

Dependiendo del tipo de vinculación, los colaboradores tienen acceso a una serie de beneficios adicionales a la remuneración básica tales como primas extralegales, reembolso de gastos médicos, préstamo de vivienda, préstamo por calamidad y libre inversión, pólizas y seguros de vida, auxilios de traslado, defunción, lentes, educación, nacimiento y matrimonio, entre otros.

Estos beneficios pueden consultarse permanentemente en los diferentes canales de comunicación como la intranet corporativa y en las políticas y procedimientos de la organización.

AES Corporation y sus filiales alrededor del mundo han incorporado en sus prácticas la utilización de metodologías de talla mundial, por ello la compañía Hay Group, líder en administración salarial y compensaciones, acompaña a AES Colombia en la estructuración y revisión de su política salarial, con el objeto de tener un justo equilibrio entre la equidad interna y la competitividad externa. Esta metodología basada en ocho factores permite determinar la evaluación correcta de una posición y asignar la tabla salarial que corresponde al nivel del cargo, en función de lo que el mercado asigna a la posición y a la realidad interna.

Planes de prestaciones

Las leyes laborales en Colombia prevén el pago de una compensación diferida a ciertos trabajadores en la fecha de su retiro de la compañía. El valor que recibe cada trabajador depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Si el retiro es injustificado, el trabajador tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario. En las ocasiones que se han presentado ajustes a la planta de personal, adicionales a las obligaciones legales, la compañía ha ofrecido planes de retiro extralegales así como asesoría y acompañamiento en el proceso.

La compañía da estricto cumplimiento a sus obligaciones legales derivadas de las relaciones laborales con sus colaboradores y realiza de manera oportuna los aportes periódicos a los respectivos fondos privados y a la entidad estatal Colpensiones de los valores correspondientes a cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales, parafiscales y pensiones).

En términos de la obligación por pensiones de jubilación, éstas representan el valor presente de todas las mesadas futuras y otros beneficios pensionales

que la compañía deberá cancelar a aquellos colaboradores que cumplieron o que cumplirán ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, basados en los estudios actuariales que se obtienen anualmente según lo dispuesto por las normas vigentes.

La compañía no tiene establecidos planes de jubilación corporativos. En el caso de los planes con prestación definida, el Acto Legislativo No. 1° de 2005 impulsado por el Gobierno y aprobado por el Congreso de la República, decidió terminar definitivamente con el régimen de transición consagrado en la Ley 100 de 1993 y por ende fijó un límite temporal para su vigencia que fue el 31 de Julio de 2010, fecha en la cual por regla general si los colaboradores no cumplían con los requisitos para acceder a la pensión convencional ya no podrían beneficiarse de ese plan, dejando la pensión de vejez a cargo en su totalidad de las entidades pensionales.

La compañía realiza un aporte mensual equivalente al 12% del salario total de cada colaborador para apoyar su pensión de vejez, según lo establece la Ley 100 de 1993.

La amortización a diciembre de 2018 correspondía a Col\$ 18.062 millones.



Auxilios generales para colaboradores y sus familias

Actualmente AES Colombia ofrece a sus colaboradores un paquete de beneficios con el objetivo de proporcionar bienestar tanto a ellos como a sus familias.

A continuación se muestran los beneficios vigentes para el periodo 2018:

Beneficio	Descripción	Beneficiarios
Auxilio nacimiento hijos	0,6 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio de traslado	1,0 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio de matrimonio	0,5 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio gimnasio	60% de la inscripción semestral al gimnasio	Colaboradores sede Bogotá
Auxilio educación hijos	Entre 3,0 y 3,5 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Auxilio educación empleado	4,0 SMLV valor semestral	Colaboradores nómina convencional
Auxilio lentes	0,50 SMLV	Colaboradores nómina convencional
Reembolso gastos de salud	1,7 SMLV por el número de personas que conforman el grupo familiar	Todos los colaboradores
Póliza de hospitalización y cirugía	90% prima mensual	Colaboradores nómina convencional
Medicina Prepagada	80% y 100% de la medicina prepagada del colaborador y su grupo familiar básico	Colaboradores nómina integral
Póliza de vida grupo	Seguro de vida empleados activos	Todos los colaboradores
Póliza de grupo deudores	Póliza de Seguro de Vida para los empleados que tienen crédito de vivienda con la compañía	Todos los colaboradores

Respeto por los Derechos Humanos

Comité de Convivencia

La compañía cuenta con un Comité de Convivencia conformado por dos representantes elegidos por los colaboradores y dos representantes designados por la administración de la organización. El objetivo de este comité es prevenir y apoyar la solución de conflictos relacionados con el acoso laboral en la organización.



Política de diversidad

Como parte del programa de protección y respeto a los Derechos Humanos, AES Colombia ha incorporado en sus políticas la Política de diversidad, cuya principal premisa es promover la equidad y la no discriminación, además de apoyar los principios que AES promulga en todo el mundo.

Esta Política promueve el respeto a la libertad de culto, pertenencia a minorías étnicas y preferencias sexuales, entre otros, durante 2018 no se recibieron denuncias fundamentadas en casos de discriminación y vulneración de los Derechos Humanos.

Programa de equidad de género

Desde el año 2017, AES Colombia viene trabajando el tema de equidad de género con la firma especializada Aequales. Luego de realizar 2 mediciones sobre el estado actual de prácticas en materia de equidad (2017-2018), la compañía se unió a la iniciativa nacional “Comunidad PAR”, integrada por empresas que buscan liderar el tema de la equidad de género en Colombia.

Durante 2018, AES Colombia realizó talleres de sensibilización en Bogotá y Santa María, donde se buscaba familiarizar más a los colaboradores y colaboradoras sobre la importancia de este tema.

Se llevó también a cabo un taller con la alta dirección para la socialización de los resultados obtenidos en la 2018. Este espacio sirvió para analizar las brechas y elaborar un plan de trabajo para el 2019. Adicionalmente, se realizó un taller con el área de comunicaciones de la compañía con el fin de alinear los mensajes de la organización de acuerdo con las premisas de equidad y diversidad.

Finalmente y como motivo de la celebración del Día de los Valores que realiza anualmente AES en todas sus operaciones, se eligieron los temas de “diversidad e inclusión” como eje principal de discusión para este año. Las diferentes operaciones de AES, entre ellas AES Colombia, realizaron actividades alusivas a estos temas, todo esto con el objetivo de reconocer el poder de la diversidad como una de las principales características de AES como compañía.

Seguridad industrial y salud ocupacional: cultura de clase mundial

En AES Colombia la seguridad y la salud de los colaboradores y sus familias, contratistas, proveedores, visitantes y comunidades de la zona de influencia, son condiciones fundamentales.

Durante los últimos 12 años la compañía se ha esforzado por ejecutar todas sus actividades laborales de una forma en que la seguridad personal, la salud y el bienestar sean siempre promovidos. Para ello ha empleado los parámetros del Sistema de Gestión de Seguridad OHSAS 18001, fundamentando la gestión en la mejora continua y en los lineamientos establecidos en materia de seguridad por parte de AES Corporation.

Adicionalmente, AES Colombia cuenta con una Política, como parte de su sistema de gestión, donde se plasman 4 creencias fundamentales:



La seguridad es lo primero



Todos tenemos el derecho y la obligación de detener un trabajo inseguro.



Se pueden prevenir todos los accidentes y enfermedades profesionales.



La seguridad y la salud son una condición de empleo.

Dicha Política inspira a todos los colaboradores a esforzarse, lograr y mantener una cultura de prevención en seguridad industrial y salud ocupacional de clase mundial.

Prevención y mitigación de riesgos

Por medio de una matriz desarrollada por la compañía se identifican, evalúan y controlan los peligros asociados a la seguridad y a la salud en el trabajo. Esta herramienta ha sido fundamental para el seguimiento y disminución de los peligros; las diferentes auditorías realizadas por la Corporación AES, el Consejo Colombiano de Seguridad y la administradora de riesgos laborales ARL Sura, así lo indican.

La gestión de riesgos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional está soportada en la utilización de las siguientes herramientas puntuales:

1.

Metodología del Análisis de Seguridad del Trabajo – AST:

análisis de riesgos y medidas de control de todas las actividades desarrolladas de mediano o alto riesgo.

2.

Sistema de permisos de trabajo para tareas de alto riesgo:

permisos emitidos por el área de Seguridad Industrial con los cuales se verifica el cumplimiento de los requisitos fundamentales antes de autorizar la realización de trabajos en altura, espacios confinados, trabajos en caliente y con exposición a peligros eléctricos en periféricos.

3.

Sistema de gestión de seguridad para contratistas:

proceso de precalificación, seguimiento y evaluación a la gestión del contratista en el desarrollo de sus actividades.

4.

Programa de reporte de actos, condiciones inseguras y casi accidentes:

con el cual se estimula la proactividad de los colaboradores al premiar sus reportes.

5.

Reuniones diarias de seguridad:

los supervisores y el área de Seguridad Industrial dirigen una reunión en donde se analizan los riesgos de los trabajos a realizar en el día, se plantean controles a esos riesgos y adicionalmente se realiza el acondicionamiento físico antes de iniciar la jornada laboral en los talleres mecánico, eléctrico, industrial y en las oficinas de Santa María.

6.

Mensajes mensuales de seguridad:

cada mes se realiza una charla de seguridad que involucra a la totalidad de colaboradores y contratistas de AES Colombia, donde se presenta un mensaje de los líderes de la organización a nivel mundial, un tema de seguridad a nivel de la SBU Sudamérica, lecciones aprendidas de los incidentes ocurridos en las operaciones de AES en el mundo, el mejor reporte del mes y el trabajador destacado por seguridad en el mes.

7.

Programa de inspecciones planeadas:

mediante listas de chequeo se evalúan las condiciones locativas de las áreas de trabajo para eliminar condiciones inseguras en las mismas.

8.

Programa de caminatas de seguridad enfocadas al comportamiento:

los cargos con responsabilidad de supervisión realizan la observación de un trabajo, evaluando el correcto desarrollo del mismo, buscando identificar actos, condiciones inseguras con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia de un incidente. En las caminatas se retroalimenta a los colaboradores buscando eliminar la posibilidad de que estos actos o condiciones se repitan.

9.

Aplicación y cumplimiento de los procedimientos de seguridad de AES Colombia:

El equipo de seguridad industrial verifica que el personal directo y contratista incorpore el seguimiento a los parámetros establecidos en los procedimientos de seguridad industrial AES Colombia durante la planeación y ejecución de sus actividades diarias.

10.

Valoración y control de los riesgos prioritarios:

las diferentes áreas de la compañía identifican aquellos riesgos propios de su actividad que podrían ocasionar un accidente fatal o de alta potencialidad. Los riesgos son valorados y se establecen planes de acción con miras a controlarlos y mitigarlos.

11.

Certificación de equipos y operadores:

se certifican los equipos para izaje mecánico de cargas y los equipos para trabajo seguro en altura. De igual forma se verifica que las personas encargadas tengan un correcto conocimiento de su operación.

12.

Programa de vigilancia epidemiológica de ruido:

se analizan las condiciones de ruido en las tres locaciones de la compañía y se establecen mecanismos para evitar lesiones laborales producto de la alta exposición a esta condición.

13.

Programa de control de riesgo cardiovascular “Perder es Ganar”:

El programa tiene como objetivo principal disminuir la incidencia y la prevalencia de enfermedades de riesgo cardiovascular en los trabajadores mediante la realización de diferentes actividades durante todo el año.

14.

Control de las condiciones de salud de los colaboradores:

Anualmente se realiza una evaluación médica ocupacional a todos los colaboradores directos de la compañía. Esto permite enfocar las acciones del área de Salud en el trabajo en el seguimiento y control de aquellas enfermedades comunes que pueden afectar a los colaboradores a largo plazo.

Salud: factor clave para el trabajo en AES Colombia

Control de las condiciones de salud de los colaboradores

El enfoque principal del área de Salud en el trabajo es garantizar que las personas que desarrollan actividades para la compañía no vean afectada su salud como resultado de la ejecución de dichas actividades.

Para esto AES Colombia cuenta con un equipo profesional multidisciplinario encargado de analizar los riesgos que podrían afectar la salud de los trabajadores y así buscar su prevención. Un médico especialista en salud en el trabajo hace parte del equipo de trabajo y es quien se encarga de la realización de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas y de hacer un seguimiento al estado general de salud de los colaboradores, con el objetivo de identificar de forma temprana variaciones que pudieran transformarse con el tiempo en enfermedades de origen profesional.

Velando por el bienestar de todos en la organización, el equipo de Salud en el trabajo presta atención médica

en casos de enfermedad común a los colaboradores directos, contratistas y sus núcleos familiares. También se presta servicio de atención médica al personal del ejército nacional y en múltiples oportunidades se han realizado atenciones médicas de emergencia a la población de Santa María y áreas aledañas.

Durante el 2018 no se presentó ningún caso de ausentismo por enfermedad profesional, conservándose la tasa de ausentismo por enfermedad profesional en cero.

Exámenes periódicos

Dada la importancia que AES Colombia le da a la conservación del estado de salud de cada uno de sus colaboradores, anualmente se realiza una evaluación médica ocupacional. Los resultados obtenidos muestran las tendencias en cuanto a las condiciones de salud del personal. Esto permite enfocar las acciones del área de Salud en el trabajo en el seguimiento y control de aquellas enfermedades comunes que pueden afectar a los colaboradores a largo plazo.

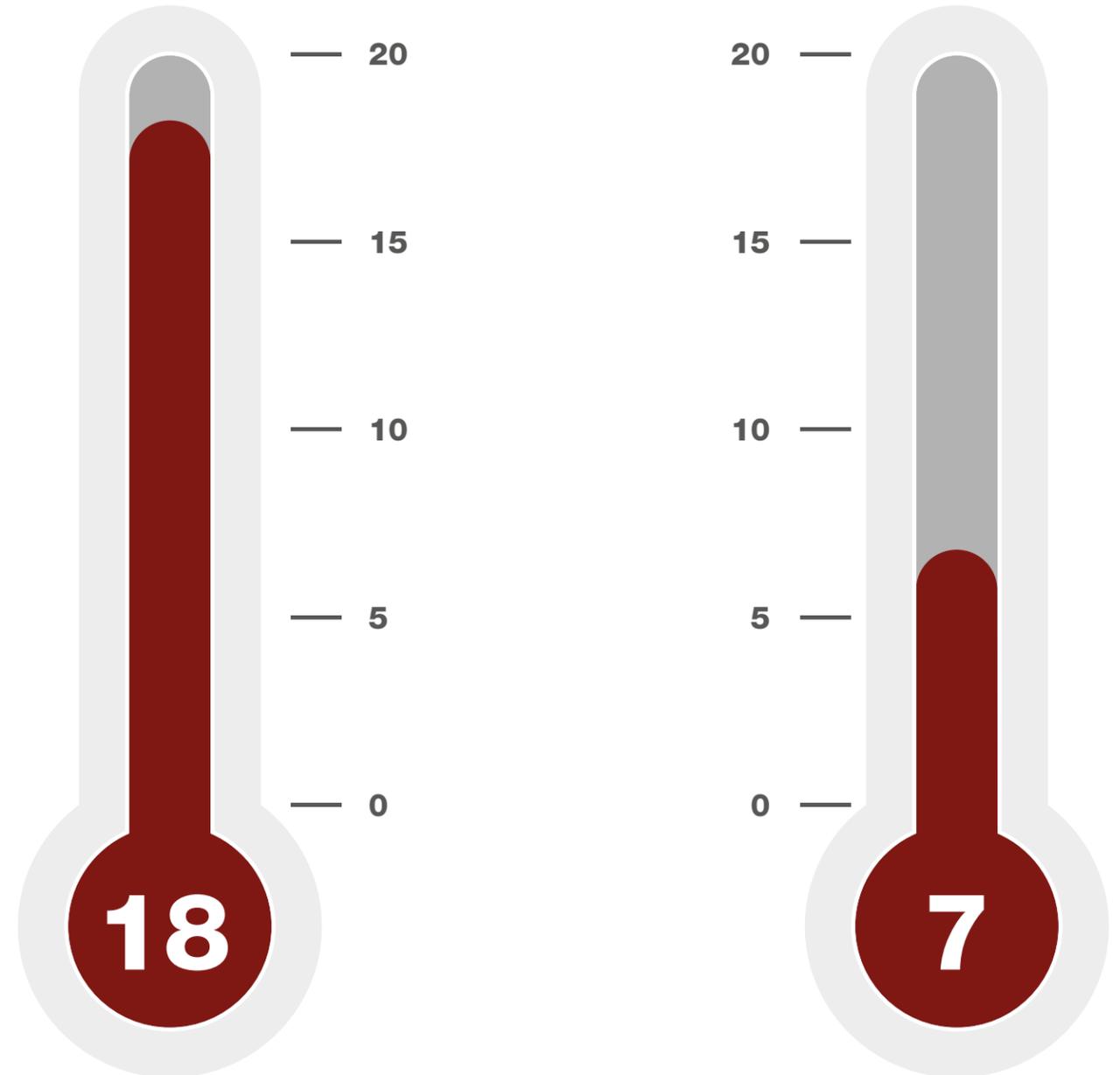
En 2018 se evidenció que el **78% de los colaboradores no presentaron incapacidades médicas por enfermedad general, dejando un indicador de incidencia por enfermedad del 22%**. La principal causa de incapacidad médica fue diarrea y gastroenteritis. Las demás patologías causantes de incapacidad médica se presentaron en porcentajes muy bajos.

De acuerdo con estos resultados, se realizaron charlas informativas a los trabajadores sobre

enfermedades de importancia en salud pública, para resaltar la importancia del lavado de manos e incentivar el uso de tapabocas para combatir enfermedades de tipo respiratorio y así evitar la propagación de este tipo de patologías.

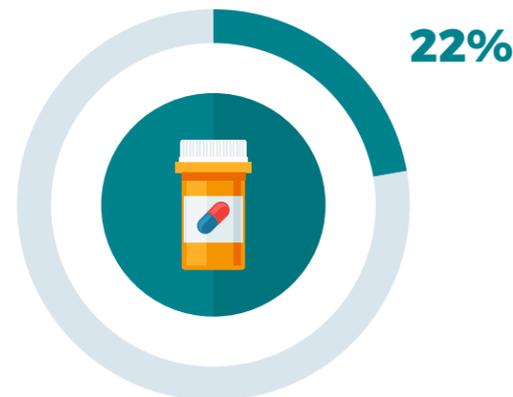
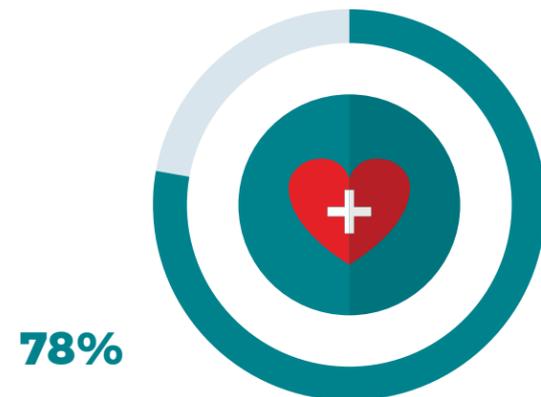


Incapacidades casa de máquinas - Santa María vs Bogotá



Casa de Máquinas Santa María

Oficinas Bogotá



Programa de vigilancia epidemiológica de ruido

Se ha identificado que el ruido es el riesgo con la más alta probabilidad de ocasionar una enfermedad de origen laboral en los colaboradores de AES Colombia y sus contratistas, por tal motivo se implementó este programa que busca, mediante la prevención, disminuir la ocurrencia de esta enfermedad.

El programa se basa en la obtención de mediciones de sonido (sonometrías y dosimetrías) realizadas en los diferentes puntos de la Planta de Generación, al igual que la realización de exámenes audiométricos a cada una de las personas que colaboran activamente en la operación y mantenimiento de la Central. Los registros obtenidos son analizados y comparados con registros históricos, permitiendo verificar que las medidas adoptadas sean las apropiadas para mitigar este riesgo. Cuando se presentan casos sospechosos o probables de presentar alguna alteración o enfermedad a mediano o largo plazo, son remitidas a valoraciones adicionales para obtener las recomendaciones necesarias para el tratamiento requerido.

Como parte de las actividades incluidas en este programa, se realizan charlas a los trabajadores para fomentar el reporte sobre lugares no identificados donde haya niveles excesivos de ruido y también para las personas que realizan caminatas de seguridad, todo esto con el objetivo de incentivar la observación y uso de la protección auditiva en los trabajadores.

Durante 2018, los análisis indicaron los siguientes resultados:



Bogotá

En las oficinas de Bogotá no se presentan personas en exposición constante al ruido (nivel de riesgo de 0%).



Santa María

En las oficinas de Santa María los niveles de presión sonora y el tiempo de exposición están por debajo de los niveles que pudieran en el transcurso del tiempo ocasionar una enfermedad profesional (nivel de riesgo de 0%).



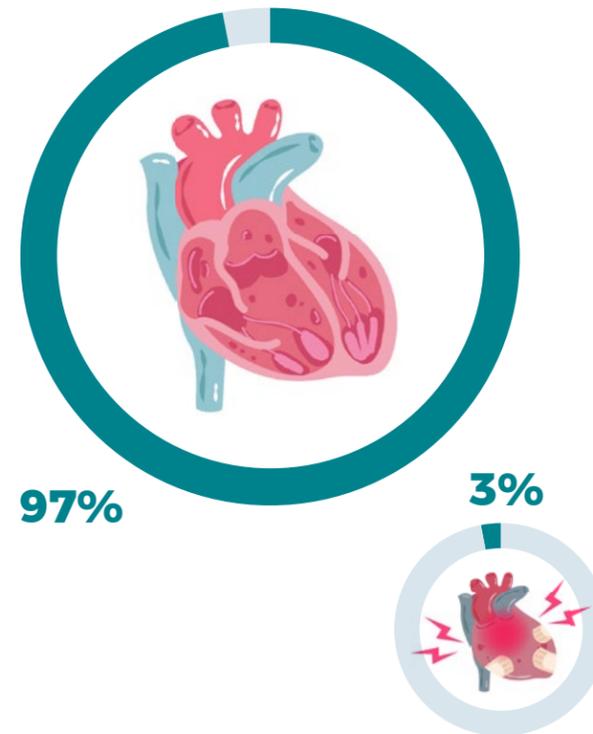
Casa de máquinas

En Casa de Máquinas laboran 66 personas que están expuestas a factores de riesgo que podrían ocasionar una enfermedad laboral por exposición constante a ruido, de las cuales 39 de ellas pueden presentar un riesgo elevado de enfermedad por ruido, para un nivel de riesgo del 59%.

Programa de prevención de riesgo cardiovascular “Perder es Ganar”

El riesgo cardiovascular implica patologías como hipertensión arterial y cardiopatías principalmente; los factores de riesgo a tener en cuenta son el sobrepeso, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo, entre otros, que son las principales patologías y factores de riesgo que pueden generar otras comorbilidades de mayor afectación en la población de la compañía.

Los resultados en 2018 indican que el **97% de los colaboradores presentan factores de riesgo cardiovascular latente y el 3% presenta riesgo cardiovascular alto** de acuerdo con la clasificación de riesgo cardiovascular metodología Framingham, que puede derivar en enfermedades cardiovasculares.



El programa tiene como objetivo principal disminuir la incidencia y la prevalencia de enfermedades de riesgo cardiovascular en los trabajadores mediante la realización de diferentes actividades durante todo el año, con el fin de disminuir sus resultados de perfil lipídico (colesterol total, LDL y triglicéridos), glicemia y peso encontrados en los exámenes periódicos ocupacionales anuales y haciendo un comparativo con los resultados del año anterior.

Como parte de las actividades incluidas en el programa, se realizan tamizajes de composición corporal con el objetivo de hacer una evaluación personalizada sobre la condición física de cada persona por medio de la toma de diferentes medidas antropométricas, pruebas físicas, toma de tensión arterial y glucometría. Además, busca conocer por medio de la bio-impedancia los porcentajes (graso, muscular y de agua), proponer un plan de acondicionamiento físico y promover hábitos de vida saludable que aporten a la calidad de vida de cada persona y disminuyan su riesgo cardiovascular.

Otra actividad para destacar son las Olimpiadas AES Colombia, en donde se realizan competencias

por equipos conformados por los trabajadores en diferentes deportes (fútbol, tenis, voleibol, natación, baloncesto, entre otros), lo cual fomenta la participación en diferentes actividades deportivas y genera un alto impacto en la disminución del riesgo cardiovascular.

Charlas sobre lesiones por agentes patógenos

Teniendo en cuenta que la región donde se encuentra ubicada la Casa de Máquinas es propensa a la aparición de enfermedades transmitidas por agentes patógenos que se adaptan fácilmente al clima del territorio, además de la presencia de algunas clases de serpientes, dentro de la gestión del área de Salud Ocupacional se realizan charlas instructivas que de manera sencilla explican la forma de transmisión y propagación de estas enfermedades, al igual que las medidas de prevención y control.

Mediante esta iniciativa se busca también que los colaboradores sean voceros y replicadores de la información con familiares y amigos cercanos, quienes a su vez seguirán informando a otras personas, buscando de esta manera obtener una mayor cobertura y así poder prevenir de la mejor manera este tipo de enfermedades.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

El COPASST es una herramienta fundamental para la gestión de los riesgos. Cuenta con participación conjunta de la dirección de la compañía (2 principales y 2 suplentes) y los colaboradores (2 principales y 2 suplentes) de acuerdo con lo establecido en la Ley colombiana. Los representantes equivalen al 7% del personal directo y representan al 100% de los trabajadores de las 3 sedes de la compañía. Se realizan reuniones mensuales donde se tratan asuntos que puedan impactar a los colaboradores en materia de seguridad y salud durante el desarrollo de su trabajo.

Seguridad: tómala como algo personal

El área de Seguridad Industrial de AES Colombia realiza las siguientes actividades de prevención de riesgos enfocadas a garantizar que tanto los colaboradores como los contratistas regresen todos los días sanos y salvos a sus hogares:

Gestión Seguridad Industrial 2018

1. Metodología del Análisis Seguro de Trabajo (AST)

Se llevó a cabo la asesoría y acompañamiento en la realización de **332 AST** y el seguimiento de calidad en su elaboración a **41 AST**.

2. Sistema de gestión de seguridad para contratistas

Precalificación de **42 empresas** contratistas. Adicionalmente, se evaluaron **35 empresas** que prestaron sus servicios con el fin de evaluar su continuidad teniendo en cuenta su gestión de la seguridad.

3. Programa de reporte de actos, condiciones inseguras y casi accidentes

Se recibieron **645 reportes**, los cuales fueron direccionados a las áreas encargadas para su corrección. Esta cultura de realización de reportes sigue demostrando que para los colaboradores y contratista de AES Colombia la seguridad es su estilo de vida.

4. Reuniones diarias de seguridad

Se realizaron más de **550 reuniones** diarias de seguridad con asistencia tanto de personal directo como contratistas.

5. Mensajes mensuales de seguridad

2.765 asistentes acudieron a los 12 mensajes realizados durante el año, los cuales contaron con una participación promedio del 97% de personal directo y contratista.

6. Programa de inspecciones planeadas

Se logró la realización de **40 inspecciones planeadas**, equivalentes al 100% de la programación, contando con la participación de supervisores, directores y gerentes de la compañía.

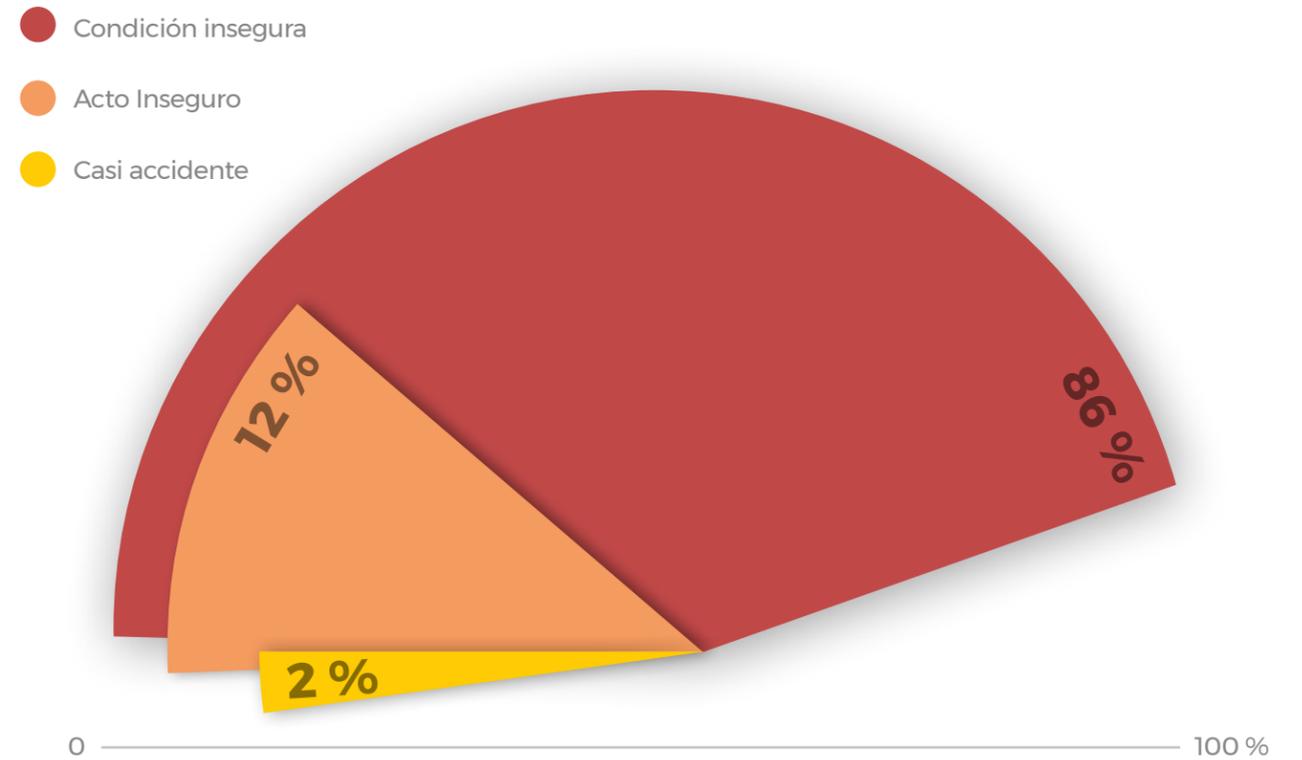
7. Programa de caminatas de seguridad enfocadas al comportamiento

Se realizaron **264 caminatas** en la Central Chivor y **186 observaciones al comportamiento**, equivalentes al 104% de las caminatas programadas y al 100% de observaciones al comportamiento programadas.

8. Capacitaciones en seguridad industrial y salud ocupacional

79 espacios de aprendizaje en materia de seguridad y salud en el trabajo con un total de **1.403 asistentes**. Se realizaron adicionalmente **630 inducciones** de seguridad de dos horas y **466 inducciones** de seguridad de 8 horas.

Reportes en seguridad primero 2018



Revisión de procedimientos de trabajo, planes de emergencia y de rescate

Durante el año 2018 el área de Seguridad Industrial revisó los procedimientos de trabajo, planes de emergencia y de rescate de todas aquellas actividades que tienen la probabilidad de ocasionar un incidente tipo S.I.P. (Significant Incidents Potential, por sus siglas en inglés) o incidentes de potencial significativo.

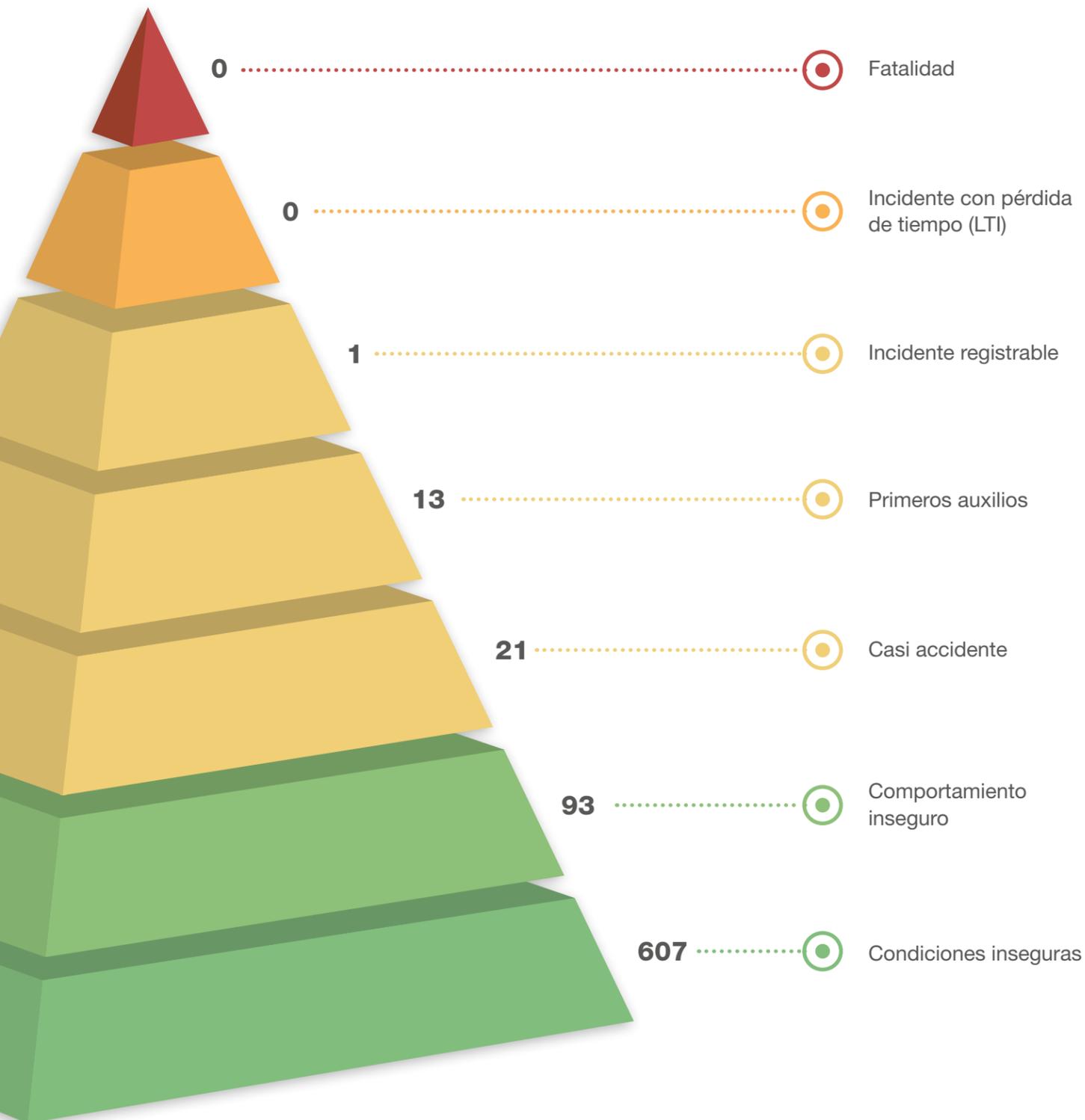
De esta forma se garantiza que antes de iniciar cualquier actividad de riesgo el personal conoce el paso a paso a seguir en la actividad, que se analicen los riesgos y las medidas de control asociadas y se cuente con planes estructurados para atender una emergencia.

Prevenir antes que corregir

Como estrategia para el control proactivo de la accidentalidad, la Corporación AES ha planteado hacer seguimiento a las métricas proactivas (reportes de actos y condiciones inseguras), cuyo resultado está estrechamente ligado con los resultados obtenidos en las métricas reactivas (casi accidentes, primeros auxilios, incidentes registrables, incidentes incapacitantes y fatalidades). La pirámide de Bird muestra gráficamente la relación entre las etapas y cómo cada una de éstas es consecuencia o tiene relación con las etapas preliminares.

Esta herramienta permite evidenciar cómo el hecho de tener un incidente siempre tiene antecedentes en actos y condiciones inseguras, frente de acción donde se deben direccionar las estrategias de prevención.

Pirámide de incidentalidad AES Colombia 2018



Capacitaciones en seguridad

En 2018 se capacitó en temas de seguridad industrial a **1.403 personas** pertenecientes a **252 empresas** contratistas que desarrollan trabajos para AES Colombia. En promedio cada persona recibió **12,73 horas** de capacitación.

Entre los temas de seguridad divulgados se encuentran: conductores ambulancia, caminatas de seguridad, inspecciones planeadas, primeros auxilios, proceso de certificación para aparejadores de puente grúa y grúa telescópica todoterreno, operadores de montacargas, grúa de brazo articulado y camión grúa, Plan de atención y prevención

de emergencias - PADEC, AST y charlas previas de seguridad, riesgo químico, recertificación para trabajo en alturas nivel avanzado, Sistema Globalmente Armonizado y Programa de comunicación afectiva y efectiva.

La Brigada de Emergencias recibió más de 80 horas de capacitación por persona, abarcando temas como primeros auxilios, protocolo de comunicación, manejo de tramos de manguera y capacitación integral para brigadas de emergencia con énfasis en soporte vital básico, NFPA 600, extintores y camillaje.

Dentro del proceso de aseguramiento de sus actividades, AES Colombia ha obtenido las siguientes certificaciones:

Certificaciones:

Certificación de los equipos para el izaje mecánico de cargas.

Certificación de aparejadores de puente grúa y grúa telescópica, operadores de puente grúa, montacargas, camión grúa y grúas móviles.

Certificación para operadores de ambulancia.

Certificación en nivel avanzado para trabajo en alturas para personal directo y contratistas.

Certificación en rescate y salvamento acuático.

Certificación en nivel básico para la Brigada de Emergencias.

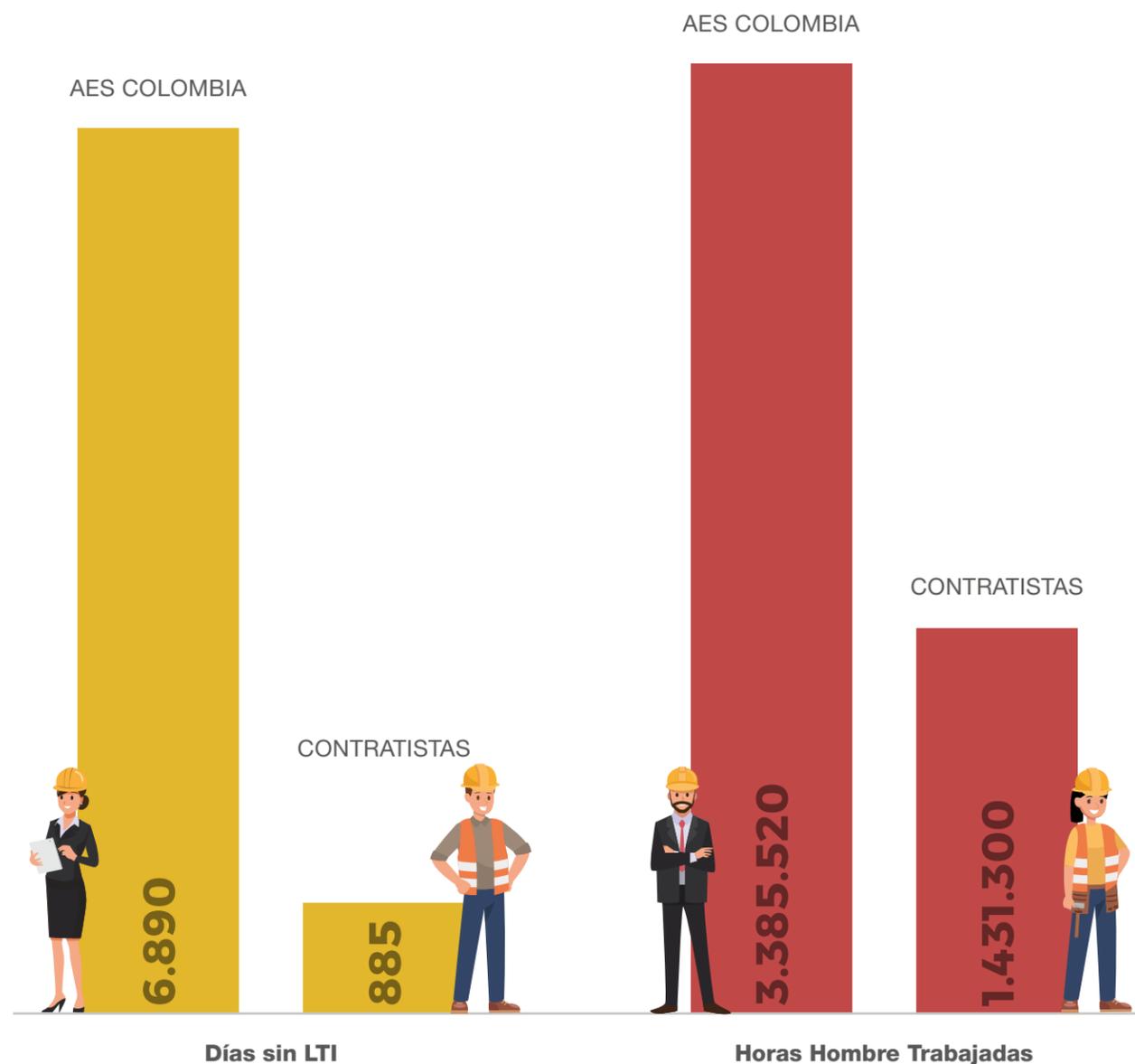


Índices de accidentalidad

A diciembre 31 de 2018 se completó un total de 6.890 días (3.385.520 Horas Hombre Trabajadas - HHT) sin incidentes incapacitantes (Lost Time Incidents - LTI) en personal directo y 885 días (1.431.300 HHT) en personal contratista.



Días sin LTI AES Colombia a 31 de diciembre de 2018



Cabe resaltar que no se presentaron en el periodo lesiones y/o muertes de personas ajenas a la compañía relacionadas con los activos de AES Colombia y su manejo.

Plan de atención y prevención de emergencias

Como parte integral del Plan de Continuidad del Negocio (BCM, por sus siglas en inglés) establecido en la compañía, AES Colombia cuenta con un Plan de Atención y Prevención de Emergencias (PADEC), el cual integra los procedimientos para atención de emergencias de origen ambiental, de seguridad y operativos. Se cuenta también con una Brigada de Emergencias con 25 integrantes entre personal directo y contratistas, los cuales han recibido capacitación de alto nivel en primeros auxilios, bomberotecnia, rescate en altura, rescate en espacios confinados, rescate en aguas rápidas, rescate acuático, rescate vehicular y rescate en estructuras colapsadas.

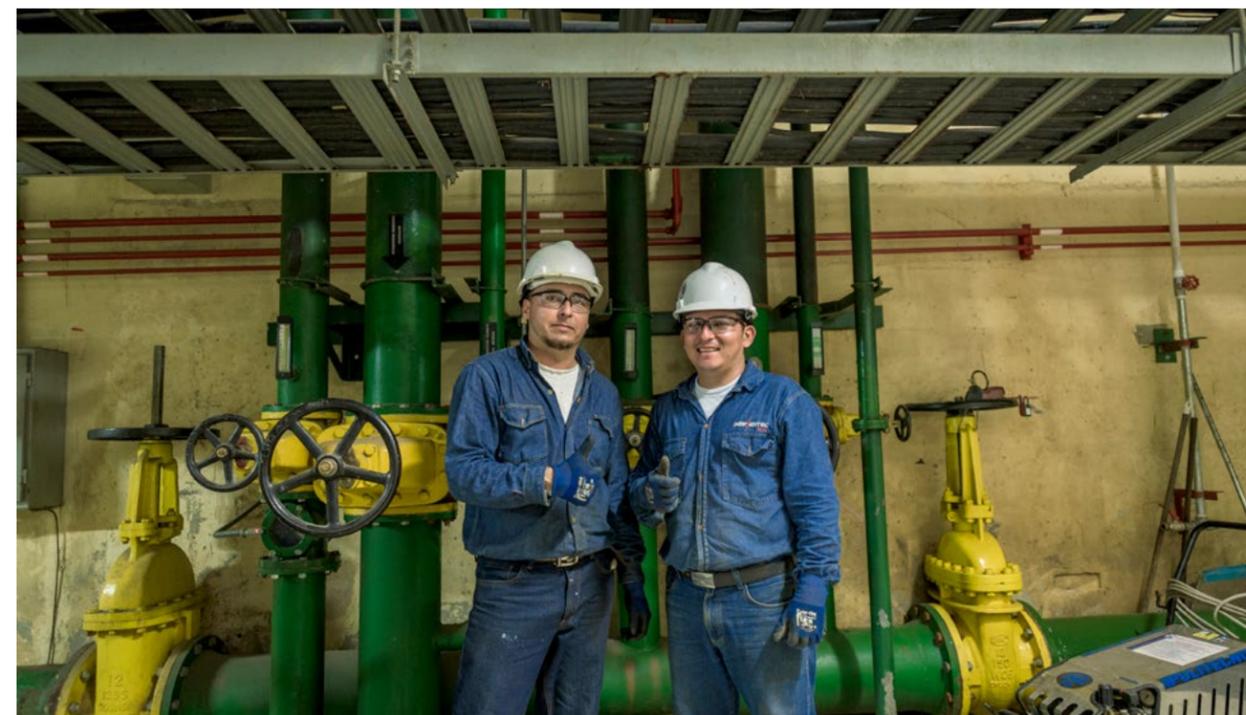
En el año 2018 la brigada de emergencias de AES Colombia recibió por parte del cuerpo de bomberos de Yopal la certificación como brigada básica, esto como primer paso para la certificación de la Brigada de Emergencias de la Central Chivor hacia la obtención del nivel avanzado.

Día de la Seguridad

“Liderando con Seguridad”
Fue el motor para fortalecer la cultura de la seguridad.

Esta frase fue el motor para fortalecer la cultura de la seguridad en la compañía durante el año, además de afianzar la idea de que solo haciéndonos líderes de nuestra seguridad y la de nuestros compañeros de trabajo se pueden evitar situaciones de riesgo que puedan terminar en accidentes, se anticipa la materialización de riesgos y finalmente se logra generar un lugar de trabajo libre de incidentes incapacitantes.

Para celebrar este importante día se realizaron múltiples actividades, como la divulgación del video corporativo y la presentación de la Corporación AES a nivel mundial. Se hizo alusión al mundial de fútbol mediante un concurso de conocimientos de seguridad denominado la copa AES Chivor. Este espacio contó con la participación de aproximadamente 300 personas, incluyendo colaboradores directos y contratistas AES.



Gestión social

La estrategia de relacionamiento implementada por AES Colombia con las comunidades de su zona de influencia tiene como fundamento tres premisas clave:



Diálogo constante



Construcción de confianza



Creación de valor para el desarrollo

Las acciones de responsabilidad social de la compañía, enmarcadas en la estrategia corporativa de sostenibilidad de AES Colombia, se articulan a la agenda para el desarrollo global liderada por la ONU (Objetivos de Desarrollo

Sostenible) y el Pacto Global, los cuales se toman como marco general para orientar las estrategias de gestión social y aportar al equilibrio social, económico y ambiental en las zonas donde operamos.

Líneas estratégicas de gestión social

AES Colombia se reconoce como gestora de convivencia y desarrollo en sus áreas de influencia a través del cumplimiento de la ley, la responsabilidad en la operación y la creación de canales de comunicación efectivos que transmitan confianza, respeto y solidaridad para beneficio mutuo.

La asignación y ejecución de recursos para las comunidades se define partiendo de los tres ejes fundamentales de acción en territorio de AES Colombia:

1.

Aprovechamiento sostenible del capital natural:

Incentivar iniciativas y proyectos productivos sostenibles basados en la oferta de capital natural del área de influencia, los cuales generen ingresos y empleos para el territorio.

2.

Mitigación y adaptación al cambio climático:

Contribuir con la mitigación y adaptación al cambio climático global y la protección y conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico.

3.

Infraestructura para la movilidad:

Mejorar la infraestructura vial del área de influencia como factor de competitividad del sector productivo y para la calidad de vida de la población.

La inversión total ejecutada en 2018 en materia social fue de **Col\$ 3.999 millones.**



Construimos alianzas para el desarrollo

Nuestra zona de influencia se caracteriza por tener indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) elevados, lo cual motiva a que las acciones de gestión social se realicen en asociación con las instituciones locales.

Bien sea mediante convenios directos o aportes que suman a los programas de desarrollo local y regional, además de trabajos conjuntos con las Juntas de Acción Comunal u organismos sin ánimo de lucro que buscan satisfacer las necesidades prioritarias de las comunidades vecinas, tal como lo sugiere el objetivo 17.17 que busca: “alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones”, donde el aporte de AES Colombia sirva como base para impulsar mayores inversiones a la base comunitaria.

En este periodo se lograron 14 nuevos acuerdos de trabajo (convenios – donaciones) con las alcaldías de Almeida, Chivor, Macanal y Santa María, así como el desarrollo de alianzas con Juntas de Acción Comunal de éstos y otros municipios para atender proyectos relacionados con las líneas de **Infraestructura para la movilidad**, en la ejecución de obras importantes en puentes y vías de la ruralidad, y la línea de **Aprovechamiento sostenible del capital natural**, dando continuidad a la alianza con las ONG Selva, Vía Proyectos, C- Star y GAL Valle de Tenza, para ejecutar los compromisos pendientes del año 2017 y renovar las inversiones para el año 2018 – 2019. En la línea de intervención de **Mitigación y adaptación al cambio climático**

se continuó con el fortalecimiento de los cuerpos de bomberos voluntarios de Villanueva (Casanare) y Santa María (Boyacá).



1. Aprovechamiento sostenible del capital natural

Durante 2018, AES Colombia orientó sus inversiones a proyectos con un componente de sostenibilidad ambiental y social claramente definidos. Para este caso, las acciones con las asociaciones de productores y nuestros aliados operadores focalizaron gran esfuerzo en los componentes agroforestales, buenas prácticas agrícolas y la promoción del cuidado del recurso hídrico en especial. A continuación, se referencian los resultados de cada una de las iniciativas:

Café

En asociación con la Corporación Autónoma de Chivor (Corpochivor), la Fundación Vía Proyectos y las asociaciones de productores de café de los municipios de Macanal, Chivor, Guayatá, Garagoa y Almeida, se avanzó la etapa de fortalecimiento de la comercialización de cafés de calidad. Para ello, AES Colombia inició la implementación de un modelo contextualizado a la zona del Valle de Tenza denominado TESCAFÉ (Tecnología – Ecología y Sostenibilidad en la cadena productiva del Café). El modelo básicamente busca un intercambio de servicios ambientales para aportar de manera positiva al índice de contaminación evitada de agua e índice de deforestación evitada. Para ello, la Fundación Vía Proyectos como aliado operador, inició la suscripción de acuerdos por la sostenibilidad con más de 50 productores locales, quienes se comprometieron con:

95% REDUCCIÓN USO DE AGUA

i) La comercialización de café cereza directamente en la central de beneficio regional de Guayatá operada por Cannor Oriente; con ello se **reduce más de un 95% el uso de agua** que hoy día consume un productor convencional para beneficiar un kilogramo de café pergamino seco (47 litros de agua utilizados).

\$120.000 INCENTIVO A LA SOSTENIBILIDAD POR CARGA DE CAFÉ PERGAMINO SECO

ii) El respeto por las fuentes hídricas, lo cual prevé preservar rondas protectoras en los cauces de las unidades productivas. En contraprestación, el programa **TESCAFÉ aporta un incentivo a la sostenibilidad equivalente a \$120.000 pesos por carga de café pergamino seco** que se beneficie en la central de Guayatá y que el productor puede destinar a los gastos de cosecha y la compra de herramienta o equipo.

Adicionalmente, la Asociación de productores de Café de Macanal **logró la producción de más de 34.000 plantas de café que fueron distribuidas a costo de 100 pesos/unidad** dentro de los productores locales para potenciar las áreas sembradas. Durante el 2019 se espera duplicar la cantidad.

Cacao

Durante 2018 se continuó la alianza con la asociación sin ánimo de lucro “Selva Investigación para la Conservación del Neotrópico” para el desarrollo del “Proyecto productivo de cacao como estrategia agroforestal para generar conectores ecológicos y favorecer la biodiversidad de la zona”, que vincula las asociaciones de productores de cacao de los municipios de Santa María y Campohermoso. **En este periodo se reportaron logros relevantes**

MEJORAMIENTO GENÉTICO MÁS DE 3000 PLANTAS MEDIANTE PROCESOS DE INJERTACIÓN

como la construcción de 20 marquesinas para el secado de cacao, el mejoramiento genético de más de 3.000 plantas mediante procesos de injertación y el **mantenimiento tecnificado de la totalidad de cultivos** asociados mediante el trabajo de núcleos solidarios. La asociación logró participar en varios eventos locales y regionales para compartir la experiencia de producción y postcosecha del producto. Gracias a los aportes y avances del grupo solidario, lograron gestionar ante la alcaldía de Santa María una sede operativa para dar el siguiente paso enfocado en el procesamiento del grano.

Las asociaciones de productores participaron en la celebración corporativa de AES del día del medio ambiente, donde socializaron a los empleados y contratistas de la compañía sus experiencias y las nuevas prácticas encaminadas a mejorar la sostenibilidad de su actividad económica. Cada participante tuvo oportunidad de recibir una muestra de café o cacao del Valle de Tenza.

Desarrollo de proyectos con proveedores locales

Dentro de esta misma línea de intervención y como empresa socialmente responsable, AES Colombia previo al inicio de la construcción del proyecto Bocatomas, ejecutó en alianza con el GAL Valle de Tenza **el programa de fortalecimiento de prestadores de servicios locales que culminó en 2018 con una cobertura de 28 empresarios beneficiados**. El proyecto se fundamentó en estar preparados para poder prestar servicios de calidad al proyecto Bocatomas y a quienes puedan vincularse al proyecto como empleados, contratistas o subcontratistas.

28 EMPRESARIOS BENEFICIADOS



2. Mitigación y adaptación al cambio climático

Obras en Caño Cangrejo

AES COLOMBIA INVIRTIÓ \$ 467'000.000 COP

EN MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS

En 2018, **AES Colombia invirtió Col\$ 467 millones de pesos en el mantenimiento y reconstrucción de obras para mitigación riesgos** ubicadas en la cuenca alta de Caño Cangrejo, sitio ubicado en cercanías de la población de Santa María, **logrando reactivar más de 150 metros de tabla estacado** (trinchos) que actúan como disipadores en el transporte de sedimentos. Igualmente **se realizó el mantenimiento de 447 metros de cunetas protegidas con suelo cemento, la construcción de más de 100 metros de nuevos canales** colectores y el aislamiento de zonas erosionadas **con más de 50 metros de cercas**, entre otras actividades que permitieron dar por terminadas las intervenciones en la zona alta de este caño. En la cuenca baja **se construyeron más de 180 metros cúbicos de disipador de energía** (gaviones revestidos en concreto) a lo largo de la cuenca (6 puntos identificados según topografía detallada), el aislamiento de la zona intervenida y la **construcción de una zona de amortiguación con capacidad para retener al menos 2.700 m³ de sedimentos** de arrastre según las recomendaciones del Estudio Técnico para determinar el tipo de obras de bioingeniería e ingeniería necesarias en la cuenca de Caño Cangrejo, como estrategia para la gestión del riesgo en Santa María y prevenir la repetición de eventos tipo avalancha como los presentados en años anteriores.

Las obras fueron concertadas con la autoridad municipal y la autoridad ambiental y responden a las acciones judiciales interpuestas por la sociedad civil que involucra entes públicos y privados para dar solución a la situación existente en el territorio.

Acompañamiento y fortalecimiento a organismos de socorro

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SATA MARTÍA RECIBIÓ APORTES POR \$ 34'000.000 COP PARA CONTINUAR CON LA CERTIFICACIÓN

Alineados con la preparación para enfrentar el riesgo, se continuó con el acompañamiento y fortalecimiento de los organismos de socorro de la zona. En 2018 el **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa María recibió aportes por Col\$ 34 millones para continuar con la certificación de la Pista de entrenamiento de trabajo en alturas**, siendo útil para los estándares de seguridad que requieren las empresas de la región y adicionalmente como estrategia para garantizar la sostenibilidad y autonomía económica del cuerpo de Bomberos. El Cuerpo de Bomberos de Villanueva sigue siendo un aliado especial de la zona, por lo que fue apoyado con recursos económicos para fortalecer su sistema de radiocomunicaciones para mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias en su territorio, la cuenca del río Upía.



3. Infraestructura para la movilidad

Durante el año 2018 se desarrollaron actividades por un monto de Col\$ 2.818 millones

específicamente en esta línea de acción. Se realizó el levantamiento de **información para la construcción de una línea base de los puentes y tarabitas asociados a la operación**, con el fin de lograr mantener un plan de gestión de estos activos comunitarios en línea con los planes de desarrollo municipales. Asimismo, **AES Colombia contrató un equipo consultor** para definir la mejor estrategia de priorización de proyectos en este eje de inversión, lo cual se materializará en el mediano plazo.

Transporte fluvial en el embalse La Esmeralda

EL SERVICIO FLUVIAL DE PASAJEROS SE PRESTA CON 3 LANCHAS QUE CUBREN 21 PUERTOS

AES Colombia respeta los compromisos adquiridos por la Compañía desde los años 80, los cuales hacen referencia a las medidas de manejo para facilitar el transporte de comunidades por la operación del Embalse. Dentro de ellas se encuentra el servicio gratuito de transporte fluvial y terrestre que sirve a comunidades de los municipios de Macanal, Chivor y Almeida. **El servicio fluvial de pasajeros se presta con 3 lanchas que cubren 21 puertos durante todo el año**, un planchón de carga y un ferri para el paso de vehículos.

Durante el año 2018 se realizó la modernización del ferri Esmeralda para prestar un mejor servicio de transporte de carga y semovientes, el cual iniciará operaciones en 2019.

Gracias a los servicios de transporte fluvial ofrecidos por la compañía, en 2018 se movilizaron **165.004 pasajeros, 13.498 vehículos, 8.128 motos, 1.038 semovientes y 57,1 toneladas de carga.**

Transporte terrestre para vecinos del municipio de Macanal

SERVICIO DE BUS GRATUITO

PARA COMUNIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE MACANAL Y ALMEIDA

Servicio de bus gratuito diario que sirve a comunidades de los municipios de Macanal y Almeida mediante el establecimiento de una ruta ida y regreso entre la vereda Media Estancia y la zona urbana de Macanal.

Durante el año se implementaron rutas de transporte terrestre complementarias al transporte fluvial para atender a la población usuaria en época de bajo nivel de embalse.

Mantenimiento de caminos de acceso a los puertos fluviales

LOS 365 DÍAS

DEL AÑO, SE OPERA CON UNA CUADRILLA DE PERSONAL ENCARGADA DE HACER MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA

Mediante convenio con el municipio de Macanal, **se opera los 365 días del año con una cuadrilla de personal encargada de hacer mantenimiento y limpieza de los caminos de acceso a los puertos fluviales**, con el objeto de garantizar el acceso fácil y seguro al servicio de transporte fluvial (embarque y desembarque). Para esta actividad se contrata personal de la zona de influencia.

Mantenimiento de puentes y vías de comunicación asociados a la operación

La compañía trabaja bajo convenios con municipios y juntas locales para mejorar la movilidad de la zona. Entre estos proyectos se destacan:

1.

Donación a la alcaldía de Santa María para la construcción de un puente metálico con capacidad vehicular, el cual se ejecutó una primera fase en el año 2018 (torrecillas y anclajes) y se espera culminar en 2019 durante el primer trimestre del año.

2.

Se suscribió convenio con los municipios de Santa María y San Luis de Gaceno para la gestión del proyecto que busca la construcción del puente vehicular en el sector Aguas Calientes, vereda Ceiba Chiquita.

3.

Con la Junta de Acción Comunal de la vereda de Culima se realizó el realce del puente la Gloria sobre el río Batá, obra que culmina en el primer bimestre del año 2019.

4.

Con la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Santa María se realizaron intervenciones menores en los puentes con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas durante la época invernal.

5.

Se realizó el mantenimiento de la iluminación en el sector del Túnel 70.

6.

Donación al municipio de Chivor para la construcción de obras de protección (muro en gaviones revestidos) en la Cascada el 70 de la vereda Camoyo.

7.

Se realizó el aporte de material de cantera a los municipios de Almeida, Chivor y Macanal para el mejoramiento de la vía Los Militares, especialmente

en el sector del puente Yavir con la construcción de dos alcantarillas en este sector.

8.

Aporte a la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Santa María para culminar los proyectos jalonados a la convocatoria “Convite por Boyacá”, destinados para la construcción de placa huellas.

9.

Donación a la Junta de Acción Comunal de la vereda Tona de Almeida para el mantenimiento vial.

Apoyo a comunidades vecinas a la Central Tunjita

Durante el primer año de operación de la Central Tunjita (central que opera bajo el esquema de Mecanismo de Desarrollo Limpio – MDL), se espera la captura y venta de bonos de carbono en un futuro y reinvertir un porcentaje de los recursos generados en obras para la comunidad. Según lo anterior, AES Colombia decidió realizar algunas obras voluntarias de manera anticipada a la venta de los bonos de carbono, entre las cuales se destacan:

1.

Donación a la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Macanal para la construcción de 100 metros de placahuella en las veredas de Pantanos y culminar el mantenimiento de la vía de la vereda Tibacota (instalación de tubería para 10 alcantarillas). Gracias a este aporte, se logró ampliar la cobertura en alianza con la alcaldía de Macanal para la construcción de 100 metros de placahuella adicionales en la vereda Agua Blanca.

2.

Donación a la Junta de Acción Comunal de la vereda Ciénaga Tablón Abajo del municipio de Garagoa, para el mejoramiento de la vía de acceso y la red de conducción de agua de uso veredal.

**DONACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
100 METROS
DE PLACAHUELLA EN LAS VEREDAS DE PANTANOS**

Apoyo a la educación regional – proyectos en transición

Si bien la línea de educación no fue priorizada dentro de los ejes de inversión de AES Colombia, **se realizó una donación de Col\$140 millones a la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Santa María** para cerrar un compromiso con el Colegio Municipal Jacinto Vega, **enfocado en el mejoramiento de la infraestructura educativa.**

Asimismo, se realizó la **donación de Col\$20 millones a la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Almeida para eliminar el riesgo de colapso** de un aula escolar en la escuela de Tibaita.

A manera de compromiso adquirido con los empleados y pensionados de la Central Chivor, AES Colombia mantiene una donación anual (Col\$ 129 millones en 2018) para apoyar al funcionamiento del Colegio Leonardo Da Vinci, que opera en el Campamento de AES en Santa María y en el cual se benefician 49 estudiantes (hijos de empleados, pensionados de la Central y algunas familias de la comunidad de Santa María). **El aporte de AES representa el 45% del costo total de operación, el restante 55% es costado con los aportes de las familias asociadas.**



Proveedores: nueva ruta para la sostenibilidad

Para AES Colombia es fundamental construir una excelente relación con todos sus proveedores, por esa razón la compañía mantiene una comunicación constructiva y transparente que permita aportar valor y crecimiento a las relaciones con cada uno de estos aliados estratégicos.

El proceso de compras y contratación de la compañía busca ser transparente y objetivo, cumpliendo con la normatividad vigente y asegurando la libre competencia con condiciones de contratación justas. Este actuar está fundamentado en los valores de AES y es una condición clave para el desarrollo de contratos y adquisición de servicios con proveedores y contratistas.

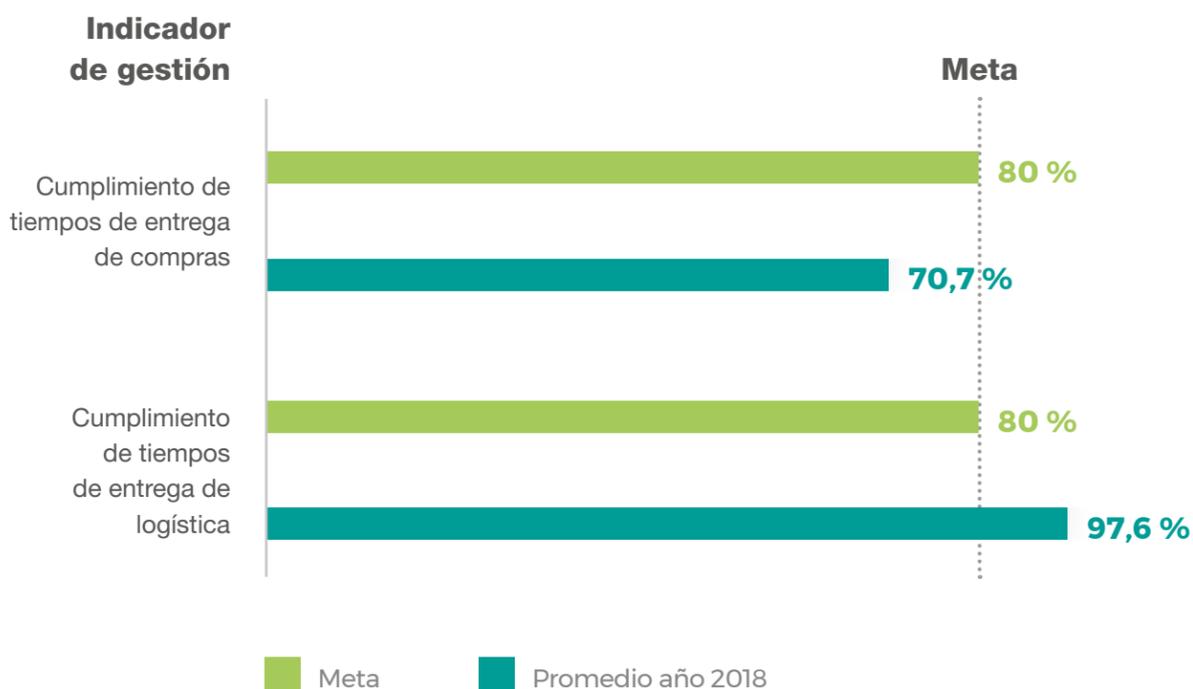
El área de Abastecimiento de AES Colombia forma parte integral de una estructura regional conformada

por los cuatro países de la Región Suramérica (SBU Suramérica): Colombia, Chile, Argentina y Brasil. Bajo este modelo existen jefaturas regionales para compras de materiales, compras de servicios, compras de proyectos y planeación e inventarios; todas estas áreas reportan directamente al líder de Cadena de Abastecimiento de la SBU.

Durante 2018 la organización de Cadena de Suministro ha trabajado en una reestructuración global con el propósito de estandarizar, hacer más eficientes los procesos y optimizar costos. La nueva organización global funcionará gestionando las compras por categorías, separando en diferentes organizaciones el tratamiento de operaciones transaccionales y estratégicas.

Existe una Política integrada de compras que aplica para todos los negocios, con indicadores de gestión compartidos a nivel regional y a los cuales se les hace un seguimiento mensual.

A continuación, se presentan los resultados de AES Colombia:



El nivel de inventario a cierre de 2018 fue Col\$ 4.755 millones (TRM Col\$ 2.956).

Gestión con visión de futuro

El área de Abastecimiento es la encargada de planear, programar y entregar oportunamente los repuestos, equipos, materiales y servicios para garantizar una óptima gestión de los activos de la compañía y la construcción de nuevos proyectos. Con base en los presupuestos aprobados, se construye el plan de compras para un horizonte de cinco años y se revisa periódicamente.

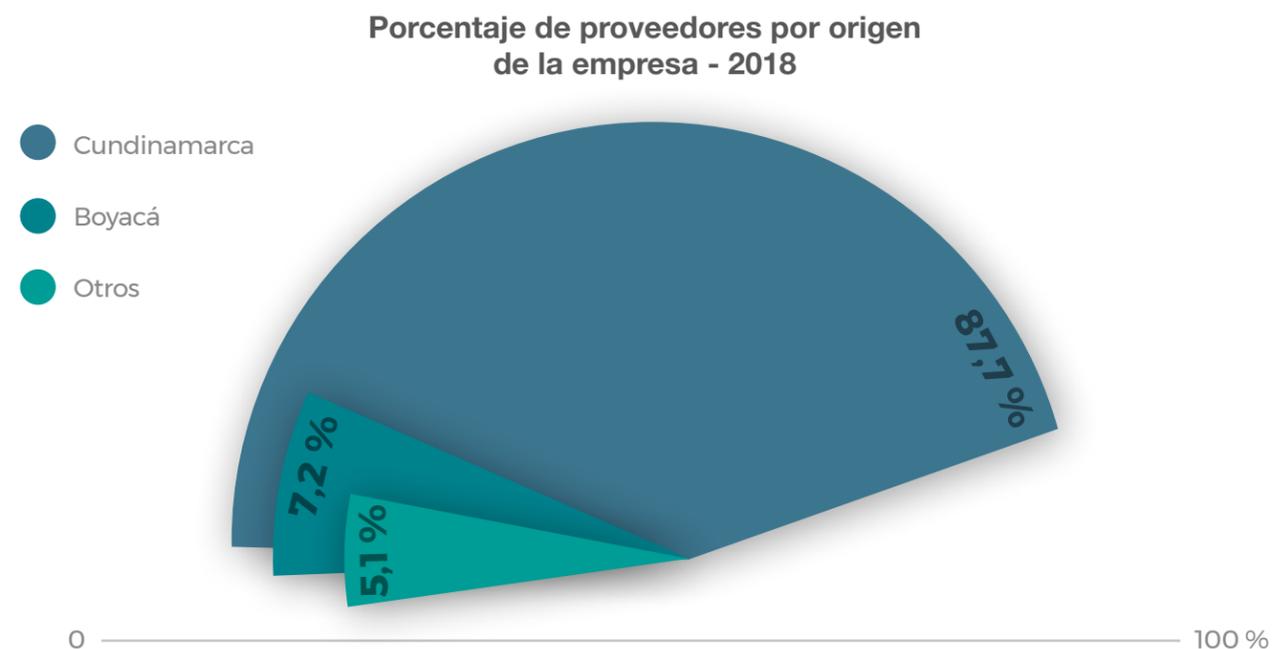
El plan de compras permite agrupar por categorías, establecer potenciales proveedores y definir las compras que se pueden gestionar de forma local (municipios dentro del área de influencia de las centrales), nacional (otros departamentos) e internacional.

Durante 2018, AES Colombia gestionó transacciones con 312 proveedores, de los cuales el 98,8% corresponde a proveedores nacionales, es decir tienen domicilio y la empresa está registrada en Colombia. De los proveedores nacionales, el 87,7% se encuentra ubicado en el departamento de Cundinamarca y el 7,2% en Boyacá. El porcentaje restante corresponde a otros departamentos del país.

36 empresas trabajaron como contratistas de AES Colombia durante el año 2018, 14 de las cuales suministraron servicios de apoyo tales como transporte fluvial, transporte terrestre, vigilancia, alimentación, mantenimiento de instalaciones, aseo y cafetería, entre otros, con un promedio de 160 empleados de contratistas permanentes en las instalaciones de la compañía. Durante el año se dio inicio al proyecto de extensión de la vida útil del embalse la esmeralda, generando inicialmente 218 empleos a través de 4 empresas contratistas y un equipo de 9 personas adicionales por parte de AES Colombia.

Con relación a la gestión de materiales, para garantizar el aprovisionamiento en el momento justo se firman contratos marco con 22 proveedores, dando así cobertura a 1.735 referencias de materiales durante el año.

En 2018 se desembolsaron por concepto de pago a proveedores Col\$ 64.555 millones. La distribución de estos egresos durante el año fue proporcional a los porcentajes anteriormente mencionados de participación por origen.





Seguimiento y acompañamiento para la sostenibilidad del negocio

Como parte de su gestión, el área de Abastecimiento garantiza la provisión de servicios mediante la elección de proveedores identificados como críticos. La metodología utilizada permite hacer seguimiento a su desempeño en temas de seguri-

dad industrial, ambiental, calidad y cumplimiento en aspectos laborales, entre otros. Dichos proveedores son evaluados y retroalimentados para que, en los casos que sea pertinente, desarrollen planes de acción que les permitan mejorar y cerrar las brechas identificadas.

Durante el año 2018 se evaluaron 38 proveedores de materiales. La constante gestión de proveedores consiguió que 36 de esos proveedores consiguieran calificaciones entre excelente y bueno.

Sistema de gestión de seguridad para contratistas

AES Colombia cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad para contratistas el cual, mediante procesos de precalificación, observación y evaluación del desempeño en seguridad industrial, hace un seguimiento a la gestión durante el desarrollo de las actividades contratadas e identifica el compromiso de los contratistas en lo que a la prevención del riesgo se refiere.

El 100% de los nuevos proveedores y contratistas seleccionados en 2018 fueron seleccionados utilizando criterios de seguridad y salud ocupacional. El proceso es independiente de los contratos individuales y se realiza para asegurar que se adjudique el trabajo a los contratistas que hayan tenido un desempeño en seguridad aceptable y que cuenten con programas de seguridad adecuados.

Se realizó la precalificación de 42 empresas contratistas y se evaluaron 35 empresas que actualmente trabajan con AES Colombia. Durante este mismo periodo no se identificaron impactos negativos en proveedores y contratistas en materia de seguridad y salud ocupacional.

Cumplimiento ambiental

En relación con la gestión ambiental de los contratistas de AES Colombia, el área Ambiental de la compañía monitorea mensualmente el desempeño de cada contratista frente al cumplimiento de los estándares AES y del Plan de Gestión Ambiental estipulado por la organización. No se identificaron hallazgos significativos o relevantes que pudieran generar impactos ambientales, logrando todos los servicios evaluados en 2018 la máxima calificación por su buen desempeño.

Compromiso con los Derechos Humanos

Desde 2014 los contratos que realiza AES Colombia con sus contratistas incluyen cláusulas específicas

que establecen las expectativas de la compañía con respecto al desempeño de éstos en materia de Derechos Humanos y Derechos de la Infancia. Durante 2018 se firmaron 28 contratos de servicios de los cuales 21 incluyeron estas cláusulas.

Compromiso con la Transparencia

Dentro del fortalecimiento de buenas prácticas, en 2018 se contó con la participación de 37 empleados de contratistas en el entrenamiento virtual sobre el Código de Conducta AES y en las capacitaciones Prevención de acoso y discriminación y Promoción de la diversidad y equidad.

Para reforzar aún más la transparencia en la gestión que realiza el área de Abastecimiento, AES Colombia ha comenzado a utilizar un Portal de Compra Electrónica denominado ARIBA, a través del cual los proveedores envían sus propuestas y ofertas a las licitaciones abiertas por la compañía. El manejo de la información provista por los proveedores a través de esta herramienta asegura total transparencia y confidencialidad en el proceso.

Responsabilidad social en la cadena de proveedores

En 2016 la SBU Suramérica lanzó una Encuesta de Sostenibilidad de Proveedores (AES Sustainability Grade), la cual consiste en un programa con proveedores y contratistas que permite conocer el grado de compromiso que las empresas tienen con respecto a temas relacionados con sostenibilidad. La encuesta se realiza a través de una plataforma online de acceso exclusivo y seguro, a través de la cual los usuarios completan un formulario acorde a su país y tipo de empresa. La plataforma recoge los datos que ilustran el perfil de los proveedores de AES y calcula una puntuación que representa su grado de compromiso con la sostenibilidad ambiental y responsabilidad social. Se está trabajando en conjunto con el equipo corporativo para relanzar la encuesta en todos los negocios de AES a nivel global durante 2019.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



07 ESTADOS FINANCIEROS



Federico Echavarría R.
Representante Legal



Nhora Parra Rodríguez
Contador Público
Tarjeta Profesional 35966-T

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.**

(En miles de pesos)

Activos Corrientes	Nota	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	6,8	86,912,772	47,495,669
Otros activos financieros	7,8	3,680,850	9,122,113
Otros activos no financieros	9	12,980,444	715,692
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10,8	152,454,206	66,985,442
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	33,862	-
Inventarios	12	4,558,643	4,256,280
Total Activos Corrientes		260,620,777	128,575,196
Activo no Corrientes			
Otros activos financieros	7	-	2,449,513
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	11,174,871	36,092,558
Activos Intangibles	13	1,920,516	1,420,804
Propiedades, planta y equipo	14	1,346,460,807	1,338,664,702
Total Activos no Corrientes		1,359,556,194	1,378,627,577
TOTAL ACTIVOS		1,620,176,971	1,507,202,773
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	8,17	163,685,067	213,991,651
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,18	80,209,052	48,483,339
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,11	7,406,019	1,181,701
Pasivos por impuestos	15	109,928,192	49,642,809
Provisiones por beneficios a los empleados	19	1,432,367	1,428,485
Otros pasivos no financieros	20	4,566,704	4,645,533
Total Pasivos Corrientes		367,227,401	319,373,518
Pasivos no Corrientes			
Otros pasivos financieros	8,17	164,572,521	187,455,727
Pasivos por impuestos diferidos	16	159,981,566	171,461,279
Provisiones por beneficios a los empleados	19	15,744,463	16,961,251
Total Pasivos no Corrientes		340,298,550	375,878,257
TOTAL PASIVOS		707,525,951	695,251,775
Patrimonio			
Capital emitido		233,736,959	233,736,959
Ganancias acumuladas		258,857,276	153,066,148
Primas de emisión de acciones		21,261,889	21,261,889
Otras reservas		398,794,896	403,886,002
Total Patrimonio Neto	21	912,651,020	811,950,998
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1,620,176,971	1,507,202,773

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.**

(En miles de pesos)

	Nota	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Ingresos de actividades ordinarias	22	1,264,062,017	979,494,524
Costo de ventas	23	(563,506,312)	(465,715,675)
Ganancia bruta		700,555,705	513,778,849
Otros ingresos, por función		916,663	522,289
Gasto de administración	23	(33,596,765)	(30,302,261)
Otros ingresos y egresos		8,751,719	(253,354)
Ingresos financieros	24	3,524,133	3,552,270
Costos financieros	24	(25,452,126)	(25,348,424)
Diferencias de cambio	24	18,372,820	(30,589,174)
Ganancia antes de impuestos		673,072,149	431,360,195
Gastos por impuestos a las ganancias	16	(223,764,558)	(176,368,101)
Ganancia neta del ejercicio		449,307,591	254,992,094

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.**

(En miles de pesos)

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Ganancia neta del ejercicio	449,307,591	254,992,094
Otro resultado integral del ejercicio		
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios diferidos	1,321,171	(2,077,686)
Ganancias (pérdidas) beneficios basados en acciones	205,312	258,124
Otro resultado integral	1,526,483	(1,819,562)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos	(535,971)	685,636
Impuestos a las ganancias de componentes de otro resultado integral	(535,971)	685,636
Resultado integral neto del ejercicio	450,298,103	253,858,168

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados
al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos)

	Capital emitido	Primas de emisión	Reserva Legal	Reserva por depreciación diferida	Reserva para reposición del sistema	Reserva de Fusión	Otras reservas	Total reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial al 01 de enero 2017	233,736,959	21,261,889	116,868,480	287,170,917	2,546,490	739,704	1,141,362	408,466,953	255,522,868	918,988,669
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	254,992,094	254,992,094
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-	(2,077,686)	(2,077,686)	-	(2,077,686)
Impuesto por beneficios de pensiones	-	-	-	-	-	-	685,636	685,636	-	685,636
Beneficios basados en acciones	-	-	-	-	-	-	258,124	258,124	-	258,124
Apropiación de reservas	-	-	-	3,988,056	-	-	-	3,988,056	(3,988,056)	-
Liberación de reservas	-	-	-	(7,435,081)	-	-	-	(7,435,081)	7,435,081	-
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(360,895,839)	(360,895,839)
Saldo Final al 31 de Diciembre 2017	233,736,959	21,261,889	116,868,480	283,723,892	2,546,490	739,704	7,436	403,886,002	153,066,148	811,950,998
Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	-	449,307,591	449,307,591
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones	-	-	-	-	-	-	1,321,171	1,321,171	-	1,321,171
Impuesto por beneficios de pensiones	-	-	-	-	-	-	(535,971)	(535,971)	-	(535,971)
Beneficios basados en acciones	-	-	-	-	-	-	205,312	205,312	-	205,312
Liberación de reservas	-	-	-	(6,081,618)	-	-	-	(6,081,618)	6,081,618	-
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	-	-	(349,598,081)	(349,598,081)
Saldo Final al 31 de Diciembre 2018	233,736,959	21,261,889	116,868,480	277,642,274	2,546,490	739,704	997,948	398,794,896	258,857,276	912,651,020

Las notas asociadas a los estados financieros de la compañía pueden ser consultadas en nuestra página web www.aescol.com.

AES Chivor & CIA. S.C.A. E.S.P.**Estados de flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017.**

(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo	Nota	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación ganancia (pérdida)		449,307,591	254,992,094
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)			
Gastos de depreciación y amortización	23	34,754,559	36,277,516
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera		431,797	38,300,488
Gasto por impuestos a las ganancias e impuesto diferido	16	223,764,558	176,368,101
Gastos (ingresos) por operaciones con instrumentos derivados		(25,260,382)	(956,607)
Otros resultados integrales, beneficios por pensiones y acciones		990,512	(1,133,926)
Gasto por deterioro de cartera	10	2,175,056	-
Gastos de intereses devengados		25,728,532	25,047,401
Efecto neto Bajas de Propiedad, Planta y Equipos		2,016,528	137,504
Otros ajustes por conciliación de ganancias y pérdidas		(1,357,490)	1,728,131
Ajustes por variaciones en las cuentas de Balance			
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(302,363)	42,729
Disminuciones (incrementos) en Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar		(78,374,710)	(35,897,099)
Disminuciones (incrementos) en otros Activos no Financieros		1,348,383	44,856,058
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		26,152,732	(8,549,258)
Incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar a Compañías Relacionadas		5,855,835	(1,359,060)
Incrementos (disminuciones) en otros Pasivos y Provisiones		4,137,776	13,859,824
Incrementos (disminuciones) en Pasivos por Impuestos a Pagar		221,856	(4,572,810)
Incrementos (disminuciones) en Provisiones por beneficios a los empleados		(1,212,906)	1,955,043
Impuesto a la Renta Pagado		(175,180,744)	(159,827,300)
Flujos de efectivo neto procedente de (utilizados en) actividades de operación		495,197,120	381,268,829
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de Inversiones en Activos Financieros		-	(470,026)
Importes procedentes de ventas de Activos Financieros		-	475,572
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(42,695,329)	(14,196,336)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	13	-	(602,712)
Compras de activos intangibles		(1,455,372)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		539,497	-
Intereses recibidos		2,338,548	1,677,561
Flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de inversión		(41,272,656)	(13,115,941)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de terceros		150,000,000	184,566,341
Pagos de préstamos de terceros		(180,000,000)	-
Intereses pagados por préstamos de terceros		(12,187,841)	(1,923,239)
Intereses pagados por leasing		(13,092,811)	(13,025,660)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(237,395,200)
Intereses pagados por préstamos a entidades relacionadas		-	(4,173,899)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(9,791,226)	-
Dividendos pagados		(349,598,081)	(360,895,839)
Flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de financiación		(414,669,959)	(432,847,496)
Incremento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		39,254,505	(64,694,608)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		162,598	(41,453,326)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		39,417,103	(106,147,934)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo traído a la tasa de cambio del periodo		47,495,669	153,643,603
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		86,912,772	47,495,669



08

TABLA GRI

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Perfil				
1	Declaración de relevancia de la sostenibilidad	3 - 5		
2	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3 - 5		
3	Nombre de la organización	11		
4	Principales marcas, productos y servicios	19		
5	Localización de la sede principal de la organización		La sede principal de AES Corporation se encuentra ubicada en Arlington, Estado de Virginia, en los Estados Unidos.	
6	En cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas	12 - 13		
7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	16		
8	Mercados servidos	12 - 13		
9	Dimensión de la compañía	12 - 13		
10	Número de empleados por contrato laboral, sexo, región y tipo de contrato	97 - 98		6
11	Porcentaje de empleados cobijados por convenios colectivos	100		3
12	Cadena de suministro de la organización	19 y 136 - 139		
13	Cambios significativos durante el periodo de análisis	27		
14	Abordaje del principio de precaución	79		7
15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado	21 - 22 y 34		
16	Lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	22		
Aspectos materiales y cobertura del informe				
17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	122	Los Estados Financieros incluidos en el presente informe consideran información exclusiva de AES Chivor & Cía S.C.A. E.S.P.	
18	Proceso de definición del contenido del informe	22		
19	Aspectos materiales	24		
20	Cobertura del informe	22		
21	Cobertura fuera de la organización		El presente informe cubre únicamente las actividades asociadas a AES Chivor & Cía S.C.A. E.S.P.	
22	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas		No se llevaron correcciones ni reformulaciones a información publicada en informes anteriores.	
23	Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	22	No hubo cambios relevantes a reportar.	
Participación de los grupos de interés				
24	Listado de grupos de interés de la organización	25		
25	Cómo se eligieron los grupos de interés con que se trabaja		La elección de los grupos de interés de AES Chivor parte de un ejercicio realizado en 2013 con los altos directivos de la Organización y cuyo recuento ha quedado plasmado en el Informe de Sostenibilidad de ese año. El informe en cuestión puede ser consultado en la página web de la Compañía www.aescol.com .	
26	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	24 y 26		
27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización.		Durante 2018 se lanzó una herramienta web para la atención de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), la cual aún se encontraba en etapa de pruebas al finalizar el año. Se espera tener resultados asociados a la gestión de inquietudes con grupos de interés finalizando 2019.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Perfil de la memoria				
28	Periodo objeto de la memoria	22		
29	Fecha de la última memoria		La última memoria de la organización fue publicada en marzo de 2018 con respecto a la gestión realizada en 2017.	
30	Ciclo de presentación de memorias		La realización de memorias en la organización tiene una periodicidad anual.	
31	Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria		Canal corporativo: aescolombia@aes.com Líder del informe: nicolas.mutis@aes.com	
32	Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización		En la presente memoria figuran Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI en su versión G4.	
33	Verificación externa	22		
Gobierno				
34	Descripción de la estructura de gobierno	29 - 33		
35	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.	29 - 32		
36	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y rendición de cuentas por parte de los titulares directamente ante el órgano superior de gobierno	29 - 32		
37	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.	24		
38	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	29 - 32		
39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	31		
40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero	30 - 31		
41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.	30 - 31		
42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.	30 - 31		
43	Medidas que se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.		Se espera que mediante la realización del presente informe se pueda dar mayor conocimiento a los diferentes grupos de interés sobre los asuntos económicos, ambientales y sociales que atañen a la organización.	
44	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales.		Se diseñó una encuesta para la evaluación de los miembros de Junta, la cual contempla criterios específicamente asociados al desarrollo del espacio de Junta. Esta encuesta fue aplicada por primera vez en el año 2016.	
45	Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida.	30 - 31		
46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.	30 - 31		
47	Con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.		La alta dirección de la Compañía realiza una evaluación periódica de los riesgos económicos, ambientales y sociales. Este espacio cuenta generalmente con expertos invitados que permiten aportar nuevos criterios de análisis y mayor profundidad en el ejercicio.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
48	Cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los aspectos materiales queden reflejados.		El informe de sostenibilidad es revisado por cada uno de los gerentes de la organización y avalado por el Gerente General.	
49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.		Actualmente la organización cuenta con espacio de diálogo abierto denominado "Café con energía". Este espacio fue creado por el área de Recursos Humanos con el objetivo de que los colaboradores puedan dialogar abierta y directamente sobre sus preocupaciones con la alta dirección de AES Colombia.	
50	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.		Si bien en la actualidad no se cuenta con un reporte sobre el número de preocupaciones que se presentaron, el espacio "Café con energía" está diseñado para dar una respuesta inmediata o generar un compromiso directo para la respuesta a cualquier inquietud que se presenta.	
51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección.		Las políticas de remuneración para el órgano superior y la alta dirección están establecidas por los altos directivos de la SBU Suramérica y por la Corporación AES.	
52	Procesos mediante los cuales se determina la remuneración.		Las políticas de remuneración para el órgano superior y la alta dirección están establecidas por los altos directivos de la SBU Suramérica y por la Corporación AES.	
53	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.		Actualmente no se cuenta con información para dar respuesta a este indicador.	
54	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.	99		
55	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.	
Ética e integridad				
56	Valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	5 y 34 - 35		1, 2 y 10
57	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	36 - 49		1, 2 y 10
58	Mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	40		1, 2 y 10
INDICADORES DE DESEMPEÑO				
Desempeño económico				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	11; 46 - 47; 51 - 57; 59; 79 - 81; 99; 111; 113; 128 - 135; 137.		
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	51 - 53; 62 - 63	Actualmente la Compañía no cuenta con indicadores que midan el impacto que ha tenido el cambio climático en sus actividades. Se cuenta actualmente con una medición asociada al impacto de la variabilidad climática propia del país, la cual afecta la operación e ingresos de AES Colombia.	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	112		
EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno		Actualmente AES Chivor recibe beneficios tributarios por el desarrollo de diferentes proyectos investigativos avalados por Colciencias.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Desempeño económico				
Presencia en el mercado				
EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	99		6
EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	97		6
Impactos económicos indirectos				
EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.	
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.	
Prácticas de adquisición				
EC9	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	137		
Desempeño ambiental				
Materiales				
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	82		7, 8 y 9
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Energía				
EN3	Consumo energético interno	84 - 85		7, 8 y 9
EN4	Consumo energético externo	84 - 85		7, 8 y 9
EN5	Intensidad energética	84	Intensidad Energética: Consumo Energético Total KWh (Energía eléctrica generada para consumo interno + Energía eléctrica comprada para consumo interno + Consumo de combustibles no-renovables) / Energía Neta Producida (KWh)	7, 8 y 9
EN6	Reducción del consumo energético	85		
EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Agua				
EN8	Captación total de agua por fuentes	86 - 87		7, 8 y 9
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	86 - 87		7, 8 y 9
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Biodiversidad				
EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	88		7, 8 y 9
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios		Actualmente no se cuenta con la información para dar respuesta a este indicador.	7, 8 y 9
EN13	Hábitat protegidos o restaurados	88 - 89		7, 8 y 9
EN14	Número de especies incluidas en la lista roja de la uicn y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Desempeño ambiental				
Emisiones				
EN15	Emisiones totales directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	90		7, 8 y 9
EN16	Emisiones totales indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	7, 8 y 9
EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	90	Intensidad de GEI: Emisiones Totales de GEI Ton CO2 eq (Emisiones Directas + Emisiones Indirectas) / Energía Neta Producida (GWh)	7, 8 y 9
EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
EN20	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	91		
EN21	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Efluentes y residuos				
EN22	Vertimiento total de aguas residuales según su calidad y destino	93		7, 8 y 9
EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	94		7, 8 y 9
EN24	Número total y volumen de derrames significativos		Durante el periodo reportado no se registraron derrames en las operaciones de AES Chivor.	7, 8 y 9
EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados, que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	94		7, 8 y 9
EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitat relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Productos y servicios				
EN27	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
EN28	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos		Este indicador no aplica para el tipo de producto que vende AES Chivor.	
Cumplimiento				
EN29	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se presentaron multas ni sanciones relacionadas con el incumplimiento de la normativa ambiental.	7, 8 y 9
Transporte				
EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
General				
EN31	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	79		7, 8 y 9
Evaluación ambiental de proveedores				
EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	139		
EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Mecanismos de reclamación ambiental				
EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador. Se espera obtener esta información con la nueva herramienta web de PQRS en 2019.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Desempeño social				
Empleo				
LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	100		6
LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	112 - 113		
LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	101		6
Relaciones laborales				
LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.		Durante el periodo de negociaciones del nuevo Pacto Colectivo (año 2015) se realizaron las comunicaciones pertinentes que permitieran dar gestión eficaz al proceso entre las partes.	3
Salud y seguridad ocupacional				
LA5	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	121		
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	118 - 119		
LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	120 - 121		
LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	113		3
Entrenamiento y educación				
LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral	36 - 39; 105; 125		6
LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua, que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	36 - 39; 105; 125		6
LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo y categoría profesional	106		6
Diversidad e igualdad de oportunidades				
LA12	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	31 - 32		6
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres				
LA13	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	99		6
Evaluación de prácticas laborales de proveedores				
LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	136 - 139		3, 4, 5 y 6
LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales				
LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Durante el periodo comprendido en el informe no se presentaron reclamaciones laborales formales a la Compañía.	3, 4, 5 y 6

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Derechos Humanos				
Prácticas de inversión y abastecimiento				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	139		1 y 2
HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados		Durante el periodo comprendido en el informe, la organización no realizó ciclos de formación en materia de Derechos Humanos.	1
No discriminación				
HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	40	Se tiene un indicador de denuncias en materia de ética sin embargo, por anonimato y transparencia en el proceso de investigación, no se hace pública la especificidad de cada caso.	1 y 2
Libertad de asociación y negociación colectiva				
HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 3
Trabajo infantil				
HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 5
Trabajo forzoso				
HR6	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1, 2 y 4
Prácticas de seguridad				
HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades		Actualmente la Organización integra en los ciclos de formación a los diferentes proveedores y contratistas, los Valores de la Compañía y el Código de Ética.	1 y 2
Derechos de la población indígena				
HR8	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas		No se han identificado poblaciones indígenas aledañas a las operaciones de AES Colombia.	1 y 2
Evaluación				
HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1 y 2
Evaluación de proveedores en materia de Derechos Humanos				
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	138 - 139		1 y 2
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se registraron impactos en materia de Derechos Humanos en proveedores y Contratistas.	1 y 2
Mecanismos de reclamación en materia de Derechos Humanos				
HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación		Durante el periodo comprendido en el presente informe no se registraron reclamaciones en materia de Derechos Humanos por parte de proveedores y contratistas.	1 y 2
Sociedad				
Comunidad				
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Sociedad				
Corrupción				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	42		10
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la organización	36 - 39		10
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción		Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de corrupción en la organización.	10
Políticas públicas				
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"		El posicionamiento de la organización en el país frente a las entidades gubernamentales se hace exclusivamente a través de las agremiaciones sectoriales y los entes reguladores del sector eléctrico, situación por la cual AES Colombia no realiza actividades de lobby.	10
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países		AES Colombia no realiza ningún tipo de aportación a partidos políticos o instituciones relacionadas.	10
Comportamiento de competencia desleal				
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados			
Cumplimiento				
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones		No se registró ninguna sanción o multa derivada del incumplimiento de las leyes y regulaciones en el periodo reportado.	
SO9	Operaciones con potencial significativo de impacto negativo o impacto negativo reconocido en comunidades locales	132 - 133	El impacto a las comunidades es el propiamente asociado a la actividad de generación de energía en el embalse La Esmeralda, el cual genera impactos en el desplazamiento de las comunidades especialmente en los periodos de verano.	
SO10	Medidas implementadas en las operaciones de prevención y mitigación de impactos negativos potenciales o reconocidos en las comunidades locales	132 - 133		
Responsabilidad sobre productos				
Seguridad y salud del consumidor				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a estos procedimientos de evaluación		Este indicador no aplica para el tipo de producto que comercializa AES Colombia.	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		Este indicador no aplica para el tipo de producto que comercializa AES Colombia.	
Etiquetado de productos y servicios				
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		La información relacionada con los productos comercializados por AES Colombia se encuentra relacionada en la facturación enviada a los clientes. La facturación emitida por la organización incluye todos los elementos informativos que por Ley deben ser incluidos para conocimiento del cliente.	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes		No se registraron incumplimientos para el periodo relacionado en el informe.	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Responsabilidad sobre productos				
Comunicaciones de marketing				
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios			Durante el periodo 2018 no se realizaron comunicaciones de marketing o promocionales alusivos a estas temáticas.
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes			Durante 2018 no se registró ningún incidente relacionado con las actividades de mercadeo y patrocinios de la empresa.
Privacidad del cliente				
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes			No se presentaron reclamaciones para el periodo comprendido en el informe.
PR9	Costo de aquellas multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización			No se presentaron multas para el periodo comprendido en el informe.
Suplemento sectorial del sector eléctrico				
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	11		
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuentes primarias y régimen regulatorio.	61		
EU3	Número de cuentas comerciales residenciales, industriales e institucionales.	54		
EU4	Longitud de transmisión aérea y subterránea y líneas de distribución por régimen regulatorio.			Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.
EU5	Asignación de derechos de emisión de CO2 o equivalente, desglosado por el comercio de carbono marco.			AES Colombia no cuenta actualmente con derechos de emisión de CO2.
EU6	Enfoque de gestión para garantizar a corto y largo plazo la fiabilidad y disponibilidad de la electricidad.	3 - 7		
EU7	Programas de gestión de la demanda incluyendo residenciales, comerciales, institucionales y programas industriales.			Actualmente AES Colombia no cuenta con este tipo de programas.
EU8	Investigación, actividades de desarrollo y gasto destinados a proporcionar electricidad confiable y fomentar el desarrollo sostenible en la organización (inversiones destinadas a mejorar la confiabilidad de nuestros servicios y productos)	70		
EU9	Provisiones para el desmantelamiento de locaciones de generación nuclear.			La Corporación AES no cuenta con activos nucleares en su portafolio.
EU10	Capacidad planificada contra proyección de la demanda de electricidad en el largo plazo, desglosadas por fuente de energía y régimen regulatorio.	3 - 5		
EU11	La eficiencia media de generación de las centrales térmicas por fuente de energía y régimen regulatorio.			AES no cuenta con activos térmicos en el país.
EU12	Las pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.			Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.
EU13	La biodiversidad en los hábitats compensados en comparación con la biodiversidad de las zonas afectadas.			Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.
EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada.	104 - 105		6
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a retirarse en los próximos 5 y 10 años, desglosado por categoría de empleo y por regiones.			Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.
EU16	Las políticas y los requisitos en materia de salud y seguridad de los trabajadores y empleados de contratistas y subcontratistas.	115		1 y 2
EU16	Las políticas y los requisitos en materia de salud y seguridad de los trabajadores y empleados de contratistas y subcontratistas.	115		1 y 2

Indicador GRI	Descripción	Página	Comentarios	Principios del Pacto Global
Suplemento sectorial del sector eléctrico				
EU17	Días trabajados por los empleados de contratistas y subcontratistas involucrados en construcción, operación y actividades de mantenimiento.	126	Actualmente se tiene el reporte de días trabajados sin LTI de acuerdo con los criterios de medición del área de Seguridad Industrial.	
EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas empleados que han sido objeto relevante de capacitación en salud y seguridad.	122		1 y 2
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de decisión relacionados con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructura.		Los grupos de interés involucrados en los procesos de decisión relacionados con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructura son los siguientes: Estado, Aliados Estratégicos, Colaboradores y Accionistas.	
EU20	Enfoque de gestión para el manejo de los impactos relacionados con el desplazamiento.		Actualmente no se cuenta con los datos para dar respuesta a este indicador.	1 y 2
EU21	Medidas de planificación de contingencia, desastres / plan de gestión de emergencias y capacitación sobre programas y planes de recuperación / restauración.	123 y 127		1 y 2
EU22	Número de personas física o económicamente desplazadas y las compensaciones asociadas, desglosadas por tipo de proyecto.		Para el periodo comprendido en el informe no se registró ningún desplazamiento por actividades realizadas por la compañía.	
EU23	Programas, incluidos los de asociación con gobierno, para mejorar o mantener el acceso a los servicios de electricidad y de atención al cliente.		En su calidad de generador, la Compañía no realiza ningún programa relacionado con la distribución y comercialización de energía con consumidores residenciales.	
EU24	Prácticas para abordar barreras lingüísticas, culturales, de baja alfabetización y discapacidades relacionadas con el acceso y la seguridad en la utilización de la electricidad y servicios de apoyo al cliente.		En su calidad de generador, la Compañía no realiza ningún programa relacionado con la distribución, comercialización y acceso a la energía por parte de consumidores residenciales.	
EU25	Número de lesiones y muertes al público que involucren activos de la empresa, incluyendo demandas, transacciones y casos de enfermedades pendientes.	126	Para el periodo comprendido en el informe no se registró ninguna lesión y/o muerte relacionada con la compañía y su infraestructura.	1 y 2
EU26	Porcentaje de población sin servicio en licencia distribución o áreas de servicio.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.	
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de corte y régimen regulatorio.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.	
EU28	Frecuencia de corte de energía.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.	
EU29	Tiempo medio de interrupción de la energía.		Este indicador no aplica para las operaciones que sólo tienen activos de generación, como es el caso de AES Colombia.	
EU30	Factor de disponibilidad promedio de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio.	65		
EU30	Factor de disponibilidad promedio de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio.	65		



Calle 100 # 19-54 Oficina 901

PBX: (+571) 407 95 55

aescolumbia@aes.com

www.aescol.com

Bogotá D.C.